

BALMACEDA

POR

JOAQUÍN NABUCO



IMPRENTA UNIVERSITARIA

Bandera 130—Santiago—

1914

BALMACEDA

POR

JOAQUÍN NABUCO



IMPRENTA UNIVERSITARIA

— Bandera 130 — Santiago —

1914

PREFACIO

El presente volumen, reproducción de una serie de artículos publicados de Enero á Marzo de este año en el *Jornal do Commercio*, sobre un libro de D. Julio Bañados Espinosa publicado recientemente, *Balmaceda, su Gobierno y la Revolución de 1891*, no es propiamente un estudio crítico, sino un resumen de esa obra, con la particularidad de que deduce de ella precisamente la tesis contraria.

Faltábame competencia en asuntos chilenos para rechazar ó modificar las premisas históricas y políticas asentadas por el defensor de Balmaceda; era, sin embargo, cuestión de interpretación sacar de ellas una conclusión enteramente opuesta. Fué lo que hice.

En esta nueva publicación he intercalado apenas una que otra idea y he añadido una nueva conclusión. También he juzgado que era mejor reducir la parte relativa á los excesos cometidos en Santiago después de la caída de Balmaceda, no porque me

haya parecido inexacto el juicio que de ellos había manifestado, sino porque, de no apreciar en su conjunto el procedimiento y la obra de la revolución victoriosa, era preferible no tomar nota de un episodio aislado por significativo que fuere.

En este estudio del libro del Sr. Bañados, siento no poder expresar mi propia opinión sobre los grupos políticos y las individualidades que nos presenta. Me he servido de los nombres de—Liberales, Conservadores, Nacionales, Radicales,—sin saber con certeza qué especie de elementos contiene cada uno de esos partidos, sin conocer su espíritu y temperamento propios ni el carácter de su influencia individual; del mismo modo he citado los nombres de muchos personajes, cuyo valor, peso y filiación política no podría definir. Esos gabinetes que suben y bajan, esos partidos que se fraccionan y se unen, el numeroso personal que transita por estas páginas son para mí una nomenclatura tan uniforme y tan impersonal, como lo sería un cuadro de soldados cartagineses ó de vencedores en los juegos olímpicos.

Pensé por un momento tomar como punto de partida de este libro la Revolución, que es su parte viva y cuya inteligencia no depende de ese conocimiento especial de los bastidores chilenos, de que carezco, porque puede ser vista y apreciada en la escena por cualquier espectador y se presenta como una lucha de fuerzas, de principios y de sistemas opuestos.

Parecióme, sin embargo, que el lector, para poder

y querer interesarse por la Revolución, sentiría la misma necesidad que yo sentí de poseer una noción de los antecedentes históricos de Chile y de la administración de Balmaceda.

Sin este conocimiento previo, podría acontecerle lo que acontece al que llega en la mitad de una representación: sentiría bajo de sus primeras impresiones la inestabilidad de los fundamentos que haría dudoso y vago el resto de la pieza. Era preciso llenar de cualquier manera ese vacío anterior y por eso acepté la versión provisoria, la historia improvisada, hecha por el mismo señor Bañados.

La América del Sur, séame lícito decirlo de paso y sin aplicación á Chile, no ha tenido aun un historiador; no existe un esbozo crítico completo de su existencia política; nadie ha sacado aun del vasto y confuso material enterrado en sus lejanas capitales un extracto de su historia; no hay nada escrito bajo el punto de vista universal. Lo que hay ó ha sido hecho por extranjeros que no conocen las cosas de estos países y escriben por informaciones que no comprueban, hilvanando con preferencia algunos datos sueltos de estadística mal llevada; ó es obra de partidarios de los diversos Gobiernos, encargados de glorificarlos y que, ingenuamente, por no decir imbecilmente, desempeñan su gran empresa de inmortalización con la seguridad infalible de momificadores egipcios.

Esta sensible laguna en la literatura histórica moderna, habrá de ser llenada más temprano tal vez de

lo que se cree, cuando surja la cuestión de la América Latina á que me refiero en las últimas páginas de este libro.

Al dar á estos artículos la forma menos efímera de libro, debo renovar la reserva que hice en uno de ellos:—que sus conclusiones expresas no son definitivas; que son apenas lo que se deduce, para mí con la mayor evidencia, de la versión del Sr. Bañados y del mismo Balmaceda y que muchos de estos juicios podrían modificarse por el conocimiento directo de Chile, de sus hombres, de su estado social. En ciertos puntos importantes, sin embargo, me admiraría mucho si llegase alguna vez á vacilar como entre otros, sobre estos: la responsabilidad de Balmaceda en el rompimiento entre el Gobierno y la sociedad chilena; la inconstitucionalidad de su actitud; la impracticabilidad de cualquier evolución ventajosa para Chile por el medio revolucionario que él escogió y con los elementos personales de que se rodeó; por último, el carácter innecesario, inexcusable de proscripción y tiranía que revistió su Dictadura.

Quien leyere ahora estas páginas de seguido verá que no he pretendido, como algunos han creído, exponer, á pretexto y á cubierto del incidente chileno, los hechos, los personajes y las teorías de la Dictadura á que estuvimos sometidos, ni hacer un paralelo entre ambas revoluciones. Si me propusiese estudiar, en vez de la de Chile, la crisis brasilera de 1893-94, de la cual no se puede decir que hayamos salido del todo, y que nadie negará que ha sido un desarrollo

de la situación militar del 15 de Noviembre, mis comentarios recaerían sobre puntos diversos de los que me llamaron la atención en los sucesos de Chile.

Ciertamente, hay grandes semejanzas entre lo que allí pasó y lo que nosotros mismos presenciarnos después, y en este libro se encontrarán muy á menudo algunos juicios que se aplican perfectamente a nuestros propios asuntos; las diferencias, empero, tienen mucha mayor importancia que las semejanzas; éstas son superficiales, externas, casuales; aquéllas, por el contrario, son profundas, vitales, extremas y serían estas últimas, más que las primeras, las que yo procuraría analizar, si hubiere de escribir un ensayo sobre el *Jacobinismo brasileiro*, tan característicamente diferente de las otras formas de opinión y desgo-bierno sudamericanos.

JOAQUÍN NABUCO.

Río de Janeiro, 26 de Abril de 1895.



I

EL LIBRO Y EL AUTOR

Entre las cartas dejadas por Balmaceda había una dirigida á su lugarteniente político, el Sr. Julio Bañados Espinosa. Despidiéndose de él *usque ad æternum*, Balmaceda le encomendaba: «Escriba, de la administración que hicimos juntos, la historia verdadera. Dejo dicho á Emilia que le preste todos los recursos necesarios para una publicación abundante y completa. Con los mensajes, las memorias ministeriales, el *Diario Oficial* y *El Ferrocarril* puede hacer la obra. No la demore ni la precipite; hágala bien». Parece que la preocupación de Balmaceda, desde que resolvió matarse, fué la de justificarse ante sus contemporáneos. «Encargo á Julio Bañados Espinosa que haga la historia de mi administración, escribe á sus hermanos. No descansen en esta tarea: es necesaria. Digo á Emilia que preste todos los recursos para eso». En obediencia á la última orden del jefe, á quien sirvió hasta la catástrofe con toda

fidelidad, el señor Bañados, fugado de Chile, trató de desempeñar la misión que recibiera y ahora acaba de publicar en París dos gruesos volúmenes con el título de *Balmaceda, su Gobierno y la Revolución de 1891*.

Para mí, la obra era del mayor interés. No había leído aun una exposición clara de la última guerra civil chilena ni había visto nada á que se pudiese dar el nombre de Oración *pro* Balmaceda. Durante la Revolución, en los días que pasé en Buenos Aires, tuve la fortuna de encontrar en casa de un amigo chileno, don Guillermo Puelma Tupper, á algunos de los principales emigrados y oí de ellos, por fragmentos, como sucede siempre en la conversación, los motivos de la lucha en que estaban empeñados. En aquella ocasión leí en *La Prensa* los artículos en que Francisco Valdés Vergara, figura sobresaliente del radicalismo transandino, procuraba captarse la opinión argentina. Nada de esto me facultaba para convertir en razón suficiente la predilección espontánea que desde el principio sentí por la causa revolucionaria.

Desgraciadamente, no tenía yo de Chile ni siquiera el conocimiento superficial, puramente exterior, que, como viajante, llegué á formarme del Plata y del Paraguay, que tanto ayuda para la comprensión de los hechos. La fisonomía política del personal gobernante de Santiago, no me era, es cierto, del todo extraña: en Río de Janeiro, en Washington, en Londres, en Buenos Aires y á bordo de los paque-

tes del Pacífico, me encontré en diversas épocas con chilenos de los más eminentes; pero este conocimiento, hecho fuera de Chile, era tan insuficiente para apreciar esos hombres en la escena política, como si pretendiese juzgar de un actor por haberlo visto en alguna reunión. De la historia parlamentaria de Chile, puedo decirlo, no conocía sino las líneas generales y los grandes rasgos; y de sus personajes notables, de los O'Higgins, de los Portales, de los Montt, no conocía sino el perfil que de ellos se encuentra en los compendios de la historia de la América del Sur, todos ellos rudimentales, en el *Diccionario Biográfico de Cortés* ó en artículos de las revistas extranjeras.

Por Chile he tenido siempre una grande admiración. Hay más energía nacional, me parece, en esa estrecha faja comprimida entre la cordillera y el Pacífico que en todo el resto de la América del Sur. Sin ningún pensamiento de desconfianza contra nuestro vecino del Plata que nos haga cultivar por motivos políticos la amistad con Chile, tenemos para buscar esa amistad las más elevadas razones que pueda haber entre dos países, No sé qué hombre de espíritu dijo, hace años, que sólo había encontrado dos naciones organizadas y libres en la América latina: *el Imperio de Chile y la República del Brasil*. No obstante ser nosotros (la historia dirá si á pesar de la monarquía ó gracias á ella) la sociedad más igualitaria del mundo, sin excepción alguna, y de ser Chile, por el contrario, una aristocracia política, teníamos

la misma continuidad de orden, de gobierno parlamentario, de libertad civil, de pureza administrativa, de seriedad, decoro y dignidad oficial. Uno y otro gobierno eran excepciones netas en la América del Sur, muestras de tierra firme entre olas revueltas y ensangrentadas.

Bien demostró comprender esto mismo Balmaceda, cuando el 16 de Noviembre telegrafió al Ministro chileno en el Brasil que pusiese á las órdenes de D. Pedro II para transportarlo al destierro el blindado *Cochrane*, entonces en nuestra bahía. El señor Villamil, viendo que la revolución se había consolidado, dudó en dar cumplimiento á una orden que podía despertar la susceptibilidad de la nueva República ó acentuar la inversión de la diplomacia brasilera, sensible desde los primeros momentos del Gobierno provisorio. Debido tal vez á este recelo del representante chileno, digo tal vez, porque el Emperador habría preferido probablemente seguir viaje al destierro á bordo del mismo *Alagoas*, en la esperanza de demorar, por esa ficción, su separación definitiva del Brasil; debido á aquel recelo fué que la dinastía brasilera no tuviese la honra de haber sido transportada fuera del continente americano bajo la generosa guardia de la bandera chilena. Este último homenaje honraría tanto al Brasil como á Chile. Republicanos por instinto y educación, los chilenos acogieron con simpatía el 15 de Noviembre como la fecha final del ciclo republicano de la América; pero nunca dejaron de admirar, con la intuición práctica de su tempera-

mento positivo, la obra democrática y nacional de la monarquía en el Brasil, obra singular de paciencia, constancia, desinterés y patriotismo, que quedará siendo en la atmósfera agitada y convulsa de este siglo en la América Latina un fenómeno casi inexplicable.

Por estos motivos me interesaba profundamente formarme un juicio sobre el Gobierno de Balmaceda y la Revolución, conocer la verdad entera, la verdad de los hechos y la verdad de los sentimientos que ellos unas veces revelan y otras encubren; interesábame el análisis de esa esfinge que era para mí Balmaceda; los propósitos, el objetivo, el secreto de su Presidencia, y el conjunto de emociones que determinaron en él el abatimiento y la desesperación de la mañana del 19 de Septiembre. Interesábame más, si es posible, el resultado ulterior de la tremenda lucha, la influencia que ella tendrá sobre la suerte de Chile; saber si fué un episodio solamente en su historia política, si una modificación en su energía patriótica y por tanto en la misión que le parecía reservada en la historia del continente sudamericano.

Por eso la obra del señor Bañados tenía para mí un gran valor: era la primera defensa que yo leía de la política de Balmaceda y mi espíritu no sólo estaba preparado para ese *audi alteram partem*, sino que sentía necesidad de no juzgarme parcial entre dos partidos chilenos.

Espectador sudamericano, había visto representar en el teatro abierto de los Andes una sola tragedia,

la de Chile, y quería escribir para mí mismo su argumento, recoger la nota de todos sus terrores y agonías, el brillo de todos sus heroismos y reducirlo todo, sujeto naturalmente á los errores de una perspectiva tan apartada, á las gradaciones de mi propia conciencia.

El libro del señor Bañados no me habilita por sí solo para resolver ninguna de las cuestiones que había formulado antes de leerlo; pero arroja mucha luz sobre todas ellas; hace surgir otras; introdúceme en el mundo político chileno; háceme comprender la Revolución y, en cuanto á la figura central del gran drama, me presta casi todos los esclarecimientos que Balmaceda quisiera dejar á la posteridad. Para tener una idea completa de ese período, sería preciso que otro político hiciese, con respecto de la Revolución, lo que el señor Bañados hizo por Balmaceda y que un tercero reuniese lo que los abogados de una y otra parte hubiesen omitido en la defensa de cada una.

Supongo que es grande entre nosotros el número de los espíritus á quienes este asunto atrae. De día en día se hace más importante, para conocer el estado político de la América del Sur y á los hombres capaces de trazar para ella una ancha vía, apuntar á sus ambiciones legítimas un alto objetivo; en esta convicción juzgo que despertará interés el resumen de un libro, del cual se puede decir que es la palabra de ultratumba de Balmaceda. La obra del señor Bañados tiene la ambición (así se deja ver exterior é in-

teriormente) de ser definitiva. El autor es un hombre, visiblemente, de gran capacidad, de múltiples aptitudes, de rara facilidad para el trabajo, de comprensión rápida y fecunda asimilación, de conocimientos políticos y literarios muy extensos, de gran tensión intelectual y, se puede decir, de ubicuidad de pensamientos; tiene abundancia natural, exuberancia aun de expresión y de raciocinio; como recursos literarios de escritor político, posee claridad en la forma, movimiento en el estilo, gran pericia en la presentación de los hechos, el talento de disfrazar los cargos, el manejo del claro oscuro y, por último, el arte del lugar común escogido y la falsa lógica que son los dos principales efectos del abogado.

De todo esto se concluye que es él una naturaleza de luchador incansable y apto para todos los combates. La condición de éxito, de triunfo, en esa especie de vocación que se puede llamar universal, como la del señor Bañados, que es profesor, diputado, periodista, ministro, literato, financista, hombre de guerra, abogado, etc., es la movilización instantánea del espíritu. Puede decirse que en una vida de tal modo llena no hay tiempo para pensar. El pensamiento supone grandes economías de tiempo. Para la lucha política se necesita de algo muy diverso del pensamiento, que es en último análisis la concentración, la absorción del espíritu. Así como se impone al jefe de un partido la necesidad de ser accesible á todos, exigese también de él que sólo piense alto. En las democracias el estadista que se encierra para

trabajar, ya no está en contacto con el movimiento político; el pensamiento para él es la acción, que no puede, como los ríos, detenerse un instante sin desbordarse.

Aun en el campamento, quien es un César ó un Marco Aurelio, escribe los *Comentarios* y los *Pensamientos*. Pero muchos hombres de talento superior nunca producirán una obra, una página, un pensamiento que den la medida exacta de su valer, por no haber podido detenerse un instante en la vida. Calculo que el señor Bañados es uno de aquellos que no han tenido un día de retiro interior y que han vivido siempre en un torbellino. Sería injusto, sin embargo, imaginar que su libro presente ese carácter de superficialidad brillante, propio del diarismo político. No hay en él, es cierto, en punto alguno, el trazo profundo que caracteriza al biógrafo, no hay ninguna de esas adivinaciones del genio de una raza ó de la amalgama de una sociedad. El señor Bañados no es un filósofo, un historiador, un poeta; lo que es y lo que quiso ser es solamente el defensor de Balmaceda y el acusador de la Revolución, y por eso su obra debe ser juzgada como una defensa política y cuando mucho como una apología histórica.

Como abogado posee un talento de primer orden, una verdadera maestría y el arte del abogado está, por sobre todo, en presentar los hechos complicados del proceso, de tal modo que dejen en la sombra todo lo que parezca contrario y en formar con ellos

un conjunto de impresión favorable para su cliente, impresión que debe ser compuesta en forma de *crescendo*. Tratándose de Balmaceda y de su responsabilidad—la guerra civil de 1891—el punto de verdadero litigio, el Rubicón chileno es el acto por el cual el Presidente de la República pasó de la constitucionalidad dudosa en que se mantenía hasta entonces á la inconstitucionalidad flagrante, decretando por sí solo las leyes de presupuesto y de fuerza armada. Reducida la cuestión á este punto, el juicio no tendría nada de complejo ó por lo menos sería mucho más sencillo, pero por eso mismo la condenación sería más probable. El mejor plan pareció entonces al señor Bañados, como había parecido ya al mismo Balmaceda en diversos mensajes, no ser el de presentar en su desnudez la situación constitucional en 1.º de Enero de 1891, sino el de llegar á ella al través de una demostración de que la historia de Chile convergía toda hacia la condenación del Gobierno parlamentario y de que en la presidencia de Balmaceda ese sistema había caído en completo desprestigio, del cual era imposible salvarlo. De ese modo Balmaceda adquiriría la justificación generalmente aceptada de ser hombre necesario. Su carrera quedaría entonces dividida en dos períodos: en el primero, él es el brillante precursor de sí mismo, el período más trascendental por que fué el período de la transformación liberal en la vida constitucional de Chile; en el segundo, es el reformador audaz á quien cabe la misión de sustituir por un Gobierno pura-

mente democrático el parlamentarismo cuya ruina se nos viene contando; el nuevo Manuel Montt, llamado á reconstituir con su energía y su patriotismo el principio de autoridad amenazado por la anarquía de los partidos personales; el *Presidente-Mártir*, que no habiendo podido hacer triunfar su fe, *muere voluntariamente sobre la pira que le levantarán sus adversarios*.

Es esta defensa la que pretendo estudiar en su método, en su justificación, en sus conclusiones. Prevengo al lector que es una larga sesión de jurado y que no debe entrar al consejo si el proceso no le inspira irresistible interés, tanto más cuanto que podría llegar, como yo, apenas á un juicio provisorio, sujeto á revisión; necesitando esclarecimientos que faltan para convertirse en una de esas sentencias con que todos los días cada uno de nosotros encierra, en su fuero íntimo, las causas definitivamente juzgadas. Acompañaré al señor Bañados en su versión de los acontecimientos, no haciendo más que notar las dudas que él mismo me ha sugerido, las revelaciones que salen, por así decirlo, de las lagunas de su defensa. Con este ensayo no pretendo componer una lección de Revolución Comparada, cátedra, que dicho sea de paso, sería tal vez útil crear en las universidades sudamericanas como complemento de nuestro Derecho Constitucional.



II

HASTA SER ELEGIDO PRESIDENTE

En la *Introducción*, el señor Bañados procura demostrar, entre otras tesis, que el programa de todos los Gobiernos que se sucedieron desde la batalla de Maipo en 1818, fué robustecer la autoridad. La Constitución de 1833 es *la traducción escrita de ese programa y de las tendencias reinantes en la sociedad, postrada por tantos disturbios y tanta inestabilidad gubernativa*. Esa idea es una de las bases de su sistema de defensa. La sociedad política chilena fué edificada sobre la base de una *autoridad vigorosa y suficientemente armada para conservar la paz interna*. El grande hombre de la historia de Chile es Portales, *el canciller de fierro del Nuevo Mundo*,

Portales, el ministro de 1833, representa para Chile las ideas de orden, honradez, justicia, patriotismo y libertad constitucional. Conseguir ligar, á través de medio siglo, el nombre de Balmaceda al del pri-

mer estadista chileno, haciéndolos representantes de un mismo pensamiento, no sería un mal comienzo para una defensa. «Portales, nos dice el señor Bañados, al morir mártir en las alturas del Barón, legó á los hombres de Estado de Chile, un compromiso heroico y un deber sublime: el compromiso de afianzar, á toda costa el orden público, como único medio de llegar á la libertad y el deber de dar hasta la vida en defensa del principio de autoridad». No es entretanto fácil convertir en testamento de intransigencia la última palabra escrita por Portales en el lugar mismo en que fué muerto y que trae el cuño auténtico de su raro patriotismo: «Un año de guerra atrasaría veinte años á la República; con una transacción pueden evitarse desgracias y conservar el país que debe ser nuestro fin primordial». El señor Bañados nos cita esta frase; ¿cómo, entonces, pretende hacer de Balmaceda, á quien en la faz litigiosa de su carrera sus partidarios transformaron en el protomártir de un nuevo sistema de gobierno, el heredero político del autor de esa Constitución que hizo de Chile la aristocracia parlamentaria que ha sido por tanto tiempo?

Otro personaje que el señor Bañados quisiera también convertir en precursor de Balmaceda, es Manuel Montt. Aun en este caso, la tradición de Montt es opuesta á la de Balmaceda. Montt, un conservador, cerró en 1859 el período revolucionario de Chile; pero no representa, sino al contrario, la ruptura del gobierno con la cultura social del país, como la repre-

senta Balmaceda. Se puede asegurar que en la Revolución de 1891 el antiguo espíritu chileno, los Portales, los Montt, habrían estado resueltamente con la sociedad en contra de Balmaceda. La tarea de buscar antecedentes para esto puede tentar á los eruditos de su partido; pero es una tarea del todo inútil. Balmaceda hace su entrada en la historia de Chile como una aparición imprevista: es una evocación, puede decirse, en la presidencia de Chile del genio sudamericano de la dictadura que nunca había penetrado en ella. Justificarlo, como si hubiese estado dentro de la línea seguida por el país desde 1833, sería hacer un acto de excepticismo. Su defensa puede ser radical, democrática, científica, como se quiera; pero no puede ser histórica, conservadora, ni constitucional, sobre todo si se toma la Constitución como la suma de las conquistas tácitas hechas por el espíritu de las instituciones sobre la letra de su formulismo. El señor Bañados, es cierto, traza un perfil de la historia de Chile para mostrar la unidad de miras desde Prieto, vencedor en Lircay, hasta Balmaceda, vencido en Placilla, y añade: «El programa político de todos los presidentes de Chile en estos últimos sesenta años ha sido vaciado en el mismo molde». No hay, sin embargo, en todos estos sesenta años un solo caso de rompimiento entre el jefe del Ejecutivo y el Congreso; las luchas han sido siempre entre el Presidente, representando la totalidad de las influencias sociales encastilladas en el Gobierno, y la Revolución, que las quería desalojar ó,

cuando mucho, entre el espíritu de tradición y el de innovación, al cual el Chile oficial fué siempre refractario. El caso de Balmaceda es enteramente otro, la innovación es él; es él quien comanda el asalto de la turbamulta á las posiciones defendidas por la antigua sociedad. En cuanto al terreno que él escogiera para el combate, es el mismo en que se libró en Inglaterra la gran lucha entre la Realeza y el Parlamento, desde la cual se hace datar la mayor edad del Gobierno Parlamentario. ¿Existirá en la historia de Chile, antes de Balmaceda, un Presidente que hubiese pensado alguna vez en asumir la actitud de Carlos I?

Dejemos, sin embargo, para el fin el pedestal de la *Introducción* y estudiemos la estatua que el señor Bañados ha modelado.

Balmaceda, nacido en Santiago en 1838, fué hijo de un rico hacendado chileno, íntimo partidario de Manuel Montt. Educado en el Seminario, pensó en su adolescencia seguir la vida sacerdotal, pero no tardó mucho en deshacerse en su espíritu la impresión del claustro. En 1864, su padre consiguió de su amigo Manuel Montt, nombrado representante de Chile en el Congreso Americano de Lima, que llevase á su hijo como auxiliar en la Misión Extraordinaria. El secretario era Zenteno y á la seducción de este espíritu fascinador atribuye el señor Bañados las primeras reacciones de Balmaceda contra su educación eclesiástica. Para eso habría cooperado también la sociedad de Lima, *tan espiritual, tan bien*

educada y tan fina, testimonio que es grato recoger de la pluma de un chileno. En 1865, de vuelta á Chile, Balmaceda resolvió dedicarse á los intereses que tenía su padre en la agricultura. Algunos años después se casaba con la señora Emilia Toro Herrera, de una de las antiguas familias de Santiago. Ya en ese tiempo había revelado él su ardiente temperamento político, haciéndose miembro del partido llamado Reformista, en el cual sobrevivían el personal y el espíritu de la Revolución liberal de 1859. En 1870 entra Balmaceda al Congreso elegido por el departamento de Carelmapu y forma parte durante diez años de la oposición reformista durante las presidencias de Pérez, Errázuriz y Pinto.

El antiguo seminarista se estrena como un radical para quien el sistema de conciliación de aquellos tres estadistas no se diferencia en nada del antiguo exclusivismo conservador. Lo que lo fascina en ese período, desde 1870 á 1878, en que él hecha las bases de su popularidad y forma su reputación parlamentaria, es el manejo de las ideas nuevas, esa especie de ejercicio tan atrayente para los principiantes, al cual se puede dar el nombre de política silogística. Es un puro arte de construcción en el vacío. Su base son tesis, no actos; su material, ideas, no hombres; la situación, el mundo, no el país; los habitantes, las generaciones futuras y no las actuales. De estos diez años, basta recordar que Balmaceda hizo su nombre en el papel de reformador político de la escuela ultra-liberal. Los conservadores,

erradamente, no esperaban esto de un antiguo seminarista, pero ciertamente en ese radical no se puede adivinar el perfil de un Strafford.

En 1879 estalla la guerra de Chile contra el Perú y Bolivia. Es un momento de unión nacional en que se apagan todas las divisiones. Balmaceda es encargado de una misión delicada, la de conciliar la buena voluntad de la República Argentina. En 1880 vuelve á Chile, habiendo conseguido el fin de su ida á Buenos Aires, y en el Congreso se pronuncia, con la mayor energía, por la terminación pronta de la guerra que se hallaba estacionaria, pidiendo «golpes definitivos, dice el señor Bañados, en el corazón de los que, por desgracia, se obstinaban más allá de lo humano y de lo posible inspirados por noble amor á su patria».

Esa actitud no fué inútil, las operaciones volvieron á comenzar para terminar con el completo aniquilamiento del Perú. Acabada la guerra, surgió la candidatura de Baquedano, el general en jefe, vencedor en Chorrillos y Miraflores, Balmaceda se opuso á ella con todas sus fuerzas. Con la desconfianza que le es propia, el radicalismo fingía ver en esa candidatura natural el comienzo del caudillaje, más ó menos como entre nosotros los liberales en 1869 en la influencia de Caxias, y el mismo Baquedano, no queriendo comprometer la unanimidad de su gloria en una aventura electoral casi perdida, se retiró de la lucha. Santa María fué elegido sin oposición y en

18 de Septiembre de 1881 se hizo cargo de la presidencia.

En el Gobierno de Santa María (las presidencias de Chile duran cinco años), Balmaceda tuvo primero la cartera de Relaciones Exteriores y más tarde, por renuncia de José Francisco Vergara, la del Interior, que es el puesto político más elevado del país, después del Presidente de la República. El Congreso de 1882, compuesto casi exclusivamente de liberales, nacionales y radicales, las tres fracciones en que se dividía el liberalismo chileno, es uno de los cuadros políticos de Chile. En su mensaje de 1883, Santa María dice «que ha sonado en el reloj de los acontecimientos la hora de realizar las cuatro aspiraciones más antiguas y más queridas del liberalismo chileno: cementerio común, matrimonio civil, registro civil y libertad de conciencia». Este grupo de reformas fué sustentado con la mayor tenacidad por Balmaceda y debe quedar inscrito en su nombre. Tuvo aun que justificarse, más delante de los radicales, por haber abandonado su propaganda de 1874 en favor de la separación de la Iglesia y del Estado, que ante los conservadores, por intentar aquellas innovaciones en el antiguo estatuto religioso de Chile.

En el Congreso de 1885 los conservadores que se habían abstenido en las elecciones de 1882, se presentan en mayor número y desde luego la oposición se concentra toda en la candidatura oficial del Ministro del Interior. Balmaceda deja el Gabinete para

quedar libre y dejar libre al Presidente. En vano quiere Santa María congraciar á los cuatro grupos liberales del Congreso, liberales de Gobierno, nacionales, radicales y liberales sueltos, para la elección de un candidato único, por medio de una convención á la manera de las que se celebran en los Estados Unidos. Los liberales, los nacionales y una parte de los radicales forman una liga oficial *situacionista*, como se dice en el vocabulario platense que últimamente hemos adoptado. Los sueltos y la otra parte de los radicales, por otro lado, forman otro grupo, al cual los conservadores se inclinan. Había así, por un lado el partido de la administración y por otro el de las oposiciones coaligadas; entre estos dos campos se trabó una lucha cruda, en la cual el señor Bañados ve el presagio de la Revolución de 1891, «*su punto de partida*».

El atentado no pasa de ser una postergación, un abuso de las fórmulas parlamentarias á que recientemente se ha dado en Inglaterra el nombre de *obstrucción*. La ley de presupuestos se vota en Chile por dieciocho meses y la de 1884 concluía en la media noche del 5 de Enero de 1886. La oposición, usando del derecho que tenían los diputados de hablar dos veces sobre cada artículo, prolongó la votación del presupuesto hasta después de expirado el plazo constitucional. El día 6 de Enero, funcionando el Congreso, se halló el país sin ley de contribuciones. El Presidente de la Cámara *vacilaba*, nos dice el señor Bañados, *y era ya víctima de crue-*

les dudas. El 8, un diputado, Isidoro Errázuriz, un nombre de la mayoría, presentó una declaración firmada por 48 diputados, de que la Cámara tenía el propósito de votar la ley de presupuestos, viéndose impedida para hacerlo, sólo por la obstrucción de la minoría. Bañados cita ese discurso como una defensa anticipada de Balmaceda, oponiendo el Errázuriz de 1886 al de 1891. La verdad; sin embargo, es que ese discurso no contiene otro principio que el de la defensa de la Constitución en todos los terrenos y contra todos sus enemigos. La Revolución que él condena *in limine*, cualquiera que sea su motivo ó su bandera, es la tentativa de derribar por la fuerza á la autoridad legítima. Para quien se penetre bien del espíritu de ese discurso, el revolucionario de 1891 no es, por cierto, el Congreso, que asumió exactamente la misma actitud de 1886 y reivindicó los mismos derechos. Lo que en él sobresale es esta nota, imprescindible para quien quiera juzgar á Balmaceda: el orgullo que los chilenos tenían de su estabilidad política.

La obstrucción dejando al país sin impuestos legalmente decretados, hacía indispensable la dictadura y esa aparición de la dictadura en plena reunión del Congreso era la condenación de la minoría que así reducía á la impotencia á la Representación Nacional. Contra esto era preciso reaccionar, era menester subordinar el Reglamento á la Constitución, salvar el principio, la razón de ser del sistema re-

presentativo, sujetando la voluntad de la minoría á la de la mayoría.

No hay en esta actitud del Congreso chileno nada que no esté dentro de la más perfecta concepción de la teoría constitucional: la obstrucción sistemática obliga al Congreso á la inacción, transformándolo en una especie de teatro de declamación, hace que, funcionando, se encuentre tan paralizado como si no estuviese reunido. Los partidos que optaron por seguir esa estrategia dilatoria fueron en parte los mismos que en 1891 recurrieron á las armas para vengar la autoridad del Congreso; pero sólo en parte. En un sentido, la alegación del señor Bañados es fundada: si él quiere decir que muchos de los adversarios del Dictador Balmaceda no mostraron en la administración de Santa María un respeto religioso por la Constitución que después invocaran, encuéntrale perfecta razón.

La verdad, es entretanto, que la obstrucción, por grave que sea, nunca es, sino en sentido figurado, una *revolución*; el abuso de la minoría tiene siempre correctivo en la resolución de la mayoría. Si alguna falta hubo en 1886 fué, por parte de la mayoría, el no haber suspendido el Reglamento en la noche del 5 de Enero para cumplir su deber absoluto de no dejar á la nación sin lei de presupuestos. Puede decirse que la minoría obstruyendo y la mayoría dejando obstruir, mostraban prácticamente una y otra el ánimo de que continuase hasta 1886 la misma ley de 1885. En este demora consentida había ya un

acuerdo de prórroga tácita que excluye la idea de dictadura. Algo muy diferente sería si el Presidente y el Congreso hubieran estado en antagonismo. Esta hipótesis la encontraremos después, durante el año 1890. El hecho de 1886 no fué un conflicto entre el Congreso y el Presidente: fué un simple caso de parálisis en el Reglamento; bajo ningún aspecto tiene semejanza con lo que sucedió después con Balmaceda.

Cualesquiera, pues, que fueren las incoherencias de los individuos ó de los partidos (y en todo caso ellas no tienen importancia cuando se estudian los precedentes de los dos poderes), la actitud del Congreso, como institución, como depositario de los principios constitucionales, es la misma en 1886 que en 1891. La del primer magistrado de la República, esa si que no es en 1891 la que fué en 1886. El golpe de Estado reglamentario del 9 de Enero no pasó de ser lo que se ha visto en todos los Parlamentos; en la Cámara de los Comunes, más de una vez, cuando no existía el encierro forzado, la mayoría tuvo que recurrir á este arbitrio para no verse condenada á la inercia por la tenacidad de una minoría hasta insignificante.

Dividido como estaba el partido liberal en la administración de Santa Marfa, se organizaron dos convenciones para la elección de Presidente: una Liberal-Radical-Nacional, que era la gobiernista, otra Liberal-Radical, contraria al grupo dominante. Esta última designó como candidato á José Francisco

Vergara; la primera á Balmaceda. Los conservadores, que eran el complemento indispensable para la victoria de la oposición, en caso que ésta fuese posible, no se adhirieron á la candidatura de Vergara, haciéndola así impracticable y obligándolo á retirarse de la lucha; Balmaceda, que representaba la unión liberal consolidada, se vió de esta manera aceptado sin oposición, como candidato único.

Este asentimiento unánime va á reflejarse en la primera actitud del Presidente electo. Sus partidarios más íntimos le ofrecieron un banquete y él lo renuncia escribiéndoles: «Deseo conservar en beneficio de mis conciudadanos la situación de común confianza que ha creado para mí el voto de los chilenos». El señor Bañados pretende que esta respuesta hirió la susceptibilidad de los amigos y alentó las esperanzas de la oposición. Significaba la afirmación del futuro Presidente que no quería gobernar ceñido á un partido, por lo menos, á ningún grupo. Comentando la posición del Presidente para con el partido que lo eligió, su defensor procura trazar esta línea divisoria en la conciencia del magistrado nacional: «En los actos de la administración pública deben ellos separarse de las pasiones y de los intereses del partidismo para fijarse sólo en el frío cumplimiento de las leyes, en la equidad y en la justicia para todos. Sin embargo, en el conjunto de los procedimientos de carácter político no pueden ni deben olvidar que son hombres de partido y que han subido

al poder para realizar aspiraciones é ideales también de partido».

Es una cuestión delicada. Si en las Repúblicas, por un motivo o por otro, los Presidentes tienen que ser forzosamente jefes de partido se puede decir que falta á la cabeza de estos Gobiernos el jefe de la nación, la cual nunca puede considerarse como un partido triunfante. Sería una inferioridad para el Gobierno republicano el no poder dar á la magistratura suprema sus atributos esenciales de dignidad, independencia y neutralidad. En los llamados Gobiernos presidenciales el Presidente está mucho más ceñido al yugo del partidismo que en las Repúblicas parlamentarias, en donde él representa el papel de un Soberano constitucional, ciñéndose á la voluntad de las mayorías. Aun en los Estados Unidos, cualquier jefe de partido, una vez en la Casa Blanca, siente que su responsabilidad ante el país es superior á cualquiera otra. De aquí han salido, para expresar este sentimiento de responsabilidad mayor, de primera hipoteca para con la nación, tantas frases vaciadas por ellos en el molde de la de Hayes «*Quien sirve mejor á su partido es aquel que sirve mejor á su país*». El Presidente debe suponer que ha sido elegido por sus correligionarios por ser el hombre más propio para ejercer la función nacional de la Presidencia, que es esencialmente arbitral; si en su ejercicio tuviese que contrariar y apartar de sí á los que le eligieran, lo hace en virtud del deber que

ellos mismos le impusieran, ejercita su criterio individual que ellos mismos reputaron como el más elevado y el más seguro de todos. De otra manera el contrato entre ellos celebrado no habría sido honrado; haciendo siempre lo que ellos le dictaran, habría hecho promesa tácita de traicionar á su país, siempre que lo exigiese el interés de su partido. La libertad del partidario, elegido para cualquier magistratura, nace en el acto mismo de la elección; todo *munus republicæ* supone un funcionario sin compromisos: el Presidente es un hombre que el partido cede á la nación y no tiene derecho para reclamarlo de ella.

Era este tambien el sentimiento de Balmaceda al asumir la Presidencia de la República el 18 de Septiembre de 1886.



III

PRESIDENTE CONSTITUCIONAL

Entramos en la administración Balmaceda y el primer capítulo del señor Bañados sobre ella trae el auspicioso título de *Pacificación*. «La administración Balmaceda, dice, se inauguró entre las esperanzas generales de los partidos». Para comprender bien todo lo que sigue es tal vez mejor conocer el origen y el equilibrio de los partidos chilenos. A este respecto el señor Bañados hace un interesante estudio retrospectivo. Desde 1833 á 1861 Chile estuvo entregado al partido conservador que en 1859 despedazó, por la mano de Montt, la última revolución armada de los liberales. Pero en la administración Montt los conservadores se dividieron en dos campos: el uno conservó el nombre del partido y el otro, qué era el sustentáculo de la administración, quedó llamándose Nacional. En la extensa administración de Pérez, que duró hasta 1871, continuaron existiendo aquellos dos partidos y además el liberal his-

tórico, representante del espíritu de la Carta de 1828 y de las revoluciones fracasadas contra el predominio conservador, del seno de aquél salió el partido radical. En la administración de Errázuriz, elegido con el apoyo de liberales y conservadores, se verificó [la ruptura de los dos grupos y los radicales toman en el Gobierno el lugar dejado por los conservadores. La presidencia de Aníbal Pinto, ocupada casi enteramente por la guerra con el Perú, representa la alianza liberal-radical fortalecida con el grupo Nacional. Esta fué la misma combinación que sustentó Santa María habiéndose separado de ella, sin embargo, un grupo de liberales disidentes y parte de los radicales. Estos y los conservadores eran los elementos inclinados á la revolución cuando subió Balmaceda.

El señor Bañados hace notar un fenómeno curioso en la evolución del partido conservador. «Por un lado hácese ese partido religioso-político y por otro se declara radical absoluto en las cuestiones que no interesan á sus creencias» esa *extraña palinodia*, como dice él, ¿no sería tal vez el proceso de recuperación que el instinto sugiere á los organismos dañados? Lo mismo sucedió entre nosotros con la esclavitud. Cuando la Monarquía se sintió obligada á tocar ese punto delicado de la economía social, el partido ultra conservador, los antiguos *Squaremas* de Río Janeiro, educados por Torres, Paulino y Eusebio, se pasaron todos estrepitosamente á la República.

La verdad tal vez sea que en la administración Balmaceda Chile había entrado ya en una nueva faz de su historia. Hay épocas, á veces llamadas impropriamente de anarquía, en que los elementos sociales hasta entonces combinados de cierto modo comienzan á desligarse los unos de los otros, en que las afinidades primitivas pierden sus fuerzas y se hacen inertes, ya sea por el predominio de nuevos característicos nacionales, resultantes de la incesante fusión étnica, ya sea por la intervención de otros reactivos intelectuales, como son las teorías, las ideas, el espíritu del tiempo, así como hasta las mismas rocas se volatilizan.

Para dar un ejemplo nuestro, hay en la actual evolución brasilera una serie de elementos en estado de libertad y, por tanto, de agitación, sin que se pueda formar la síntesis de su combinación definitiva. Tómese, por ejemplo, el elemento militar que asumió el papel principal: ¿quién podría fijar hoy su determinación futura? Es evidente que su alianza con el elemento político exaltado sería una combinación transitoria, porque no hay afinidad entre el espíritu de subordinación voluntaria, que es el alma del ejército y el temperamento ingobernable de los revolucionarios. En cuanto á la alianza con el comp-tismo, ¿quién no sabe cuál sería su suerte? Otro elemento aislado, que espera una base indispensable, es el positivismo que tanto ha influido en el destino del país y que ha suministrado los primeros ideales provisorios de la República y su simbolismo nacional;

pero que no encuentra en la sociedad elementos permanentes en que se pueda incorporar. En Chile ¿quién sabe si la sociedad no ha entrado como la nuestra en una de esas fases en que todo se separa para unirse diferentemente? ¿Es la crisis del crecimiento? En todo caso es un período de profundo desequilibrio, del cual el organismo puede salir preparado para cosas mayores, pero en que también le puede faltar la nueva cohesión que necesita para no disolverse.

Si la actitud del partido conservador ofendido por las reformas religiosas, era la de desencadenar el radicalismo en el seno de la sociedad chilena, ¿en dónde estaba la representación del principio conservador? Entre los diversos grupos liberales había uno, el nacional, que el señor Bañados describe con la conocida frase—«un estado mayor sin soldados»,—pero que me parece ser por lo que leo, el que, en medio de tanto enredo conserva mejor la sobriedad chilena. Era un núcleo, dice el autor, pequeño en número, pero compacto, con hombres resueltos, con adeptos poseedores de grandes fortunas y con poderosas influencias en el mundo financiero». La lucha de predominio social se trababa entre ese grupo así caracterizado y los conservadores; la mayoría liberal representaba, puede decirse, una formación oficial fortuita, sin los grandes puntos de apoyo en la sociedad que tenían nacionales y conservadores; los radicales eran meros *pioneers*. Si los nacionales y los conservadores se uniesen, la masa de los intereses

consolidados de Chile estaría de acuerdo entre sí y los acompañaría.

La primera idea de Balmaceda fué unir todo el partido liberal y conciliar la buena voluntad de los conservadores para realizar de esa manera y sin oposición una gran política de desarrollo material. Estamos en Septiembre de 1886, nótese bien. El señor Bañados nos dice que uno de los fines de esas grandes empresas—los triunfos de la Argentina no dejaban dormir á Chile—era aplicar con provecho nacional el saldo que aumentaba de año en año las arcas del tesoro. Era la misma feliz dificultad que aqueja á los Estados Unidos.

Sería muy largo seguir la administración de Balmaceda, estudiando los manejos parlamentarios, la táctica de los partidos, los rompimientos personales, bajo cada uno de sus muchos ministerios que se sucedieron desde 1886 hasta 1891. Es preciso, sin embargo, para poder formar un juicio sobre la Revolución, tener idea del declive gradual de su Presidencia.

El primer Gabinete de Balmaceda tuvo por Ministro del Interior—que, como ya lo hemos visto, es el *leader* del Ministerio—á Eusebio Lillo y se componía además de los siguientes nombres: Godoy, Pedro Montt, Agustín Edwards y Evaristo Sánchez. Montt y Edwards eran dos altos personajes del grupo nacional; Lillo, Godoy y Sánchez, eran liberales, figuras sin significación política, neutros en las luchas de los partidos durante los últimos años.

No había en el Ministerio ningún radical. La existencia de este Gabinete fué corta. A los disidentes conservadores que formaban juntos la oposición permanente al Gobierno Liberal-Nacional, se unieron algunos descontentos de la mayoría liberal, guiados por Demetrio Lastarria y quejosos de la representación desproporcionada de los nacionales en el Gabinete, y en la elección del presidente de la Cámara de Diputados el candidato del Ministerio quedó en minoría de un voto. Lillo renunció inmediatamente y durante siete días, del 23 al 30 de Noviembre, Balmaceda, que tenía apenas dos meses de Presidente, trató de impedir que liberales y nacionales se desuniesen, dejándolo sin mayoría fija de gobierno. La crisis se decidió continuando el grupo nacional en posesión de dos asientos en el Gabinete con la cláusula de refundirse en el partido liberal, dejando de ser un partido autónomo. Edwards continuó en la cartera de Hacienda, sustituyendo Valderrama á Pedro Montt. Los nuevos ministros liberales eran Antúnez, como jefe, Francisco Freire y Nicolás Peña Vicuña. El Ministerio Antúnez se vió en el Congreso al frente de una minoría obstinada que dejó al Presidente hasta Febrero de 1887 sin ley de presupuestos. Balmaceda recordará en su manifiesto de 1891 este precedente para mostrar que no es dictadura gobernar sin esa ley, porque eso le había acontecido en el principio de su administración, sin que nadie lo culpara. Es notable sin embargo, la diferencia entre los dos casos: cuando

el Presidente, esperando la ley de presupuesto que el Congreso le quiere dar, pero que la minoría consigue obstruir, cobra las contribuciones y paga los gastos del país, no hace sino cumplir con la voluntad del Congreso, lo tiene de su lado, cuenta con él, y si hay dictadura ó usurpación no es suya, sino de la minoría que impide el ejercicio de la atribución constitucional. Ya vimos anteriormente ese caso. Habiendo perfecta unidad de miras entre el Ejecutivo y la Legislatura, la falta es de la mayoría que se deja estorbar y no del Presidente que se mantiene en su puesto aguardando la ley. Aun así en los Estados Unidos, el Presidente prescindiría de la función legislativa y diría al país que págase los impuestos.

A principios de 1887, el pensamiento de Balmaceda, según el señor Bañados, era la unificación de los diversos elementos del liberalismo, de los cuales algunos estaban apartados del Gobierno.

El mensaje del 1.º de Junio de 1887, primera vez que Balmaceda se presenta al Congreso, formula esa aspiración. Balmaceda se muestra, como todos los antiguos Presidentes, partidario sincero del gobierno parlamentario, que ha sido siempre el Gobierno de Chile. «Deseo, decía, la realización práctica del gobierno parlamentario con partidos de ideas y organizados, que vivan de la discusión libre, de la fiscalización vigilante de los actos de los funcionarios públicos, del respeto y de la justicia recíprocos, del ejercicio pleno de sus derechos...» Su experiencia

del gobierno fué, según el señor Bañados, lo que lo hizo abandonar más tarde estas ideas parlamentarias y «*morir empuñando la bandera del sistema representativo*». Es una sutileza un tanto ingenua la de oponer el fondo á la forma y hacer del sistema presidencial la alternativa democrática del gobierno parlamentario, que precisamente pretende ser el único mecanismo perfecto del sistema representativo. Pero á este respecto hay una deducción preliminar: si fué en el ejercicio de la Presidencia en donde se convenció Balmaceda de que el gobierno parlamentario no convenía á Chile, fué porque él halló á Chile en posesión y en práctica de ese gobierno. ¿Quién es, entonces, el revolucionario de 1891?

El Ministerio Antúnez, para dejar en mayor libertad al Presidente unificador y á los jefes políticos, dimitió en Junio de 1887 y se formó el Gabinete Zañartu. La importancia de la nueva combinación consistía en que dos de los nuevos ministros eran disidentes y pertenecían á un elemento que, desde el Gobierno de Santa María, se había opuesto al dominio liberal-nacional. Este Gabinete representaba la unificación de todo el liberalismo, excepto un grupo de radicales. Balmaceda realizaba su plan; pero no había aproximación real y sincera. El elemento liberal se prestaba á todo lo que quería Balmaceda; pero los otros conservaban sus prevenciones y su naturaleza propia. El Gabinete Zañartu fué recibido lisonjeramente por toda la prensa liberal, saludado como una conquista pacífica por la disidente, como la rea-

lización de un pensamiento generoso por la nacional; pero su falta de homogeneidad era visible. La muerte de Amunátegui amenazó luego destruir el equilibrio de la combinación; pero Balmaceda le dió por sucesor á Augusto Matte, representante del mismo grupo disidente, y el Gabinete pudo presidir las elecciones del 25 de Marzo de 1888, de las cuales salió el Congreso llamado *Revolucionario*.

Por una cuestión que el señor Bañados dice haber sido más personal que política, el señor Zañartu rompió con el Presidente en Abril. A esta ruptura llama el autor «la primera chispa del gran incendio que arrasó el sólido edificio en que se asilaban las viejas instituciones de Chile». Sin embargo, la importancia de este incidente no parece haber sido otra que la de un simple episodio parlamentario. El Ministerio Zañartu quiso continuar, entrando al Ministerio del Interior Pedro Lucio Cuadra; en la sustitución de este, sin embargo, se manifestó la rivalidad de los sueltos, representados por Matte y García de la Huerta, con los nacionales ó monttvaristas, representados por Pedro Montt y Agustín Edwards, y Balmaceda, después de varias tentativas para restablecer entre ellos el equilibrio, resolvió sacrificar á los dos grupos, organizando un Ministerio sacado del núcleo sólido de la mayoría, esto es, de los liberales de Gobierno.

Fué este el Gabinete de 12 de Abril de 1888. La exclusión de los nacionales, que á pesar de su pequeño número habían tenido el predominio en la

administración Balmaceda desde su primer Ministerio, fué acogida por todos sus enemigos, sueltos, radicales, y algunos liberales, como una victoria común. Los nacionales, empero, supieron no mostrarse resentidos y su órgano *La Época*, elogió francamente la formación del Gabinete.

La dureza del ostracismo era, entretanto, intolerable para un grupo que contaba en el país con tan poderosos elementos y que hasta entonces había arrastrado á la mayoría en pos de sí. La ruptura era indispensable y se fué acentuando por la prensa. Al fin de la sesión legislativa cada Cámara del Congreso elige en Chile una comisión de siete miembros, llamada Comisión Conservadora, la cual en ausencia del Poder Legislativo ejerce sobre la administración el derecho de fiscalización de que aquel está investido. La importancia de esta comisión se verá más tarde en el conflicto del Presidente con el Congreso. Los liberales, lastimados por la actitud más hostil de los nacionales, resolvieron separarse abiertamente de ellos; para lo cual convocaron una reunión de la mayoría, de la cual fueron excluidos y se decidió que ningún nacional formaría parte de la Comisión Conservadora. El 29 de Agosto los nacionales recibían sus pasaportes de manos del Gobierno. Así eliminados, aceptaron ellos la lucha y en la siguiente sesión del Congreso rompieron las hostilidades, separando de la presidencia y vicepresidencia del Senado á dos altos personajes de Gobierno, en otro tiempo sus aliados, Santa María y José Ignacio Vergara. Por

una desavenencia intestina se disolvió el Ministerio Cuadra y el 2 de Noviembre el señor Barros Luco, presidente de la Cámara, formaba otro Gabinete.

La exclusión de los nacionales fué un acontecimiento parlamentario, pero ninguno de los incidentes que he referido hasta aquí tiene á mi ver, en contra de lo que pretende el señor Bañados, relación con la resolución de Balmaceda de arrostrar la guerra civil. Para quien vaya acompañando al señor Bañados, cada vez se ve más claro que el procedimiento del Presidente en 1891 está en violento é inesperado contraste con todas las tradiciones, no solamente de su oficio, pero hasta de su persona. Que el llamado presidencialismo no era el tipo del Gobierno chileno para el mismo Balmaceda, muéstralo de sobra la siguiente afirmación del señor Bañados con respecto á un hecho, que á su vez, decidió la suerte de la administración. «Tengo razones para asegurar, dice, que Balmaceda rechazó en su conciencia de hombre y de estadista la declaración de 29 de Agosto» (la que eliminó de la mayoría á los nacionales). «Sin embargo, una vez hecha esa declaración, nada podía él hacer y mucho menos manifestarlo al Gabinete». Es esta la más completa confesión de que Balmaceda reconocía que el Gobierno parlamentario era el Gobierno consuetudinario de Chile y la conquista de una larga serie de legislaturas. El autor suponiendo al Presidente impedido para pronunciarse sobre una resolución de que depen-

día su propio Gobierno, lo hace mas meticoloso que la reina Victoria.

En el Ministerio Barros Luco comenzó á esparcir-se la noticia de que Balmaceda había escogido *in petto* á su sucesor y que éste era su íntimo amigo Enrique Sanfuentes. El señor Sanfuentes había sustituido en el Gabinete Barros Luco á Prudencio Lazcano. La primera impresión de este rumor político fué tal que el mismo Sanfuentes, para evitar mayores dificultades al Presidente, presentó su dimisión y Barros Luco tuvo que reorganizar el Gabinete. De esta manera, con una anticipación de más de dos años, la futura elección presidencial comenzaba á agitar el corazón de los partidos. Más tarde veremos los resultados de esta candidatura juzgada por los viejos partidos chilenos como una afrenta al país.

El Ministerio Barros Luco se disolvió por la elección del candidato de los nacionales para la presidencia del Senado, de la cual fué desalojado Adolfo Valderrama. Balmaceda, nos dice el señor Bañados, tenía entonces dos caminos que seguir, ó la alianza de los nacionales y nacionalizados con los liberales, ó la alianza de éstos con los radicales y con los sueltos.

El señor Bañados añade que para promover la primera de estas alianzas, rechazada por muchos liberales, Balmaceda habría tenido que renunciar á la idea de unificación y que principalmente por esto prefirió la segunda, Pero ¿acaso no importaba la elección hecha el sacrificio de esa misma idea? ¿Era,

por ventura, unificar el partido, excluir de él á uno de sus grupos más prestigiosos? Adoptado, entre tanto, este pensamiento, Demetrio Lastarria, se encargó de formar el Gabinete y lo hizo el 9 de Junio con tres liberales: dos sueltos y un radical. La entrada del elemento radical agradó á los elementos más exaltados del liberalismo, pero los nacionales recibieron el Gabinete como un cartel de desafío.

La sesión de 1889 fué muy agitada; la mayoría liberal-radical defendía con ardor á Balmaceda, tratando de apartar de la lucha el nombre del Presidente. Los mismos hombres que veremos dentro de un año firmando el acta de deposición, están unidos aun en torno de él. La sinceridad de los ministros no era, entretanto, un dogma de fe entre los íntimos de la Moneda.

El señor Bañados, por ejemplo, dice que Eduardo Matte sólo aceptó una cartera para descubrir los hilos de la presunta candidatura Sanfuentes. El hecho es que, por causa de esta candidatura, se hicieron imposibles las relaciones entre Balmaceda y el ministro influyente del Gabinete que sospechaba de la protección que el Presidente la dispensaba, inspirándose en una camarilla, cuyo valimento era mayor que la influencia del Ministerio. Lastarria, pensó que el Gabinete no debía continuar sacrificando á Matte, incompatible con Balmaceda, y así todo el Ministerio renunció.

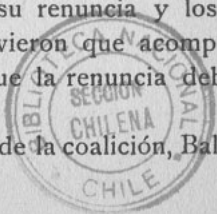
La dimisión de este Ministerio abre, puede decirse, la crisis presidencial. Hasta entonces Balma-

ceda sólo había tenido la dificultad de escoger con quien gobernar, pues todos los grupos de la Cámara se le ofrecían y poseía en el partido llamado liberal de gobierno el cuadro de una mayoría sólida. Pero en Octubre de 1889, después de la ruptura con Matte y del sacrificio del Ministerio Lastarria, vióse de repente sin mayoría. Su situación es ésta: cuenta con un fragmento de partido; todos los elementos conocidos de alta calidad de la política chilena están contra él; el sentimiento general es que él ya no tiene otro pensamiento que el de fabricar, en la Presidencia, á manera de los argentinos, un partido suyo, personal, anónimo, compuesto de los elementos inferiores de la sociedad, de los desechados por todos los partidos independientes. Cuenta aun con el grueso del partido liberal, pero ya en minoría en el Congreso y pronto á segregarse. Los otros grupos están coaligados para dar combate al Presidente en persona y para resistir á su política individual. De esa actitud resulta una transacción: una vez más tratará Balmaceda de ganar tiempo hasta las elecciones próximas.

La oposición coaligada había exigido que se sacase de uno de sus grupos el Ministro del Interior y á esto el Presidente no se sujetó; convinieron por fin en aceptar cuatro carteras quedando para los liberales de Gobierno la del Interior, que vale por todas. Sobre esta base se organizó en 23 de Octubre de 1889 el Ministerio Donoso Vergara. A primera vista, sin embargo, era este un Ministerio de descon-

fianza. «¿Cómo podría esperar la confianza de los miembros de la oposición conservadora, decía uno de éstos en el Senado, un Gabinete organizado sobre la base de la más absoluta desconfianza, desconfianza recíproca entre los grupos liberales en él representados, desconfianza total del Ministerio con respecto á los propósitos que se atribuyen al Presidente de la República?» Balmaceda se había sometido, pero su susceptibilidad estaba herida, sentíase prisionero de la coalición parlamentaria; el partido liberal, que era su corte, había sufrido una nueva decepción con la separación de hombres como Lastarria, Zegers, L. Errázuriz, Máximo Lira, Jorge Riesco y otros. El señor Bañados califica á este grupo de convencionalistas porque disintieron con motivo de la convención electoral de 1890. El Ministerio de Octubre cambió luego de jefe en Noviembre, pasando á dirigirlo en lugar de Ramón Donoso, otro liberal, Sánchez Fontecilla. El señor Bañados menciona el cargo, negándolo, de que Balmaceda y el Ministro Valdés Carrera estaban de acuerdo entre sí para provocar una crisis en el Gabinete después de la votación de los presupuestos. Lo cierto es que viendo una desconsideración en un voto de la Cámara, Valdés Carrera presentó su renuncia y los otros miembros del Gabinete tuvieron que acompañarlo por entender Balmaceda que la renuncia debía ser colectiva.

Eliminando el Ministerio de la coalición, Balmace-



da resolvió formar otro compuesto exclusivamente de liberales fieles, de amigos suyos. Fué este el Ministerio de 21 de Enero, presidido por Ibáñez.

Ya tenemos el personal propiamente balmacedista que entra en escena.

Es la Dictadura que se revela incierta, trémula aún, gateando los primeros pasos, temiendo estar, en ese terreno nuevo para un Presidente chileno, á demasiada distancia de las elecciones, necesitando probar la fidelidad del ejército y la resistencia del país, pero con la intención firme de ganar la partida, aun cuando fuese preciso retroceder mientras estuviese reunido el Congreso para evitar la acusación y dejarlo concluir en paz.



IV

ENSAYO GENERAL DE LA DICTADURA

Hasta el primer Gabinete netamente balmacedista, el de Adolfo Ibáñez, el Presidente prefirió gobernar con los hombres de mejor posición personal en Chile, realizaba sus proyectos teniendo por auxiliares á los jefes de los grandes partidos en que se dividía políticamente la vieja sociedad chilena; eran ellos sus amigos y compañeros de las pasadas luchas.

Ahora, empero, tomaba él mismo la dirección de todo por medio de hombres de su confianza personal; surgía un partido suyo del seno de la antigua mayoría. Semejante mudanza era la muerte de la Unión-Liberal. Los conservadores estaban de plácemes. Ambos grupos, el ministerial y el coaligado, procuraban captarse su buena voluntad y ellos podían aprovecharse de la situación para exigir en cambio de su neutralidad la ley llamada de la Co-

muna Autónoma. Dice el señor Bañados que esa reforma les entregaría la administración de los municipios en donde el partido católico, perfectamente disciplinado, estaba en mayoría. La tendencia hacia la oposición era sin embargo más fuerte que todo cálculo político y pronto los conservadores á su turno entraron en la coalición.

La sesión ordinaria de 1890 tenía que ser decisiva: ó triunfaba ó se extinguía en Chile el Gobierno parlamentario.

En un banquete dado el 12 de Febrero por el Intendente de Valparaíso, Ibáñez lanza en nombre del Presidente el programa de las reformas constitucionales. «El Presidente, dice el Ministro del Interior, piensa que ha llegado para él la hora solemne de cumplir un alto deber cívico, despojándose de una gran parte de sus atribuciones constitucionales, de todas aquellas que no sean absolutamente indispensables para el Gobierno General de la Nación, no prácticamente ó de hecho en favor de los partidos personales, que pretenden el poder para tomar en beneficio propio la influencia del Presidente, pero sí en beneficio del pueblo, por medio de la reforma radical de la Constitución».

Es siempre el mismo lenguaje: los partidos que disputan el poder son partidos personales; pero el partido que el Presidente trata de fundar, ese es el partido nacional.

El Presidente está pronto á renunciar una parte de sus atribuciones con tal que hagan su poder

independiente, como si esa independencia no redujese todo lo demás á una absoluta servidumbre. Destruir los partidos que se habían formado en diversos momentos de la historia de Chile para sustituirlos por un gran partido nuevo que tendría tantos adeptos como fuesen los empleos públicos multiplicados por el personal votante, era cubrir á Chile entero de una lepra tanto más asquerosa cuanto que la llaga sería más artificial y de creación exclusiva del Gobierno.

El Ministerio Ibáñez no alcanzó á presentar la reforma ideada por Balmaceda; en vísperas de la reunión del Congreso, Chile fué sorprendido por el siguiente telegrama dirigido el 30 de Mayo desde la Moneda á los intendentes y gobernadores: «He sido llamado á organizar el Ministerio y ha quedado constituido con los señores Mackenna, Julio Bañados Espinosa, Gandarillas, Valdés Carrera, Velásquez y el abajo suscrito. Esta organización ministerial tiene el siguiente significado político: eliminación irrevocable y absoluta de mi persona, cualesquiera que sean las emergencias futuras, de todo trabajo á mi favor, en la designación de candidato para la elección del Presidente de la República.—*Enrique Sanfuentes*».

Era un perfecto golpe teatral.

Esta circular era antes de todo el reconocimiento de la candidatura que ella eliminaba, candidatura tan positiva que sólo podía ser apartada del espíritu público, haciéndose del candidato el Primer Ministro

que iba á presidir la elección. Más aun, era un desafío á aquellos mismos á quienes el Presidente sacrificaba su candidato, porque daba á Sanfuentes, sino desde luego la Presidencia, el primer lugar en la elección de nuevo Presidente, esto es, el mismo ascendiente personal en la futura administración que tenía ya en la de Balmaceda. En una palabra, era fundar en Chile la trasmisión de la primera magistratura entre las intimidades de los Presidentes; era convertir la sucesión presidencial en una especie de mayorazgo que llenaba el período de tres administraciones consecutivas y tal vez de más si fuese permitida la reelección.

Chile alcanzaba así las peores prácticas de la América del Sur, en donde la trasmisión del Poder Supremo se ha hecho tantas veces por medio de una convención verbal entre las partes, hasta con la cláusula de retrocesión. ¡Cuán diferente había sido la conducta de Errázuriz que hizo reconocer en su Gobierno el principio de la no reelección del Presidente! Cómo se apartaba este nuevo plan de esa tradición chilena, celebrada en el Congreso por el mismo señor Valdés Carrera, de que todos los Presidentes, desde Bulnes hasta Santa María, con excepción apenas de Aníbal Pinto, no habían sido los candidatos preferidos por sus antecesores!

El Ministerio Sanfuentes, llamado tambien Ministerio de Mayo (30 de Mayo de 1890), representaría una de las mayores ingenuidades en la historia de la política, si se pudiera concebir un partido capaz de

ingenuidades de esa especie. Dice el señor Bañados que la causa de la coalición de los antiguos partidos y de la disidencia en el seno del partido liberal, era la candidatura Sanfuentes. «Llevando en holocausto al altar del sacrificio esa candidatura», el partido liberal y Balmaceda quitaban á la Oposición el pretexto que ésta alegaba y llama «nobles ideas de transacción». La Oposición no pensó que el Ministerio del Interior, ó sea la lugar-tenencia presidencial, fuese ese altar de los holocaustos que el señor Bañados imagina, ni que el candidato á la inmólación tuviese la pureza de las víctimas.

El nombramiento de Sanfuentes, lejos de ser un sacrificio, no era sino el comienzo de la acción. Hasta la sesión anterior el Presidente había procurado de un modo ó de otro apoyarse en la mayoría del Congreso, gobernar de acuerdo con ella y en conformidad al espíritu y á la tradición del sistema parlamentario. Con el Ministerio Sanfuentes desafiaba al Congreso á medir armas.

Ibáñez, como ya lo hemos visto, había anunciado el proyecto de reforma que debía asegurar la independencia perfecta del Ejecutivo, sustituyendo las instituciones parlamentarias de Chile por una adopción del sistema norteamericano; de hecho al abrir el Congreso en 1.º de Junio de 1890, Balmaceda hace en su mensaje la más ardiente apolojía de ese sistema. Lo que él quiere es una revolución completa en el Gobierno de Chile. So pretexto de fundar la descentralización por medio de una organización

provincial mucho menos extensa de la que nosotros teníamos en el Imperio, proponía prácticamente la omnipotencia del Poder Ejecutivo y la degradación del Congreso, llegando hasta arrebatarle la prerrogativa de votar los impuestos, puesto que convertía en permanente la autorización para cobrarlos. Era un retroceso considerable en la marcha de Chile, un abandono de las libertades adquiridas y una confesión explícita de la incapacidad del país para gobernarse por sí mismo y para el funcionamiento de las instituciones que son el último progreso á que ha alcanzado la representación de los pueblos libres. En nuestros países, en donde la nación se mantiene en minoridad permanente, las libertades, los derechos de cada cual, el patrimonio de todos, viven resguardados apenas por algunos principios, por algunas tradiciones ó costumbres que no pasan de ser barreras morales sin resistencia alguna y á las cuales el menor empuje arroja por tierra. A estos países, en donde la libertad carece del amparo del poder, en donde la ley es frágil, no se adaptan las instituciones que sólo puede tolerar una nación como la norteamericana, cuya opinión es una fuerza que llevaría de vencida á cualquier Gobierno, cuyos partidos son ejércitos, que dentro de pocas horas se levantarían armados bajo el mando de sus jefes y por lo mismo, se respetan como dos grandes potencias.

Es singular que en este mensaje haya recordado Balmaceda todo lo que Chile consiguió ser bajo el

imperio de esa Constitución que él pretendía destruir.

«Chile, dice, en el período de su organización fué una excepción entre las repúblicas fundadas en el siglo XIX y en los últimos treinta años ofrece un ejemplo sin igual en el continente de las dos Américas, tal vez sin paralelo en la historia del mundo. Mientras las otras naciones sufrían graves agitaciones sociales y políticas, cambios imprevistos de gobierno y profundas revoluciones, Chile, á pesar de la situación extraordinaria creada por una formidable guerra exterior, no sufrió un solo trastorno ni un solo motín militar. Ni por un instante siquiera se perturbó en la marcha del sólido progreso realizado por una y otra generación.»

El Presidente que esto decía, con el amor propio característico de los chilenos, debió prever, dados los antecedentes de su país y del temperamento nacional, la resistencia que debía encontrar en su iniciativa demoledora.

Para sostener la subversión total de un régimen, como él lo pretendía, no deja de ser curiosamente inconsciente (y sólo esta inconsciencia explica todo lo que sigue después) tan brillante apología del régimen antiguo.

La teoría de su mensaje parece ser que desde ahí para adelante ese régimen sería estéril, y que era llegado el momento histórico (evidentemente en la precisión de este momento no era indiferente para Balmaceda el hecho de estar su partido en el poder)

de sustituir el gobierno parlamentario por el que él llama representativo, como si el gobierno parlamentario no fuese precisamente el Gobierno de la Representación Nacional. «Si queremos la República, dice el mensaje, como la expresión de la ciencia y de la experiencia del gobierno de libertad, es necesario reformar desde su base la Constitución de 1833.» Es la propaganda científica contra el parlamentarismo que sale en Chile del seno del partido liberal, antitéticamente, pues fué el liberalismo el que ideó y perfeccionó, pieza por pieza el sistema parlamentario, hasta convertirlo, como sucede en Inglaterra, en un reloj que marca los minutos de la opinión y no solamente las horas, como el gobierno presidencial norteamericano.

No hay en política una pretensión más fútil que esta, presentada en nombre de la ciencia. La ciencia puede tanto crear una sociedad como la política inventar una lengua ó la filosofía de una religión. La política llamada *científica* se propone evitar á cada sociedad las contingencias de la propia experiencia y guiarla por una sabiduría abstracta, síntesis de las experiencias adquiridas; lo que sería debilitar y destruir el regulador de la conducta humana, que es precisamente la experiencia individual de cada cual.

Existen ciertas leyes en la política que se pueden llamar científicas en el sentido en que la economía política, la moral, la estadística, son ciencias; pero la política en sí misma es un arte tan práctico como la conducta del hombre en la vida. El estadista que

ha aprendido á gobernar en los libros es un mito y probablemente los Pitt, los Bismarck, los Cavour del futuro se han de formar en la misma escuela que ellos. Conocer á su país, conocer á los hombres y conocerse á sí mismo ha de ser siempre la parte principal de la ciencia de un hombre de Estado. Fué sin duda un rey muy sabio el que dijo que para castigar á una provincia lo mejor sería entregarla á los filósofos políticos. Entre el espíritu de reforma llevado hasta la utopía y el de sistema, hay la misma diferencia que entre la fisiología y la matemática. Hay hasta diferencia de temperamento. Los reformadores pertenecen principalmente á dos clases: los sentimentales y los juristas. La tradición de la palabra reforma, tomada primero de la más tranquila de todas las historias, la de los Mosteiros, es conservadora y encierra en sí dos grandes sentimientos: el de veneración y el de perfección. Preguntaban á Pausanias por qué entre los Lacedemonios no era permitido á nadie tocar las antiguas leyes: *Porque las leyes, respondió, deben ser señoras de los hombres y no los hombres señores de las leyes.* Este es el espíritu de inmovilidad voluntaria, espíritu enérgico de una raza fuerte. *Hay un pueblo, decían los diputados de Corinto, que no respira sino novedades, que no conoce el reposo y que no puede soportarlo en los demás.* Este es el espíritu de inspiración incontenible y de eterno movimiento de las razas de genio, como la ateniense, la florentina, la francesa. Entre los dos extremos está el espíritu combinado de con-

servación y perfeccionamiento, privilegio superior de las instituciones muchas veces seculares, como es, por ejemplo, el Papado en el orden religioso y la Constitución inglesa, ó la Democracia suiza en el orden político.

Entre este espíritu de perfeccionamiento gradual y el espíritu sistemático, científico, radical, no hay afinidad alguna; hay, por el contrario, antagonismo hasta de naturalezas, como ya lo he dicho. El reformador, en general, se detiene delante del obstáculo; da largas vueltas para no atropellar ningún derecho; respeta como reliquias del pasado todo lo que no es indispensable alterar; se inspira en la idea de la identidad, de la permanencia; tiene en el fondo la superstición de los chinos, que no se atreven á echar abajo un edificio viejo porque los espíritus bajo él enterrados, perseguirán al demoledor hasta la muerte. La naturaleza intransigente es presisamente lo contrario; aun el racionalismo jacobino de 1793 no es sistemático, no es arrasador como el metodismo científico. No hay pasión, por feroz que sea, que se pueda comparar en sus efectos destructores á la inocencia de la infalibilidad. Los terroristas de París asesinaban brutalmente, como asesinos ebrios; los teóricos innovadores amputan con la calma y el interés frío de los cirujanos. Estos no conocen las dificultades en que tropezaba Catalina de Rusia: escriben sus constituciones en la piel humana tan bien como en el papel é implantan sus utopías en la sociedad á tiros de cañón cuando es necesario.

Esta sugestión científica á que obedece Balmaceda, muestra la superficialidad de la segunda naturaleza que adquirió en el gobierno. El espíritu de los estadistas chilenos no puede dejar de ser refractario á las ideas de este orden, sobre todo cuando son ajenas á su educación anterior. Una vez observaba yo á mi querido maestro, el Barón de Tautpœus, lo que me parecía ser una inferioridad en la raza inglesa, su dificultad para aprender ideas extrañas; y él me hizo á este respecto, con la viveza y prontitud propias de su espíritu que no envejeció nunca, una brillante demostración de que esa impermeabilidad era precisamente la cualidad maestra de los ingleses, la causa de su primacía, el signo característico de su originalidad y de su genio.

También los chilenos, á mi ver, deben parte de su fuerza á la resistencia que ofrecen á las ideas de importación, á los modos de pensar y de sentir ajenos.

La actitud asumida por Balmaceda era un precedente lleno de peligros. Dado el caso que la nación chilena sintiere la necesidad de fortalecer contra el Congreso al Poder Ejecutivo—prácticamente absoluto—la alteración constitucional debía ser iniciada por la nación y no por el Presidente.

No era este el más á propósito para proponer semejante cambio en beneficio de su propio cargo. La pretensión de que, sin la intervención de la cámaras habría dos «partidos de ideas», al paso que en el régimen parlamentario sólo había numerosos grupos personales, no estaba basada en la experiencia. Los

partidos se fraccionan y unifican tanto en un régimen como en otro. La existencia de dos partidos únicos es un hecho que tuvo explicación histórica en Inglaterra y en los Estados Unidos; pero hoy no corresponde á la fragmentación de la opinión. Y la división de los partidos no es necesariamente un mal, al contrario, la minoría independiente es muchas veces la que salva los buenos principios y reforma á los partidos.

En todo esto la irregularidad era visible; no era dado al Poder Ejecutivo anular al Congreso, so pretexto de normalizar el funcionamiento de los partidos.

En los países como Chile, en donde la opinión no puede aun tanto como el Gobierno, sería precisamente el régimen presidencial el que produciría los partidos personales y de ocasión, que sería preciso rehacer en cada Presidencia. Ni el carácter personal atribuído por Balmaceda á los partidos contrarios probaba, en caso de ser exacto el hecho, otra cosa sino el inconveniente de esa misma influencia presidencial, que él procuraba aumentar. Esos partidos eran, en efecto, los restos dejados por las diversas administraciones.

Abierto el Congreso, el Ministerio Sanfuentes se vió rechazado, puede decirse, desde el dintel mismo de ambas Cámaras.

En el Senado, Altamirano propuso luego un voto de censura á los ministros, y Sanfuentes recogió el guante con estas palabras: *«Mientras tengamos la*

confianza del Presidente de la República, nos mantendremos en nuestros puestos». Esto era el rechazo absoluto del régimen parlamentario. Si Chile, dijo también Sanfuentes, rechazando la hipótesis, *estuviese bajo el régimen parlamentario.....*. El Gabinete quedaría hasta las elecciones próximas y el país, entonces, pronunciaría su decisión final entre el Presidente y el Congreso. Era una especie de plebiscito napoleónico; era atribuir al Congreso que iba á elegir Sanfuentes, la prerrogativa de juzgar lo que él negaba al Congreso existente! Decir que el Gabinete sólo era responsable ante las Cámaras que estaban aun por elegir, era proclamar que hasta entonces quedaba suspensa la responsabilidad ministerial! Estas novedades repercutían en el Senado como un insulto á todo lo que Chile se había habituado á respetar, á todo aquello de que él se enorgullecía.

Por 25 votos contra 8 fué aceptada la censura propuesta, y de los que la rechazaron, casi todos juzgaron necesario manifestar que repudiaban la teoría constitucional invocada por el Gabinete. El señor Vicente Balmaceda que quería abstenerse, «después de las palabras del Ministro del Interior juzgaba un deber de patriotismo votar la censura». Prácticamente, era el Senado entero quien así pensaba.

En la Cámara, las cosas pasaron aun peor: el señor Mac-Iver formuló una moción, censurando las declaraciones anticonstitucionales hechas en el Senado por los Ministros del Interior y de Relaciones

Exteriores, y las manifestaciones contra el Ministerio fueron tan desabridas, que éste se prevaleció de ellas para declarar que no asistiría más á las sesiones. La minoría liberal se retiró, pretestando coacción y el voto de censura propuesto por Mac-Iver fué aceptado por 70 diputados contra uno.

El 14 de Junio, la Cámara decidió, por 60 votos contra 29, postergar la discusión de la ley de contribuciones, «hasta que el Presidente de la República nombre un Ministerio que dé garantías de respeto á las instituciones y merezca, por esto, la confianza del Congreso Nacional».

Lo mismo hizo el Senado el día 18.

«*Las mociones aprobadas*, dice el señor Bañados, *contenían implícitamente la Revolución*». Pero la actitud del Gobierno también contenía implícitamente la Dictadura.

El derecho de las Cámaras para negar los presupuestos á un Gabinete que suponían fatal á las instituciones, es un derecho perfecto. Las Cámaras son la Representación Nacional: la ficción es que ellas son el país; al paso que el Presidente es sólo un magistrado. Entre la Representación Nacional por un lado y el Presidente por otro, se presume, en caso de un conflicto, que la nación está con sus representantes y no con su delegado, y tanto es así, que la Representación Nacional tiene en ciertos casos, dejados exclusivamente á su criterio, hasta el derecho de suspender y de deponer al Presidente. Es el poder más alto de todos. En caso de ruptura no se

comprendería en Inglaterra un Parlamento, ni en los Estados Unidos un Congreso *rebelde*.

Ciertamente el Presidente tiene el derecho de escoger *libremente* á sus ministros; pero ese *libremente* se entiende dentro de la norma, dentro de las convenciones consagradas que forman la Constitución no escrita de cada país.

No es solamente en Inglaterra en donde la Constitución no es escrita: escribanla como se quiera, imagínense los medios más decisivos para demarcar los límites de cada poder, la Constitución tendrá que ser siempre el *modus vivendi* que ellos convinieron entre sí y que el país hubiere sancionado. Nada más extraño, en un país en donde ese *modus vivendi* estaba tan profundamente radicado desde hacía tantos años, que el hacer surgir de repente un Gabinete que pretendiese gobernar sin las cámaras é invocando para ello fragmentos arqueológicos ó postulados de la ciencia moderna.

En Julio, continuando el conflicto, la cámara llamó por dos veces al Ministerio á dar cuenta de sus actos y él rehusó comparecer. La situación era de la mayor gravedad: todos ven que la guerra civil se aproxima. Los amigos que aun tenía Balmaceda en los diversos partidos, asustados con las consecuencias ulteriores de la ruptura, se dirigen á él para pedirle que llegue á un acuerdo con el Congreso, sacrificando el Gabinete. «¿Cuál sería la situación del Presidente de Chile, les respondió Balmaceda, si en

estas condiciones fuese yo á ceder el ejercicio de mis prerrogativas constitucionales?»—«Sería el hombre más grande de Chile», interrumpió Francisco Puelma. Después, este mismo respetado delegado del pueblo de Santiago insinuó á Balmaceda que renunciase la Presidencia.—«Se ha evocado en mi presencia, fué la respuesta del Presidente, el recuerdo de O'Higgins. Aquella era una época de anarquía y de revolución. Nosotros nos hallamos en presencia de una situación regular, en la cual ejercito mis atribuciones constitucionales. Nadie tiene el derecho de pedirme el sacrificio de mis prerrogativas como Jefe del Estado de Chile. Os lo declaro con toda convicción: no abatiré ninguna de mis atribuciones; no haré en caso alguno el papel de víctima, porque el Jefe de Estado que á eso se prestase, victimaría á la nación que manda y representa».

La abdicación de O'Higgins que él rechazó, ¡cuántas veces no le parecería más tarde como la salida amplia que se abría entonces á su dignidad, á su reputación y á su patriotismo!

La lucha con el Congreso reunido era entretanto imposible, porque el Congreso tenía hasta el derecho de acusar y de juzgar á los ministros, y pretendía, á falta de otros medios, suspenderlos de esa manera. En ese momento Balmaceda no podía aun asumir la Dictadura. Para asumirla necesitaba poder aplazar la reunión del Congreso, como lo hizo en Octubre, ó que éste no se reuniese más. Mientras se tuviese que contar con él, la transacción se imponía como

medida de prudencia. Toda resistencia en ese momento era una locura, era perder la partida. El golpe de Estado que estaba ya preparado, como luego veremos, fué abandonado. Ceder significaba para Balmaceda ganar terreno para la lucha electoral de Marzo que era lo que le importaba.

Temiendo todos el desarrollo de la crisis, el Arzobispo de Santiago se prestó para ser el mediador y después de diversas negociaciones con Balmaceda, dirigidas por el señor Alvaro Covarrubias, el Congreso y el Presidente llegaron á un acuerdo: el Ministerio de Mayo renunciaba y el Congreso votaba la ley de presupuestos, formando el Presidente un Gabinete neutral.

El ensayo general de la Dictadura estaba hecho y su representacion se verificaria si fuese necesario, cuando el Congreso no pudiese ya reunirse por derecho propio.



V

DICTADOR

Al separarse del Ministerio Sanfuentes, Balmaceda hizo á sus miembros las mayores demostraciones de solidaridad y gratitud. En el banquete de despedida que tuvo lugar en la Moneda, pronunció, dice el señor Bañados, «uno de los más bellos discursos que jamás le he oído, expresando su gratitud para con los amigos que con tanta abnegación, energía y patriotismo habían defendido el principio de autoridad y las prerrogativas constitucionales del Jefe del Estado». Por su parte, los liberales de Santiago felicitaban al Ministerio de Mayo *por el triunfo de las prerrogativas del Presidente de la República contra las invasiones del Congreso.*

No era, como se ve, un Ministerio que caía: era un interregno que se anunciaba; los Ministros dimisionarios conservaban la confianza y la gratitud del Presidente y, como el Congreso estaba por expirar,

el partido balmacedista iría á las urnas con la certidumbre de la victoria.

Lo que era menester era sólo pasar del mejor modo posible el resto de la sesión ordinaria, puesto que, cerrado el Congreso, el campo quedaba libre para la acción y el Presidente podría tener á su lado á los hombres de su confianza.

El Ministerio de transacción formado en Agosto bajo la dirección de Belisario Prats, se componía de personas extrañas al Congreso y al conflicto trabado entre el Presidente y la mayoría. El Congreso votó inmediatamente la ley de Presupuestos, una acusación propuesta contra los miembros del Gabinete Sanfuentes por el diputado Francisco Puelma Tupper, fué rechazada por 56 votos contra 6, había el propósito de evitar cualquier motivo de queja, de apagar en el ánimo de Balmaceda los resentimientos que pudiesen quedar del conflicto pasado y de cooperar á su labor.

Desgraciadamente, el Ministerio Prats, por su propia naturaleza, tenía contados sus días. El partido balmacedista tenía una organización superior y jefes que valían más que los ministros. Las elecciones les iban á dar una inmensa mayoría en el país y, seguros de esto, el funcionalismo en masa y todos los pretendientes á empleos preferían la buena voluntad del Comité Liberal á la del Ministerio.

La situación del Gabinete era imposible y cada día se agravaba más y más; comprendía que no gobernaba; que la administración entera estaba monta-

da á la manera de un poderoso mecanismo electoral, que la más delicada presión ponía en movimiento. La posición de los ministros era hasta ridícula, puesto que sabían lo que se estaba haciendo en todo el país y no podían denunciar ningún hecho; porque no se traslucía otra cosa que la influencia intangible, personal, silenciosa, ejercida por la voluntad manifiesta, por el interés evidente, por las intimidaciones políticas del Presidente de la República; lo que era más que suficiente para dar la victoria á sus candidatos predilectos y á los principios sustentados por él con el ardor de una defensa propia en el último conflicto en el Congreso.

Los ministros no tenían hechos que llevar al conocimiento del Presidente de los cuales no pudiera éste reirse; no había nada que ellos pudiesen denunciarle como violación de la neutralidad: el mecanismo funcionaba sin un solo tropiezo, sin un choque ni una conmoción; para mudar una sola pieza sería preciso mudarlas todas, es decir organizar una administración anti-balmacedista para hostilizar al balmacedismo bajo la Presidencia de Balmaceda! Y aun así, ¡quién sabe lo que hubiera sucedido, pues nada había que pudiese contrarrestar la influencia de Balmaceda, aun cuando éste no quisiese ejercerla, puesto, como estaba, en manos de sus amigos!

Entre el Presidente y, los ministros dimisionarios, (no se sabía esto entonces y, excusado parece decirlo, el señor Bañados no lo refiere en su libro), había

un lazo oculto que no se podía romper. Ese lazo era el secreto de un golpe de Estado abortado.

La revolución victoriosa encontró en 1891 un documento curioso, el Diario del Ministerio de Mayo de 1890, escrito por el mismo señor Bañados Espinosa. En ese Diario que viene junto con el proceso seguido contra el Ministerio Vicuña, se encuentra la narración minuciosa de una conspiración tramada en Julio entre el Presidente, los Ministros, y el intendente de Valparaíso y diversos comandantes de cuerpo para disolver el Congreso que estaba funcionando y proclamar la Dictadura.

Para un documento como este sólo hay una respuesta: demostrar que es apócrifo; su autenticidad sin embargo, parece fuera de dudas.

Hay trozos en ese Diario que son característicos. En 27 de Julio se sabe que el Congreso va a acusar á los Ministros y en la Moneda se esparce la noticia de que, una vez acusados los Ministros, el Congreso votará la deposición del Presidente. «En presencia de este plan, dice en su Diario el señor Bañados, el Presidente de la República y el Gabinete resolvieron por unanimidad de votos que, presentada la acusación, se procedería inmediatamente á la disolución del Congreso, se proclamaría la Dictadura y se procedería á la nueva elección en el tiempo de que habla la ley electoral. El Presidente de la República me encargó la redacción del proyecto de Manifiesto y él se encargó por su parte de redactar los considerandos y el decreto de disolución». En 28 de Julio,

hay en el Diario, entre otras, estas importantes revelaciones: «Por la mañana redacté el proyecto de Manifiesto; dictélo al escribiente del Presidente de la República y lo conservo entre mis papeles». Es preciso notar que el Presidente estaba entonces en negociaciones con el Arzobispo de Santiago.

A las 9½ de la noche se reúne el Consejo de Ministros: «Todos estuvieron acordes en preparar desde luego el golpe, por haber conocimiento unánime de que, después de la acusación de los Ministros, vendría la deposición del Presidente. Pensóse, sin embargo, que era mejor esperar el comienzo de la acusación y que al día siguiente, á las 8 de la mañana, se lacrarían las puertas del Congreso y se promulgaría el bando por el Comandante General de Armas acompañado por todos los jefes de los cuerpos. El Presidente de la República dijo que inmediatamente hablaría á algunos de estos jefes y que á las 10½ llegaría el intendente de Valparaíso mandado llamar expresamente para recibir instrucciones. En esa misma noche se dieron instrucciones á Barbosa, se habló á Marzán, comandante de Cazadores, á Lopetegui, comandante del Buin y á Solo Zaldívar, comandante del 4.º de línea. Todos aceptaron con placer el movimiento y se prestaron con entusiasmo».

Y sigue así el plan. El 29 sin embargo, uno de los Ministros, Gandarillas, se echó atrás y declaró á Sanfuentes, *lleno de miedo y de zozobras*, como dice el Diario, que renunciaría á su puesto. A todos los ar-

gumentos de Sanfuentes, dice éste que aquél le replicaba: «Don Enrique ya no soy el hombre de ayer, no me atrevo, no puedo dar el golpe».

El día 30 se arregla el plan definitivo. Sanfuentes inculpa á Gandarillas de haber esperado el último momento para dar *tan vergonzoso paso*. Balmaceda poniéndose de pie, declara que *disolverá el Congreso aunque lo dejen solo. Bañados pide el puesto de mayor peligro y responsabilidad*. El Presidente y los Ministros ruegan á Gandarillas que permanezca en el Gabinete hasta la media noche del día anterior al golpe de Estado, á lo que él accede. «Siguióse entonces el debate, dice el Diario, acerca del mejor momento para disolver el Congreso, hubo discrepancia de opiniones: el Presidente de la República, Velásquez, Bañados y Valdés Carrera se inclinan á disolverlo en el momento de romperse las negociaciones y antes de la acusación». El golpe de Estado, para el cual habían marcado ya día y hora, no fué llevado á efecto, pero un hecho secreto de esta naturaleza entre el Presidente de la República y los Ministros, altos funcionarios y jefes de cuerpos, convertía á Balmaceda en prisionero de su partido. Prats no conocía estos antecedentes y si los hubiese conocido no habría aceptado el ministerio. El Presidente no habría podido, aun queriéndolo, separarse de los que se conjuraron con él y quitarles el poder efectivo.

En 6 de Octubre el Gabinete Prats presenta su renuncia colectiva y Balmaceda encarga el gobierno

á Claudio Vicuña; era una nueva edición del Ministerio de Mayo, un Ministerio de combate.

La sesión ordinaria del Congreso había terminado. «Sabiendo el Presidente, confiesa el señor Bañados, que la combinación ministerial no podía ser del agrado de la mayoría parlamentaria, resolvió no convocar para sesiones extraordinarias». En 14 de Octubre, en efecto, fué clausurado el Congreso, quedando por votar la ley de Presupuestos y la que fija las fuerzas de mar y tierra. Clausurando el Congreso, Balmaceda manifestaba claramente el pensamiento de que no lo dejaría reunirse más y de que, hasta las nuevas elecciones, gobernaría por su cuenta y riesgo, seguro de la legitimación ó disculpa de sus actos por el Congreso que iba á elegir. Al separarse provisoriamente del Ministerio de Mayo, al cual lo ligaba la conspiración de Julio, el Presidente, como es ahora manifiesto, no quería sino evitar la acusación de los Ministros ó el golpe de Estado con ellos fraguado.

La formación del Ministerio Vicuña fué, además de todo esto, un grave error de táctica política. Balmaceda podía, sin peligro para su partido, contemporizar hasta el fin, descansar en su prestigio y en la fuerza de su poder; el rompimiento en Octubre demostraba una excesiva inquietud electoral, recelo de complicaciones fortuitas, necesidad de aprovechar la ocasión y de impedir que la oposición se armase é hiciese prosélitos en el país. Ligados los dos hechos, la formación del Gabinete Vicuña y la clau-

sura del Congreso, la intención de la Dictadura se ve patente: el Presidente, por acto propio, va á impedir que la Representación Nacional vote los presupuestos y provea á la seguridad interna y externa del país. Si el Congreso no estaba reunido era de su deber convocarlo; clausurarlo cuando funcionaba era ostentar que prescindía de él.

Desde este momento, puede decirse que Chile está en guerra civil.

La Comisión Conservadora acudió pronto en defensa de las prerrogativas del Congreso y se constituyó casi en sesión permanente. Su primer acto fué admitir á tomar parte en sus debates á todos los senadores y diputados que quisieran ayudarla, lo que equivalía á dar á sus reuniones el carácter de sesiones públicas del Congreso en asamblea general.

El principal punto del conflicto constitucional era la usurpación por el Presidente de las atribuciones privativas del Congreso relativamente á los gastos públicos y á la fijación de las fuerzas de mar y tierra. El 10 de Diciembre, Pedro Montt presenta la siguiente moción que fué votada: «La Comisión Conservadora acuerda manifestar al Presidente de la República que la mantención de las fuerzas de mar y tierra más allá del 31 de Diciembre, sin que el Poder Legislativo la autorice, importa una violación abierta del artículo 28 de la Constitución».

Esta era la grave, la gran cuestión, pero ya Balmaceda la había resuelto dictatorialmente. Aquí las afirmaciones del señor Bañados son terminantes. Es

él quien nos dice que en la conferencia de los Ministros, dos de ellos, Casanova y Allendes, opinaron porque se debía convocar al Congreso, al paso que el Presidente y los demás Ministros opinaron en sentido contrario, fundados en tres razones que, bajo el punto de vista constitucional, parecen á la verdad bien extrañas. La primera, porque el Congreso no daría nunca la ley de presupuestos sin que el Presidente cambiase de política y aceptase un Ministerio impuesto por la mayoría; la segunda, porque la mayoría aprovecharía las sesiones para proceder inmediatamente á la acusación de los Ministerios de Mayo y de Octubre y la deposición del Jefe del Estado; la tercera, porque una vez producida la acusación y deposición, no cabía al Presidente otra solución sino cerrar el Congreso, medida que era conveniente evitar en cuanto fuera posible.

El Presidente de una República que no convoca al Congreso, exponiéndose á quedar sin leyes de presupuestos y de fuerzas, para evitar acusaciones contra sus Ministros y que tiene el propósito hecho de disolverlo, no es ya un poder constitucional que delibera dentro de la órbita de sus atribuciones; es un Dictador que se cree el único poder en el país.

El testimonio del señor Bañados está corroborado por muchos otros, Así el ministro alemán en Santiago escribe á su Gobierno con fecha 9 de Diciembre de 1890. (*Documentos publicados por la Cancillería Alemana*, Valparaíso, Imp. de *La Patria*): «Hace algunos días, me dijo Su Excelencia (Balmaceda)

que la convocatoria del Cuerpo Legislativo sería inútil, porque en vez de discutir el presupuesto del año venidero, desde la primera sesión, presentaría, según los informes que tenía, la acusación contra el Ministerio Sanfuentes-Mackenna, y se conservaría por ese medio en sesión permanente». Receloso de la acusación á los ministros, Balmaceda resuelve no convocar al Congreso. ¿Qué cosa peor podía suceder? Él no creyó nunca en la revolución. «Ni Balmaceda ni muchos de los que lo acompañaron en sus labores de amargura, dice el señor Bañados en su libro, juzgaron capaces á los directores de la coalición parlamentaria de llegar hasta la revolución». El hombre de pulso del Gabinete Vicuña, era Domingo Godoy. En los primeros días de su Ministerio confiesa él á un amigo que su Gobierno, entre otras cosas, tiene por fin «la anulación del Congreso.»—«Otros más osados y más poderosos que tú, le dice su interlocutor, el señor Larraín, han emprendido la misma aventura y fueron vencidos. Mira: lo que tú llamas desdeñosamente la oposición, es el Congreso, el clero, la mujer, la prensa, la sociedad, todo lo que tiene vida y valor en Chile».

—¡Qué me importa, responde Godoy, yo batiré todos esos elementos y los haré huir sin usar más que las dragonas de los sables. «(Declaración del señor J. Larraín Zañartu: *Acusación á los ex-Ministros del Gabinete Vicuña* y otros, pág. 142). Contando con el entusiasmo de la tropa y con un partido numeroso, como son los partidos oficiales siempre que

el Gobierno manda abrir las puertas y deja entrar á todo el mundo, Balmaceda no podía imaginar que la oposición parlamentaria cometiese el suicidio de levantarse á pecho descubierto contra un ejército de veteranos cuya firmeza nadie ponía en duda. Por eso deja pasar, día por día, ese mes de Diciembre, ansioso por la terminación del plazo.

Por fin, llega el 1.º de Enero y Balmaceda se encuentra en la situación que él mismo se había trazado: sin ley de presupuestos ni de fuerzas, va á decretarlas por sí, esto es á investirse de las atribuciones más altas del Poder Legislativo. Esto lo condenaba á ser parte en la lucha electoral de Marzo y lo forzaba á vencer en las elecciones del nuevo Congreso que tenía que juzgarlo.

Resuelto á todo, dirige al país el Manifiesto de 1.º de Enero.

El Manifiesto tiene el carácter propio de todos los papeles de este género, que forman la sección más importante de los archivos sudamericanos. Balmaceda dice en él que diversos Presidentes de Chile han gobernado por algún tiempo sin ley de presupuestos y que eso no fué jamás calificado de dictadura. No se preocupó de especificar que la demora en la votación de esas leyes nunca significó desinteligencia entre el Congreso y el Presidente y que no podía haber dictadura estando reunido el Congreso y procediendo en todo de acuerdo con el Presidente.

La demora causada por la obstrucción era un

atentado de la minoría contra ambos poderes. Con Balmaceda el caso era muy diferente y para paliar su culpabilidad no puede él invocar ningún precedente. Él no convocó al Congreso, porque no le convenía que el Congreso se reuniese más, por temor á la acusación de los Ministros.

Los autores de estas piezas históricas hacen mal en componerlas, porque son ellas casi siempre las que los condenan, mostrando al través de las razones fútiles que alegan, la resolución en que estaban de aprovechar cualquier pretexto, en caso de fallarles el que ya habían tomado, para proceder del mismo modo.

Entre nosotros, en el Manifiesto con que el Mariscal Deodoro disolvió el Congreso en 1891, se presentan como motivo para la disolución, además de la infalible conspiración monárquica, una serie de quejas contra el Congreso, que no pasaban de ser una crítica del modo en que éste ejerciera atribuciones exclusivamente propias. De lo que se queja Balmaceda es también del ejercicio constitucional de las atribuciones legislativas, como si un poder que ejerce sus facultades propias pudiese ofender á alguno de los otros y darle motivo para atentar contra él.

Por el Manifiesto de 1.º de Enero se ve claramente la situación de la víspera: un hombre enérgico, decidido y cierto de que las elecciones de Marzo le darán un Congreso á su sabor, al frente de una oposición amenazada de aniquilamiento electoral y an-

siosa de la convocatoria extraordinaria para salvarse al menos por una transacción. Delante del Presidente había sólo un obstáculo, el Congreso que lo quería forzar, que sólo podía durar hasta Marzo; con no convocarlo, quedaban sólo tres meses de lucha con la Comisión Conservadora, y esto en la peor de las hipótesis; después vendría la justificación, la solidaridad, la glorificación de las urnas, la elección de su sucesor. Si convocaba al Congreso extraordinariamente, toda esa perspectiva podía deshacerse y sólo de él dependía el convocarlo ó no.

La cuestión era esta: ¿Qué convenía más, arriesgarse á la acusación del Ministerio, convocando al Congreso, ó no convocarlo y asumir la dictadura? Si todo pasase sin novedad el 1.º de Enero, la situación quedaría normalizada en Marzo, pues el nuevo Congreso restablecería retrospectivamente la legalidad de todo lo obrado. Balmaceda se decidió por esta última alternativa. ¿Por qué?

Porque cierto como estaba del gran poder militar que en sus manos tenía, no juzgó posible la revolución y no le vino á la imaginación nada de lo que debía acontecer. Es el engaño propio de los gobernantes ciegamente obedecidos, que viven entre murallas de adulación en donde todo, como para el Rey la galería de los espejos de Versalles, los hombres y las leyes, los diarios y las bayonetas, los amigos íntimos y la oposición, reflejan sólo su imagen. Balmaceda sufrió seguramente este deslumbramiento

causado por la satisfacción de todas las ambiciones. En su Manifiesto afirma que la revolución no tendrá lugar: «Aun en la suposición, dice, que sean imputables al Jefe de la Nación los desvíos de la mayoría del Congreso, no se puede proclamar la revuelta. La Constitución ha previsto el caso en que el Presidente ó sus ministros infringiesen la Constitución y las leyes y para esa eventualidad estableció el modo y la forma en que únicamente se les puede hacer responsables». Por la Constitución chilena, el Presidente es irresponsable durante la presidencia. Era inútil pretender que, dado caso que él suspendiese la Constitución y aboliese el Congreso, aun así la revolución no tendría razón de ser. Balmaceda podía asumir la dictadura, como el jugador puede arriesgar una partida; era, sin embargo, salir de su nuevo papel plegar la Constitución al Congreso que anulase. La revolución no era un caso de conciencia para el Dictador sino para el Congreso.

Balmaceda asumió la dictadura, según se alega, por miedo de que el Congreso quisiese deponerlo si lo convocase. «Por sospechas y temores no se hacen revoluciones», dice el señor Bañados, aludiendo al recelo de la coalición de que serían violentadas y falseadas las elecciones de Marzo, pero con mayor propiedad aun, se puede decir que por recelos y temores no se asume la dictadura. El Presidente debía prever la resistencia del Poder Judicial á la absorción que él iba á hacer del Legislativo; sabía, por lo tanto, que hasta Marzo, por lo menos, él sería el único Po-

der del Estado y que las elecciones tendrían lugar bajo esa concentración de todos los poderes en uno solo. Y si de esa situación violenta resultase la revolución, ¿qué haría él? La sofocaría con la fuerza pública. La cuestión única era la fidelidad de la tropa, exactamente como para un Emperador romano del siglo III.

Esta confianza exclusiva en los cuadros militares se revela por un acto casi reflejo. En el momento mismo en que la escuadra toma a bordo á los jefes del Congreso, Balmaceda expide este decreto: «*Declárase al ejército permanente en campaña, elevándose el sueldo en un cincuenta por ciento más del que goza en la actualidad*». La primera idea de la llamada *Defensa Nacional* era la de aumentar los sueldos. ¿No era esto introducir insidiosamente en el espléndido organismo chileno el germen del militarismo político, que hace á los ejércitos incapaces para la guerra extranjera, indiferentes a la gloria militar, convirtiéndolos en una especie de partido armado y á sueldo del Gobierno?

Y el pescador infeliz que recogiera en su red en el fondo del mar la botella en que estaba encerrado el terrible genio sudamericano y que lo soltara en tierra chilena, en donde luego no se vió sino su gigantesca figura, fué el mismo Balmaceda que tanto combatió en 1881 la candidatura Baquedano, por ver en la elección del General victorioso la insinuación del militarismo en la historia de Chile.

El declive de la dictadura estaba patente en su

espíritu y no podía ignorar que ella lo llevaba á la tiranía.

El mensaje está lleno de afirmaciones de patriotismo, pero la nota que domina en todo él es la intransigencia segura de la victoria y del imperio. «*Se puede emprender la dictadura para subir al poder, dice Balmaceda, pero no está en la lógica de la política ni en la naturaleza de las cosas el que un hombre que ha vivido un cuarto de siglo en las contiendas regulares de la vida pública, emprenda la dictadura para dejar el poder*». ¿Para dejar el poder? Y por qué nó? En esto estaría precisamente el mayor desinterés. ¿Por qué excluía él la idea de ser un dictador desinteresado? Empezar la dictadura, empero, para elegir su sucesor y vincular la Presidencia de la República á su partido, es la historia entera de Sud América.

Todos los acontecimientos muestran que Balmaceda, cuando escribió su mensaje, estaba ya en manos del funesto destino que durante ese año iba á azotar cruelmente á Chile. Quien habitaba la Moneda no era ya el orador que había llegado á las primeras posiciones por el ascendiente de su palabra; el publicista que había dirigido en la prensa las campañas de la opinión; el parlamentario que se había impuesto á todos los partidos por el gran prestigio de su persona; era sólo un carácter imperioso á quien el mando absoluto había embotado todas sus demás facultades. Si no fuese así, si él no hubiese conocido la grosera embriaguez que produce en los

mejores espíritus la sujeción de todos, ¿no habría retrocedido delante de las medidas de las cuales iba á ser responsable? No se habría detenido, por lo menos, en la línea que une la dictadura á la tiranía?

Pero él no tenía ya la libertad de sí mismo: había entrado en una de esas situaciones que convierten al hombre en una especie de autómatas moral, que lo condenan á representar a lo vivo, en una escena improvisada, el papel de protagonista en una pieza compuesta al acaso de los acontecimientos, por la masa anónima que lo acompaña. De otra manera no se comprende su enorme transformación. En el comienzo de su Presidencia, lo que lo anima es el deseo de dejar su nombre en la historia de Chile vinculado á una serie de esfuerzos é iniciativas que en el futuro hiciesen deletrearlo en cada escuela pública, en cada estación de vía férrea, en cada blindado de la escuadra, en todo lo que significase para los chilenos cultura, expansión ó fuerza nacional.

Pero en el momento en que estamos, todo esto se vuelve para él secundario, casi extraño. Esa escuadra que era su orgullo, de la cual hacía depender la defensa, la seguridad, la honra de Chile, y que sabía era imposible volver á reconstruir, es ahora el blanco más ardiente de su encono y no desea sino que la echen toda á pique. No le importa que la delación mercenaria convierta cada hogar en una cárcel; que las prisiones rebosen con todo lo más distinguido de la sociedad chilena; que se levante la bandera de la guerra social para popularizar, entre la masa reclu-

table y en medio de la ruina pública, el partido de la resistencia; que la ley marcial funcione en toda la extensión de Chile, con la rapidez, la inclemencia y lo irreparable de los procesos sumarios; que no se oiga en la prensa otra voz que la del exterminio, como si funcionasen en la redacción de los diarios tribunales de sangre: que todos los chilenos sean declarados sospechosos: si se mueven, sujetos al salvoconducto; si permanecen en sus casas, sujetos al espionaje; si procuran salvar á sus hijos, á sus parientes ó amigos, á la acusación; un estado social, en fin, en que todas las cabezas están á premio.

Aun dado caso que tuviese la legalidad de su lado, debió detenerse ante la ruina total del país, ante el desbarajuste de la sociedad causado por el predominio inevitable de los elementos antisociales que todas tienen en su fondo y que salen á la superficie cuando la tempestad lo revuelve; debió detenerse para no dar á probar á los soldados de la República la sangre de la guerra civil, para no estampar en la marina chilena el estigma de la piratería, para no exponer á Chile, desarmado, herido, deshecho, á la audacia extranjera y sobre todo para evitar á su propio nombre el atributo de la tiranía.

Lo que distingue la tragedia antigua es el carácter intransigente de las pasiones que arrastran hasta la destrucción de todos los personajes. Nuestros tiempos no admiten ya esa lógica inexorable. Aun con el enemigo extranjero, cuando la lucha es inútil, se entra en tratos para evitar mayores sacrificios.

La Monarquía sería infinitamente más humana que la República si se reputase indigno de un Presidente aquel sentimiento que ha inducido á tantos monarcas á abdicar antes que aceptar la guerra civil. La guerra civil tendría un carácter satánico si no fuese susceptible, como la extranjera, de ser regulada por instrucciones que proscriben la crueldad, de ser interrumpida por un armisticio ó concluída por un tratado de paz. El espíritu de transacción falta en este grave trance á Balmaceda porque él no es ya el mismo hombre: él no puede ver claramente el interés de su país porque ya no divisa el suyo propio.



VI

LA ACCIÓN DE LA ESCUADRA

Lo que hay de más triste en todo lo que va á seguir es el carácter voluntarioso, caprichoso, personal, de esta tremenda crisis; la absoluta falta de necesidad, la inutilidad, aun bajo el punto de vista balmacedista, de cualquier procedimiento violento estando tan próximas las elecciones de Marzo. Con tres meses más de prudencia, de simple inacción, Balmaceda habría visto llegar el día salvador de la elección del nuevo Congreso. Aun cuando los ministros le hubiesen sido contrarios (los partidos no podían exigir de él más que la neutralidad, una neutralidad regia) el partido del Presidente llevaría de vencida á sus contrarios, aunque fuesen ministeriales. En vez de esto prefirió el golpe de Estado y atribuirse prerrogativas del Congreso que estaban del todo fuera de su esfera constitucional. ¿En qué se fiaba para hacerlo?

Materialmente confiaba en el ejército, como ya lo hemos visto; legalmente en que el Congreso así despojado no podría reunirse sin ser convocado por él. ¿Por qué? Si el Congreso no tuviese el derecho de funcionar sin ser convocado, sino en los meses de Junio, Julio y Agosto, siendo, por ejemplo, disuelto en Octubre ó Noviembre ¿qué medios tendría para reaccionar? Balmaceda no podía desconocer el principio jurídico elemental de que todos los poderes tienen para defender su existencia y mantener la posesión de sus atribuciones, un derecho que no depende de las formas ideadas para resguardarlo. De otro modo no habría organización posible. El derecho de defensa es inherente al funcionamiento de todos los poderes del Estado é inseparable de la autonomía de cada uno. Si esto está implícito en la Constitución de todos los países, en la de Chile parece estar hasta expreso.

Efectivamente, ¿de que serviría esa Comisión Conservadora que en el receso de la Sesión Legislativa representa al Congreso y ejerce por él funciones de vigilancia, si ante una disolución ó una usurpación, que tanto da, no pudiese llamarlo á su puesto? Ceñirse al texto, á los trámites, á los plazos del reglamento, es proceder como la corte de Felipe III, que dejaba enfermarse gravemente al Rey por no haber quien osara en ausencia del camarero á quien ese servicio incumbía, alejar el brasero que lo sofocaba. Hemos tenido en nuestra historia un precedente parecido: el presidente del Senado, el 16 de No-

viembre, cuando la República estaba ya proclamada en el *Diario Oficial* y el Emperador prisionero, respondiendo á un senador que le preguntaba sobre si el Senado no debía hacer alguna demostración, dijo: «El Senado está en sesiones preparatorias... Manteniendo hoy como siempre la estricta legalidad constitucional y observando el Reglamento, como me cumple, no puedo permitir un debate que no se refiera á la constitución de esta Cámara». El Congreso chileno, sin embargo, no profesaba la etiqueta del Escorial ni esa *estricta legalidad constitucional* del señor Paulino de Souza; era un cuerpo lleno de vida y de fuerza, capaz de ocurrir al peligro en el momento oportuno y con los medios adecuados.

Nunca imaginó Balmaceda la defección de la escuadra chilena, y así lo dice el señor Bañados Espinosa lamentándolo, y esa sorpresa se revela en el hecho de estar la escuadra entera pronta para cualquiera emergencia, en vez de estar prácticamente desarmada, inmovilizada ó alejada de Chile, como lo estaría si Balmaceda hubiera imaginado que de ella podía partir la reacción. La verdad es que un *pronunciamiento* naval era una novedad para la América en donde no había surgido aun un Topete. Siempre que los partidos calculan sus recursos, dejan á un lado la fuerza naval y de hecho la escuadra en política es, por su naturaleza, un elemento neutro. El carácter nacional de la armada es en todas partes más acentuado que el del ejército, aunque sean igualmente patriotas.

El marinero es un ausente y tiene que ser, por su género de vida, mucho menos regional que el soldado, que está siempre vinculado á su guarnición. La lucha del hombre de mar es casi siempre contra los elementos, por lo menos lo era en la antigua marina de vela, de la cual procede, y esto imprime á su energía un carácter de grandeza que amezquina las discusiones civiles. Para que un sentimiento pueda adueñarse del corazón del marino es necesario que tenga algo de vasto, de insondable. El océano es el molde en que se vacia su individualidad. De ahí resulta una grande extensión de horizonte interiór.

La bandera tiene sobre él una influencia que sólo pueda existir en el ejército entre los soldados que han entrado alguna vez en combate; para los que nunca han visto las banderas del enemigo ondeando á lo lejos como un desafío de valor, la nacional no puede ser para ellos lo que es para los marinos, habituados á llevarla á los confines del mundo como el distintivo de la patria ausente. Hay en el despliegue del pabellon en la soledad del océano, cuando dos navíos se encuentran, una sugestión de patriotismo que cala el alma hasta el fondo.

En presencia del extranjero, se educa, se corrige y se depura el sentimiento patriótico, y el marino está siempre delante del extranjero. De ahí su apartamiento natural, su indiferencia por todo lo que divide al país y su amor por todo lo que lo une. Tiene el sentimiento de la patria, unitaria, nacional, impersonal; por eso las viejas tradiciones del país

se conservan vivas en los navíos; después de haberse apagado casi en tierra. A ese sentimiento se une su simpatía por las ideas y por las cosas que saben universales, porque las ha encontrado al rededor del mundo en las diversas escalas de su navío.

En todos los países, la marina tiene una popularidad y prestigio propios sobre las masas. El ejército es otra cosa: popular como se va volviendo en nuestros días, aun así, no ha sido posible al pueblo, en parte alguna, desprender del uniforme militar la antigua idea de opresión, resto del uso que los Gobiernos han hecho siempre de la tropa para imponerse. Una revolución militar, por muy liberal que fuese su propósito, tendría en su contra un juicio preconcebido; el carácter autoritario de la fuerza armada. La tendencia del gobierno militar es el militarismo. No puede, sin embargo, haber despotismo naval. Ha habido hasta hoy todas las especies posibles de tiranía: pero aun no se ha visto un tirano embarcado, y desde el mar no se ha gobernado aun la tierra. De á bordo puede partir la iniciativa de un movimiento, como partió en España la revolución de Septiembre desde una señal de la *Zaragoza*. Pero no fué Topete, fué Serrano, fué Prim quienes se hicieron cargo del Gobierno. La marina no tiene en tierra medios de acción. Los campanarios de Santiago no temen que el cañoneo de todas las escuadras del mundo interrumpa una sola nota de su armonía. De ahí la certidumbre de que de un movimiento de la escuadra no puede nacer la tiranía y la

presunción de que ella procede á impulso del interés nacional.

El 6 de Enero de 1891 se embarcan á bordo de los buques Waldo Silva, vicepresidente del Senado, y Ramón Barros Luco, presidente de la Cámara de Diputados. Está declarada la Revolución.

Es una antinomia decir la Revolución del Congreso: la Representación Nacional no puede ser insurgente. Al llamar revolucionarios á los congresistas, no hago sino emplear la expresión que en general se aplica, con razón ó sin ella, á los movimientos armados contra el Gobierno de hecho.

La oposición, contando con el efecto moral del movimiento de la escuadra, pensó que al movimiento del mar respondería el de tierra. El candidato anti-balmacedista á la Presidencia sería el general Baquedano y el prestigio del vencedor del Perú era grande en la tropa; él, empero, no se movió y la tropa permaneció firme con el Gobierno hasta el fin.

La escuadra no podía pensar en bombardear á Valparaíso. El bombardeo de Valparaíso en 1866 por el almirante Méndez Núñez, levantó contra España la reprobación unánime del mundo civilizado. ¿Qué se diría ahora si hiciesen los chilenos lo que hicieron los españoles y si la ciudad fuese incendiada por las bombas del *Blanco Encalada* y del *Cochrane*, como se escapó en la mañana del 31 de Marzo de serlo por las de la *Numancia*? «Una barbarie tal, había dicho Mr. Layard en la Cámara de los Comunes á propósito del bombardeo de Valpa-

raíso, es absolutamente indigna de una gran nación como España». A pesar de estar nosotros mismos envueltos en una guerra extranjera, no dejó el gobierno brasileiro de protestar contra el atentado cometido. «El Brasil y la mayor parte de los Estados americanos, dijo el señor Saraiva en una brillante nota, nuevos aun, no disponen de todos los recursos necesarios para hacerse respetar y, diseminada su riqueza y su población á lo largo de costas extensas é indefensas, están sujetos al abuso de la fuerza y necesitan por lo mismo que sean mantenidas las máximas de la civilización moderna que constituyen su principal y más eficaz protección».

Bombardear á Valparaíso por parte de la escuadra revolucionaria, sería lo mismo que autorizar al enemigo extranjero para destruir todas las ciudades del litoral chileno en caso de guerra. Sin embargo, esa escuadra, que así procede, es declarada por decreto del 9 de Enero *fuera de la ley*, después de haber sido borrados del escalafón Jorge Montt, el actual Presidente, y Javier Molinas, por traidores á la patria.

«*La escuadra revolucionaria*, decía el Ministro de Relaciones Exteriores, Godoy, á los representantes de Inglaterra, Francia, Alemania y Estados Unidos *fué declarada fuera de la ley por el Gobierno* y todo acto de hostilidad que ella ejecute deberá ser considerado como piratería». (*Documentos Oficiales de la Cancillería Alemana*, pág. 17). El llamamiento á la intervención extranjera en las luchas civiles de Chi-

le demostraba por sí solo que en este país, que se distingue entre todos por su amor propio nacional, el espíritu de facción sobrepujaba al de la patria, exclusivo, exagerado, celoso, como es, de la menor intervención. De hecho, era un llamado á las grandes potencias europeas, únicas que podían enviar á las aguas del Pacífico, navíos capaces de destruir los poderosos blindados chilenos. Las escuadras europeas podían echar á pique á la chilena, pero no la entregarían á Balmaceda en Valparaíso, al frente del monumento de Arturo Prat, como entregaron la *Victoria* y el *Almanza* al Gobierno de Madrid. Por todo lo que se sabe de los marinos chilenos, por los hechos mismos de la *Lynch* y de la *Condell*, se puede asegurar que los buques europeos no lograrían hacer buena presa de la escuadra de Chile.

Pero, para que los Gobierno neutrales trataran como piratas a los buques de guerra chilenos que llevaban á su bordo la representación del Congreso, habría sido preciso que ellos mismos hubieran estado poseídos del espíritu de rapiña.

En el Derecho de Gentes ya estaba cerrado el capítulo abierto por España durante las convulsiones de una triple guerra civil. Desde la Francia por el duque de Broglie hasta el Brasil por el vizconde de Caravellas en 1873 y por el barón de Cotegipe en 1877 (v. Ch. Calvo, *Le Droit International*, §§ 499, 502 y 503), la cuestión quedó resuelta para el mundo civilizado. «Piratas, decía el vizconde de Caravellas, en el caso de la *Porteña*, propiamente son aquellos

que corren los mares con el fin de apropiarse, por la fuerza, de los navíos que encuentran, ejerciendo depredaciones contra todas las naciones *indistintamente*, Si esto no bastase, yo rogaría al Señor Ministro de la República Oriental que se dignase atender al ejemplo de la actitud enteramente negativa que nos dieron las potencias europeas cuando fueron ultimamente invitadas por el Gobierno español á tratar como piratas á los navíos que los insurgentes de aquel país habían tomado.»

—«Ciertamente, replicaba con vehemencia el barón de Cotegipe al representante de España, ninguna nación americana pretenderá establecer reglas nuevas y especiales sobre esta materia; pero también ninguna de ellas puede olvidar que cuando luchó por su independencia, se halló en circunstancias semejantes á las de Cuba y no admitió que á sus actos se aplicase el calificativo de *piratería*, en el sentido del Derecho Internacional. Por lo tanto, aun cuando ningún autor salvase como lo salva Calvo, el carácter político de las rebeliones, la verdadera doctrina se hallaría en la historia de las guerras de la Independencia de esta parte del mundo.» (*Rel. dos Etrangeros*, de 1877 pág. 388.)

Declarar á la escuadra nacional *fuera de la ley*, en el sentido revolucionario de 1793, era para Balmaceda aparecer ante el mundo como un Gobierno tiránico. Ni siquiera el pirata está fuera de la ley, que lo alcanza y lo castiga.

En el derecho penal moderno no hay ningún criminal fuera de la ley. Esa fórmula del terror está ya desterrada, como la tortura.

Parece que uno de los fines de declarar á la escuadra fuera de la ley era el de evitar la responsabilidad del Gobierno chileno por actos practicados por la escuadra contra la propiedad neutral. Pero era evidente que, por la misma razón porque no había bombardeado á Valparaíso, la escuadra se abstendría de todo acto que en cualquier manera hiriese los intereses extranjeros. El interés del Partido Congressista era ser reconocido como beligerante y por cierto que no sería procediendo sus navíos como corsarios la manera de imponerse al respeto del mundo. Era evidente que oficiales de marina de la escuela y tradición de los comandantes chilenos y un Gobierno que contenía en su seno ó al cual se adherían casi todos los hombres de estado de un país altamente reputado, como Chile, no se habían de entregar á la piratería.

La Nación, El Comercio, y otros diarios balmacedistas podían escribir todos los días cosas de este jaez: «No debe haber conciliación con los que rasgando el pabellón nacional lo han convertido en la insignia despreciable del pirata», (editorial de *El Comercio*, 15 de Enero.) «¡Ay de los traidores en aquella hora que, á pasos agigantados, se aproxima; ay de los traidores en ese día terrible y próximo del castigo, porque verán entonces que con su sangre maldita se lavará la afrenta de Chile!» (*La Nación*

de la misma fecha.) Ese es el lenguaje local, contemporáneo, combinado con los ¡muera! de la calles coloreados con sangre y apareciendo cada mañana como los efectos de una ametralladora; no es sin embargo el lenguaje del extranjero. La justificación ostensible del decreto era contraproducente; si los navíos eran realmente piratas que se lanzaban sobre la propiedad extranjera, Chile era el foco de donde esa piratería se irradiaba, era él quien la armara, era él la causa de los perjuicios causados. ¿Qué garantía habría de que su escuadra no se rebelara otras veces cayendo como un rayo sobre el comercio extranjero? Era llegado entonces el caso de custodiar esa costa, de vigilar esos navíos y de extinguir ese foco. Si un regimiento de desertores chilenos, invadiese á Bolivia con las armas que le diera Chile, bajo sus jefes regulares y como si se tratase de una expedición militar, ¿no habría responsabilidad para el país que hizo posible esa invasión armando y ejercitando esos batallones de bandidos? Del mismo modo sucedería con los blindados que no podía contener. El motivo alegado para excusar la responsabilidad se vuelve en acusación contra el Gobierno que ha educado marinos para piratas y que ha entregado á la piratería la sólida organización é irresistible armamento de una marina de guerra y de primera clase.

El principio en sí no era aceptado por las naciones extranjeras: la Alemania particularmente protestó por su parte diciendo que no será posible al Gobierno Imperial, ordenaba el Canciller del Impe-

rio al barón de Gutschmid, con fecha 14 de Abril, reconocer como obligatoria en derecho, la citada declaración y que él se reserva el derecho de hacer valer todas las acciones que se pueden derivar de cualquier perjuicio causado á sus intereses». (*Documentos oficiales de la Cancillería Alemana*, pág. 52).

Cualquiera que sea la verdadera opinión sobre la responsabilidad de un país por los perjuicios causados por la guerra civil, el modo de apartarla de Chile en lo tocante á los actos de la escuadra contra la propiedad neutral, habría sido por el contrario negar á los buques la calidad de piratas. Declararlos *fuera de la ley* era dejarlos libres para el saqueo y la depredación, si el elevado carácter de la armada chilena y del Congreso, cuya insignia levantaba aquella, no rechazase esa carta de corso forzada.

Conocida la rebelión naval, Balmaceda calcula las probabilidades de la lucha: todas están por él. La escuadra sólo puede causar daño en el litoral y no conseguiría desembarcar un solo hombre. Lo peor que podía suceder era la ocupación de las aduanas de Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta é Iquique, pero aun así su poder militar quedaba intacto, con el telégrafo á sus órdenes, esperaba comprar navíos en Europa y en los Estados Unidos «á costa de los mayores sacrificios pecuniarios», dice en 17 de Enero al barón de Gutschmid, y reunir en los puertos elementos de defensa que hiciesen imposible la aproximación de los navíos. Sin puertos en donde abrigarse ¿qué podrían hacer los revoltosos?

Mientras no hubiese en tierra movimientos serios, tendría él de su lado todo el poder de Chile. El reclutamiento le daría el ejército que necesitase, cincuenta, cien, doscientos mil hombres. ¿Qué podían contra este ejército, cuyo aumento dependía solamente de él, unos cuantos navíos rechazados de la costa por la artillería de tierra y la pobre gente que ellos recogiesen en el norte? Las disposiciones del Gobierno son por esto de resistencia, de represión implacable y parece no querer la victoria sino por el placer de sofocar una vez por todas la revuelta y de afirmar indestructiblemente el dominio de su partido. Teniendo por cierto el triunfo, el Ministro del Interior, Claudio Vicuña, decía al Ministro alemán, «que entonces sería llegado el momento de castigar á los traidores de la patria, de modo que sirviese de ejemplo hasta las futuras generaciones» (Oficio del barón de Gutschmid al Canciller del Imperio en 14 de Enero de 1891). «Aun cuando costase mucha sangre y dinero, replicaba él en esa ocasión al barón de Gutschmid, que se había ofrecido para alguna mediación posible, sería preferible para la suerte futura del país que el levantamiento de la escuadra fuese sofocado por las fuerzas y que se limpiase de una vez el campo antes que por el desenlace momentáneo de una paz interior vergonzosa».

En vano Aníbal Zañartu pide á Balmaceda que no se sacrifique y que no sacrifique al país y que entregue el poder á Baquedano. Balmaceda le responde:

—«*Hoy no cabe sino cumplir el deber*», y á San fuentes que se ofrece para promover un acuerdo:— «Si yo fuese á pedir á la escuadra sublevada y á mis enemigos implacables, avenimientos que serían mi perdición y la de Chile por muchos años, merecería el desprecio de los que me conocen y el de la historia». Es una lucha de muerte la que se va á trabar y él entra en ella con la certidumbre de la victoria, con absoluta confianza en sí mismo. Hasta la derrota de Concón no le pasa por el pensamiento la idea de ser vencido; durante algunos meses lo que le preocupa son las negociaciones de sus agentes en el Río de la Plata y en Europa para mandarle navíos; sigue día á día el movimiento de los dos cruceros el *Presidente Errázuriz* y *Presidente Pinto*, esperados de Tolón; reunidos los medios de acción por mar, desembarcaría un ejército en Tarapacá para aniquilar las bandas indisciplinadas que la Revolución protegida por el desierto de Atacama, había reclutado en los puertos salitreros. Desde la mañana del 7 de Enero en que recibe la noticia de la sublevación de la escuadra, hasta la noche del 28 de Agosto en que le telegrafían la derrota final de la Placilla, Balmaceda, encerrado en el Palacio de la Moneda, no tiene otro pensamiento que el de subyugar la Revolución.

Es un drama histórico el que entonces se desarrolla delante del mundo: por un lado se ve en Balmaceda lo que puede en los países sudamericanos el mando de un hombre; por otro, se ve en la Revo-

lución lo que vale Chile. A mi juicio, son dos los mayores esfuerzos de energía que en este medio siglo ha mostrado la América del Sur: la resistencia paraguaya y la revolución chilena. Aquélla, bárbara, fanática, horrible, pero, aun así, sublime, semejante al incendio de Moscou, aunque más viva, más palpitante, más trágica, porque era con vidas humanas y no con hogueras como la nación hacía el desierto delante del invasor. La resistencia paraguaya hasta el último hombre, siniestra como se hace por la locura del tirano, cuando se adueña de su espíritu la sospecha de todos, es el grado de mayor intensidad, el grado absoluto á que puede llegar el sentimiento de la patria. La revolución chilena no tiene ese cuño sombrío, exclusivo, intransigente del genio del Doctor Francia.

Es un hecho de orden moderno, un juego de pasiones enteramente diversas, resultado de una educación opuesta, corresponde á un orden superior de sentimientos, á otra clase de hombres; pero como esfuerzo nacional, es también el actual límite humano.



VII

LA TIRANÍA

Apenas se declara, el 7 de Enero, la revuelta de la escuadra, Balmaceda en el mismo día se constituye Dictador. «Desde esta fecha, dice el decreto, asumo el ejercicio de todo el poder público necesario para la administración y el gobierno del Estado y para el mantenimiento del orden interno». Inmediatamente ordena la prisión de los principales miembros de la oposición, á saber: los jefes de los partidos, los antiguos ministros, los *leaders* de la sociedad. El Prefecto de Policía de Santiago recibe en la mañana del 7 una lista de cerca de 60 personas que debían ser aprisionadas; en esta lista figuraban casi todos los hombres de primera clase de Chile como Irrarrázaval, Matte, los Walker Martínez, Besa, Zegers, Errázuriz, Altamirano, Ventura Blanco, Lastarria, Barros Arana, Enrique Mac-Iver, Pedro Montt, Máximo Lira, Jovino Novoa, Gregorio Donoso, Kö-

ning, Mac-Clure, Barros Borgoño. En el mismo día se expide un decreto declarando que ninguna persona podrá salir de Santiago, Valparaíso, Viña del Mar, Quillota, Talca, Concepción y Talcahuano sin el correspondiente pasaporte, esto es, sin el salvoconducto militar. Chile entero queda en estado de sitio; el ejército declarado en campaña: el sueldo aumentado en cincuenta por ciento; decretanse grandes premios por todos los actos de coraje y pensiones para las familias de los que mueran al servicio del gobierno.

«¿No produce todo esto en el espíritu la convicción de que el dinero influyó poderosamente para que la dictadura obtuviese el concurso de la fuerza armada?» dirá el señor Mathieu en el proceso de los Ministros ante el Senado.

Chile tenía un organismo sano y vigoroso, y por lo mismo la resistencia debía manifestarse primero en el poder judicial y desde allí descender hasta las últimas capas sociales. En efecto, los magistrados desconocen el derecho de la dictadura.

El 10 de Enero, á propósito de un recurso de amparo, el tribunal supremo declara que, habiendo expirado en 31 de Diciembre la ley de fuerzas y no habiéndose decretado otra para el año 1891, el ejército que se conservaba organizado carecía de existencia legal. A esta actitud responde Balmaceda mandando cerrar por la policía la Corte Suprema y las Cortes de Apelaciones. Para honra de Chile la coexistencia de la autocracia y del poder judicial era

imposible. Repudiar el Congreso era eliminar la magistratura y en vez de los tribunales constitucionales surgen tribunales militares. La jurisdicción criminal pasa á la administración. «He asumido el conocimiento privativo de las causas criminales que se relacionan con el orden y la tranquilidad pública; á pesar de esto juzgo necesario formar un tribunal que por el número de sus miembros dé garantías», telegrafía uno de los intendentes, Aldunate, al Ministro de la Guerra. En 29 de Enero se crea un tribunal militar para la provincia de Santiago.

Las prisiones no se efectúan siempre con facilidad. Al prender á don Alfredo Irarrázaval, por ejemplo, los agentes lo hieren gravemente á bala, de día y en plena calle.

Había en Santiago dos secciones de pesquisas, una que funcionaba bajo las órdenes del Ministro de la Guerra y otra bajo las del Ministro del Interior. Era grande el interés por descubrir á los jefes ocultos del movimiento, Carlos Walker Martínez, Gregorio Donoso Vergara y Carlos Lira, que formaban el comité revolucionario de la capital. Había un interés tal vez mayor en prender á Agustín Edwards, cuya inmensa fortuna se juzgaba puesta al servicio de la causa congresista. Los registros se suceden á toda hora y de casa en casa, porque la buena sociedad formaba casi un solo partido. A altas horas de la noche eran escaladas las paredes, ó forzando puertas, los agentes secretos, sin respetar nada, gracias á la impunidad de que estaban seguros, pene-

traban en los cuartos de dormir y todo lo devastaban. La habitación de la señora de don Agustín Edwards, fué saqueada diversas veces, 5,000 pesos (dice en el proceso Vicuña el testigo don Exequiel Rodríguez, de la sección de pesquisas judiciales) fueron ofrecidos por el Intendente de Santiago, por la aprehensión de Carlos Walker M.; otro testigo dice que habían ofrecido 3,000 pesos por Edwards, Walker ó Melchor Concha y Toro; y llegaron á ofrecer hasta 10,000 pesos por Edwards y Walker. (Declaración de don Tomás 2.º Arenas). Eran grandes las listas de proscripción. En la prisión de Santiago, sólo de Enero á Marzo, pasan de 279 los presos políticos. El telégrafo estaba continuamente transmitiendo recados como éste: «Señor Gobernador de Collipulli, sírvase remitir inmediatamente á Angol á las siguientes personas...».

No siempre, sin embargo, llegan los presos á su destino. En la provincia de Cautín una tropa de Carabineros conducía algunos presos de Nueva Imperial para ponerlos á la disposición del Comandante General de Armas de Temuco. No volviendo la tropa al cuartel, telegrafía el Comandante para preguntar si habría llegado á su destino, y el Comandante General respondió: «La comisión ha llegado, los reos quisieron sublevarse en el camino en connivencia con los bandidos que los auxiliaban y todos ellos fueron víctimas de su temeridad».

En las prisiones á veces se aplicaba bárbaramente la pena de azotes. El Comité Ejecutivo funcionaba

escondido, en Santiago mismo, en la vecindad de la Moneda, animando á la resistencia, expidiendo órdenes y comunicándose con la Junta de Iquique. Nada hace más honra al carácter chileno que el secreto inviolable mantenido por tan gran número de personas con respecto al local en que funcionaba el comité. En la *Revolución Chilena* de Gil Juan, pseudónimo de Javier Vial Solar, hay una página sobre el *sanctum sanctorum* de los revolucionarios. «Hace dos días, le dice el amigo que lo introdujo en el escondite, á que vivimos en esta cueva; otro día tal vez podemos recibirte en un palacio; más tarde, quien sabe si en el rancho de alguno de nuestros empleados, y después en otro palacio ó quien sabe donde», (pág. 72). A estas reuniones acudían, para recibir órdenes y comunicar noticias, personas de todas categorías. En general, eran las señoras las que se prestaban á llevar los recados, la correspondencia secreta y á distribuir las hojas de la prensa clandestina, como el *Constitucional* y la *Revolución*. Estas relaciones nunca interrumpidas de la revolución en Santiago y Valparaíso con los revolucionarios del norte, eran conocidas en la Moneda; visiblemente había una correspondencia oculta que contrariaba la acción del Gobierno. Descubrir la red subterránea y submarina habría sido una diligencia del mayor alcance. Para llevarle á cabo ¿debían recular las autoridades ante los azotes y los tormentos? cuando el secreto de que dependía la victoria estaba en los labios de los prisioneros ¿por qué no arrancarlo fue-

se como fuese? Sólo por un sentimentalismo vicioso dejaría un partidario de la dictadura de aplicar a un individuo unos pocos minutos de sufrimiento á trueque de obtener un resultado tan considerable. ¿De aquí provenían los interrogatorios acompañados por la tortura de los presos que tal vez podían saber y que no lo querían decir? Algunos de éstos tienen importancia social. José Luis Vergara, ex-Intendente de provincia, es amenazado de golpes, sino declara en dónde están ocultos sus amigos, y en efecto le dan cien azotes por el brazo de cuatro soldados después de haberle puesto fierros en los pies y de llevarlo á un calabozo. Por testigos consta también que fueron flagelados en Valparaíso los señores Stiven, Daniel Fernández y José M. Muñoz, por haber sido compañeros de prisión de Vergara y por haber visto las señales que los azotes le dejaron. Lo mismo acontece á don José María Barahona, edecán del Congreso; también quieren que haga revelaciones y por negarse le ponen grillos en los pies, atúrdendolo, con los brazos amarrados por detrás, arrójanlo después en el suelo y comienzan á castigarlo, repitiendo las preguntas á cada cinco ó seis azotes hasta contar doscientos. Después fingen que van á fusilarlo. Don José Toro Fernández recibió cien azotes y vió azotar á otros. A veces, de los azotes resultaba la muerte, como le sucedió á una pobre mujer de Concepción, porque había gritado *¡Abajo Balma-
ceda!* Uno de los testigos dice que los soldados se quejaban de que no hubiera verdugos en los cuarteles

que desempeñasen ese oficio y de que estuviesen ellos encargados de azotar mujeres.

El chileno no es un preso político cómodo, es por el contrario peligroso, porque afronta la prisión y desafía lo peor. Ante esta altanería, el Gobierno, de no querer una carnicería en las prisiones, como en las *Setembrisadas*, sólo tenía una cosa que hacer, que era alejar del país á esa gente. Efectivamente le causaban un gran desasosiego. Un intendente llegó hasta telegrafiar á uno de sus gobernadores: «No tome presos; aplique la ley militar, si tiene evidencia que son culpables. No hay cuartel para los bandidos». En Julio, Balmaceda embarca setenta de los presos de Santiago para Iquique. «No fué un móvil generoso, dice el barón Gustchmid, la causa de este acto de aparente humanidad» el Ministro Aldunate le había dicho que el Gobierno había procedido así por ser gravosa para el tesoro la mantención de los presos y por ser ventajoso que esa partida de *politi-queros* fuese á paralizar la actividad de la Junta (Gutschmid 7 de Julio—*Documentos oficiales de la Cancillería Alemana*). El precio de la alimentación pagada por el Estado podía ser excesivo, pero el pensamiento de dividir la oposición con semejante refuerzo político, parece una simple broma del señor Aldunate. (El Ministro alemán, según el señor Bañados, era considerado casi como un miembro de la Junta revolucionaria). La humanidad de aquel acto es incontestable; lo que se puede decir es que el Gobierno veía un peligro posible en la presencia

de estos elementos en Santiago, aunque estuviesen en las prisiones.

Dos de los presos, sin embargo, el Gobernador eclesiástico de la provincia de Valparaíso, don Salvador Donoso, y un hijo del Presidente Pinto, fueron expatriados para Europa. He aquí cómo el intendente de Concepción, encargado de despacharlos, telegrafía á Santiago con respecto á ellos: «El tren con los infames traidores ha llegado y como no es posible que *estos peines* vayan juntos con los marineros que tengo que enviar á Montevideo para los buques, les tengo colocados en un cómodo calabozo en la cárcel, hasta que llegue algún vapor», y después: «Los reos Donoso y Pinto se embarcaron ayer en el *Kambises*, después de haber estado dos días incomunicados y á pan y agua en la prisión de esta ciudad. Creo que tendrán durante el viaje muy buenos recuerdos de su estadía en la perla del Biobío».

Con tales carceleros, la orden de libertad era un bien inapreciable, á veces, podía obtenerse también por dinero ó mediante una fianza. El 10 de Abril, por ejemplo, se publicó un decreto concediendo libertad y pasaportes para Europa á Vial, Barrios, Castellón y Riesco, dando ellos su palabra de honor de no tomar parte en la contienda y depositando cada uno \$ 50,000 en el Banco Nacional á la orden del Ministro del Interior.

Además de las personas, la dictadura pone su mano sobre los bienes de los que le son contrarios.

Por dos decretos de 30 de Enero y 5 de Febrero, prohíbe hipotecar ó enajenar sus bienes á 67 ciudadanos. «Esta disposición, escribe el Ministro alemán á su Gobierno, afecta á unas 60 personas, grandes propietarios, banqueros, etc., entre las cuales figuran los individuos más respetables y hasta aquí los más influyentes que apoyan el movimiento revolucionario». Y agrega:

«Se espera en breve la publicación de un nuevo decreto en que se prohibirá la transferencia de los títulos que estén á su nombre y en cuanto sea posible de los que tengan al portador».

Era lo que pedía todos los días y en alta voz la prensa dictatorial que, como está visto, era la única que existía, pues todos los otros diarios habían sido cerrados. Este es el espíritu del partido; el odio contra los llamados millonarios y el odio contra el extranjero se predica diariamente. Son ellos los que sustentaban la revolución, es preciso por tanto, confiscarles sus propiedades. La gran casa de Besa y Cía. es cerrada por la policía. «Sírvase ordenar, fué la orden de Godoy al Intendente de Santiago, que se proceda con la mayor brevedad á cerrar los almacenes de Besa y Cía. de esta capital, debiendo lacrase y cerrarse sus puertas». El 27 de Enero se nombra un interventor para que dé cuenta día por día de las operaciones del Banco A. Edwards y Cía. Después fué obligado á liquidar en Marzo.

La misma intervención se decreta para los Bancos de Valparaíso y de Santiago.

No se contentan, sin embargo, con la ruina de los capitalistas y propietarios que auxilian á la revolución; quieren algo peor. «*Judíos y traidores*» es el título de un editorial de *La Nación* (12 de Junio), en que se escribe por este estilo: «Matte, Edwards y Ross deben ser juzgados conforme á las leyes y sus feas y repugnantes personas ahorcadas en medio de la calle para futuro y perpetuo escarmiento de los que trafican con la paz y la honra de la patria».

Es la guerra social propagada en un lenguaje especialmente vulgar. La riqueza es considerada como enemiga de la nueva democracia balmacedista. En el Congreso se presenta un proyecto autorizando al Presidente para exigir á los ciudadanos que él tuviese á bien designar, una contribución de guerra de 20.000.000 de pesos. El 22 de Julio una ley autorizaba al Presidente para ocupar las propiedades particulares imponiéndoles requisiciones de animales, medios de transporte, y provisiones que juzgase necesarias para el equipo y mantenimiento del ejército y de la policía; Chile entero estaba así á la disposición del Gobierno y de las autoridades subalternas de todo orden, que quisiesen, por envidia, venganza ó lucro, adueñarse de la propiedad ajena.

En efecto, las ricas propiedades que causaban la admiración de los extranjeros son entregadas al vandalismo. En el establecimiento de los Errázuriz ponen fuego á grandes rumas de carbón y destruyen las máquinas que extraían el agua de las minas, causando perjuicios que importaban un millón doscientos

cincuenta mil pesos. Hay orden de tomar los mejores animales de los partidarios de la revolución, sin darles recibo.

Los caballos de las propiedades de Agustín Edwards, como La Peña, que tiene una reputación sudamericana, son robados, remitidos á Los Andes de donde pasan para la República Argentina. El ganado arrebatado á los enemigos del Gobierno, es vendido secretamente á los negociantes. La destrucción era á veces sistemática. Godoy da orden al gobernador de Casablanca para que arrase completamente *sin dejar piedra sobre piedra* la propiedad de San Pedro. En la propiedad de la señora de Ortúzar incendian las lanchas y un muelle de valor de 100 mil pesos y se llevan todo el ganado que encuentran. Lo mismo sucede en Bella-Vista, propiedad de Juan Castellón. La tropa encargada de estas depredaciones se banquetea con los animales, los vinos y licores que encuentra y á veces, como sucedió en la población de Pichilemu, no respeta ni las mujeres. Las propiedades sufren de todos modos, los animales traídos de afuera consumen los pastos, destruyen los sembrados y deterioran las plantaciones.

Además de esto, todo trabajo tiene necesariamente que cesar en las propiedades de los revolucionarios: el Gobierno hace agarrar continuamente la gente que en ella se encuentra. El intendente Aldunate telegrafía de esta manera á un gobernador: «Mande esta noche con gran sigilo al fundo de Carlos Carvallo y de Isidora Cousiño y reclute sin tregua á to-

da la gente y remítala para acá en tren especial. No hay que tener contemplación con ningún adversario. Enganche y enganche»; y otra vez: «no deje *voluntarios* en las propiedades de los contrarios. Hay urgencia de levantar esta semana quinientos hombres».

Los inquilinos y los peones seguían la suerte del hacendado; eran, como él, enemigos.

En medio de esta situación violenta, Balmaceda convoca en Febrero un Congreso constituyente. Para la Dictadura la Constitución ya no existía, era preciso aprovechar la ausencia de la nación y forjar otra. «La revolución de Enero había arrojado por tierra el mecanismo de la Constitución», dice el señor Bañados. Entonces ¿la revolución estaba triunfante? Todo es puesto en discusión por los Ministros de Balmaceda, todo es revuelto hasta el fondo. Si él era el representante de la Constitución nada más natural que dejar se eligiese el Congreso en la forma prescrita por la Constitución. Pero para el espíritu agitado y desorientado del Gabinete todo era dudas y la Constitución era un perfecto remolino. «La revolución armada, dice el señor Bañados, traía como consecuencia lógica, la revolución legal». La revolución legal, esto es del Gobierno, consecuencia lógica de la revolución armada que él trataba de suplantar! Estamos en Atenas, en plena escuela de sofistas!

Las elecciones son una pantomima mal ensayada.

«Aquí en Collipulli, telegrafía á uno de los gobernadores de la provincia el Intendente Aldunate, no existe un solo ejemplar de la ley de elecciones ni de la Constitución. Me parece que con uno solo que tenga basta y sobra para hacer las elecciones.—No se pierda en detalles insignificantes que por ahora no se pueden subsanar.»

La elección se hace á la pluma. «Sírvasse llamar á F. y dígale que haga la votación poniendo á Zañartu en lugar de Méndez.» (Telegrama de José Echeverría al comandante Marchant.) Hay varios telegramas en ese sentido mandando sustituir nombres hasta en las listas impresas. «Es preciso en general hacer votar á todos para probar que la mayoría del país casi en su totalidad es amante del orden y del Gobierno constituido», telegrafía Aldunate. Las órdenes para hacer senadores y diputados vienen de Santiago. «Sírvasse, si lo creyese conveniente, comunicarme lo más pronto posible los nombres de los candidatos», pedía al Ministro del Interior el Intendente de Concepción. El Ministro responde y él trasmite la lista á los gobernadores. Al Gobernador de Traiguen le comunica: «Señor Gobernador, el senador por la provincia es ahora don José María Balmaceda. Téngalo presente *para las publicaciones*». A Balmaceda telegrafía Aldunate: «Candidatos para el próximo Congreso fueron recibidos con entusiasmo, en las elecciones habrá absoluta unanimidad». La unanimidad era natural; había orden de prender á todos los opositores. «Es posible que se

haya aprehendido á don Federico, dice un telegrama del mismo Aldunate, porque he ordenado que tomasen presos á todos los opositores de la provincia» y él lo era en Collipulli. Hay numerosas órdenes para que los gobernadores hiciesen que los delegados electorales del departamento se ciñeran á las instrucciones del Intendente.

Basta recordar que todo el país estaba en estado de sitio, que habían huído todos los hombres conocidos, que estaba disperso todo el personal militante de la oposición, que era un crimen combatir la Dictadura para que el proceso electoral se hiciese imposible. «Elecciones hechas bajo un régimen de opresión arbitraria no pueden conferir los derechos que la Convención de Armisticio reconoce á los diputados libremente elegidos». Fueron estos los términos de la protesta de Bismarck enviada en 1871 á Gambetta y Gambetta había decretado apenas la ineligibilidad de algunas categorías. ¿Y qué decir de la elección de un Congreso Constituyente dada la situación en que se hallaba Chile? ¿Fueron las elecciones anteriores de Chile hechas de esa manera? si lo fueron ¿qué derecho,—digo derecho por que Balmaceda quiere colocar su defensa en un terreno elevado,—tenía Balmaceda para derramar la sangre de un solo chileno en defensa de la autoridad que le había venido, por acto también suyo, de un origen tan impuro?

De estas elecciones, entre tanto, salió la Constituyente dictatorial y el nombramiento de Claudio

Vicuña. El 20 de Abril abre Balmaceda el nuevo Congreso, *con una solemnidad pocas veces vista*, dice el señor Bañados. He aquí cómo el Ministro alemán describe á su Gobierno esa rara solemnidad: «Con motivo de este acontecimiento, el jefe del Estado ha salido *por primera vez en cuatro meses* del palacio de Gobierno.

«Las medidas tomadas para la seguridad del señor Balmaceda y de los Ministros que lo acompañaban, al edificio del Congreso, ofrecían un espectáculo propio para avergonzar al país. El primer magistrado de la República tuvo que atravesar las calles de la capital literalmente entre bayonetas que contenían la población por ambos lados!!»

La actitud de Balmaceda iba á arrastrarlo á la más terrible de las situaciones. Los fusilamientos de los sargentos de Santiago, de los marineros de la *Guale*, de Cumming y sus compañeros de Valparaíso, deben haber abatido su conciencia, pero yo creo que Lo Cañas la habría abatido aun sin la derrota de la Placilla. «Para mí es cuestión gravísima, respondía Balmaceda á Aníbal Zañartu que intercedía por Cumming, desautorizar las sentencias de los tribunales militares y las resoluciones definitivas del general en jefe». «Cumming murió, confiesa el señor Bañados, con la energía que sólo una convicción sincera sabe inspirar».

«Así murieron, dice el señor Vial Solar, los marineros de la *Guale*, los cuales, de pie ante el banquillo, rasgan con sus manos las camisas que los cu-

brían y arrojan lejos de sí sus girones, diciendo que no querían llevar consigo nada que viniese del Dictador».

Valerosamente, dícenos la misma autoridad, murieron los sargentos de la conspiración de Santiago, «saludando gallardos y triunfantes a sus compañeros de prisión». Lo Cañas, sin embargo, es peor.

La victoria de Balmaceda dependía de la concentración de los diferentes cuerpos del ejército en el menor tiempo posible y era necesario que las líneas férreas y telegráficas funcionasen sin interrupción; un puente destruido, un túnel interceptado podían inutilizarle el plan estratégico. El ejército congresista estaba por operar su desembarque y apelaba á la abnegación de sus partidarios en tierra para que opusiesen todos los obstáculos posibles á la concentración eventual de las fuerzas de Balmaceda. Era preciso cortar los dos puentes del Maipo en la noche del 19 al 20 de Agosto, y otros si fuese posible.

Cuarenta jóvenes, casi niños, pertenecientes algunos de ellos á las principales familias de Santiago, acompañados de unos veinte trabajadores, se ofrecieron para esta empresa. Todos ellos fueron sorprendidos por las tropas gobiernistas en la propiedad Lo Cañas de don Carlos Walker Martínez, y allí fueron pasados por las armas. Calcúlese la impresión que causaría en Santiago esta desgracia que alcanzaba a tantas familias. Aun entre los extranjeros la emoción fué tal que el Ministro de Alemania

interrumpió sus relaciones personales con el Presidente.

La posición de Balmaceda en estos casos era cruel: colocado como estaba entre la revolución y la autoridad militar a quien había entregado su causa; pero lo que constituye la tiranía es precisamente esa situación en que el gobernante se coloca de defender su autoridad á toda costa. ¿Qué fué lo que convirtió á Rozas en un tirano sino el número de enemigos que tenía forzosamente que destruir para no ser derribado por ellos? Toda esa gente que se levantaba contra Balmaceda, que hacía causa común con la revolución, que estaba dispuesta á ayudarla, se exponía indudablemente á morir; su número, puede decirse, no tenía cuenta. ¿Y debía colocarse en la situación de exterminar á todos los chilenos que tuviesen el coraje de rechazar su dictadura? Y sin embargo, fué esta la posición en que se colocó. La intransigencia, aunque sea del poder legítimo, no puede ser llevada sin convertirse en un crimen hasta el extremo de exterminar al país. Los jefes de Estado tienen el derecho de defender su autoridad legal, no era éste el caso de Balmaceda; pero este derecho no llega hasta el punto de acumular por todas partes ruinas sobre ruinas, de arrasar la sociedad, de proscribir la opinión opuesta, de privar á la nación del derecho de inclinarse al lado contrario y de los medios de clamar por la paz.



VIII

LA REVOLUCIÓN

Grande es el contraste entre lo que pasa en la Moneda y lo que sucede en Iquique: en la Moneda la acción es triste, sin aliento, sin vida, pues sólo se trata de salvar el poder de un hombre; el balmacedismo carece de estímulo capaz de levantar el espíritu; el escaso entusiasmo que pueda causar, se encierra en el radio estrecho de una sola clase; la acción revolucionaria, por el contrario, tiene todo el carácter de una electrización nacional. Es cierto que la revolución no fué al principio un movimiento popular; en los primeros meses el pueblo se mostró indiferente (Valentín Letelier). El Gobierno de Chile no era una democracia que hubiese asociado las masas populares á la vida política del país; conservábanse aquellas fuera de la organización política y lo que sentían por las clases gobernantes era sólo el respeto de quien siempre obedeció. Cuando se ma-

nifestó la guerra civil, el pueblo no imagina en ella ninguna oportunidad para sí, ni piensa en aprovecharse de la crisis para tomar su parte; queda inmóvil delante de ese rompimiento, como quedará el Perú, al cual no le ocurre ningún medio de utilizar la profunda dilaceración intestina del enemigo que lo desmembró.

Naturalmente, la disensión en la oligarquía debilitaba el exclusivismo de su dominio y abría espacio á nuevas aspiraciones; la antigua sociedad había roto con Balmaceda, de manera que el partido de Gobierno tenía que formarse forzosamente con elementos desconocidos, anónimos, democráticos, comenzando por la fuerte argamasa que lo aseguraba, el ejército, sacado todo del pueblo. Las circunstancias convertían así al balmacedismo en el núcleo de una nueva fundación política, y si de hecho pesaba sobre el país la oligarquía, las masas populares debían inclinarse en el conflicto para el lado del Gobierno. Por la fuerza de las cosas la innovación social se personificaría en Balmaceda.

El poderío político del antiguo Chile tenía, sin embargo, raíces profundas todavía y hasta populares. El pueblo no estaba minado aun por la envidia, estaba distante de las teorías y no conocía los resentimientos que hacen simpáticas las ideas socialistas. La aristocracia chilena, que es real y que existe principalmente en virtud de grandes fortunas territoriales, tiene algo del espíritu nacional de la aristocracia inglesa; mantiénese, por la comunidad

de intereses, en contacto con la capas populares y procura cada vez más apoyarse en ellas. Los procesos de la dictadura se hacían odiosos al pueblo en ese estado de su espíritu.

En Francia, durante la revolución, los campesinos aplaudían la venta de los antiguos castillos á la burguesía enriquecida; en Chile, los inquilinos no han llegado aun al extremo de la codicia ó del rencor. Contaba también la revolución con la influencia del clero incluido por la prensa balmacedista en el número de los enemigos que era necesario combatir. Esa guerra á la propiedad, á la Iglesia, á la posición social, encuentra gran resistencia en las masas; no tienen éstas simpatías por ninguna forma de confiscación ó de expropiación; el pueblo es desinteresado, y su escaso desarrollo intelectual no permite que se ingerte en él la cultura revolucionaria del 93.

Por parte de Balmaceda hay una enorme y constante distribución de dinero y todo se hace por ese medio que presume el mercenarismo en todo; pero la guerra civil y las emisiones traen consigo la carestía; por otra parte, el reclutamiento funciona como una persecución incesante, como una cacería humana que no perdona á nadie.

Era posible que de todo esto saliese después la democracia; pero el proceso era tan duro é intolerable que el pueblo prefería el camino más largo. De aquí provino, poco á poco, la impopularidad real, positiva de la dictadura y la popularidad de la revolución. El personal de la dictadura era á los ojos de todos

inferior al que se separó de ella, el pueblo sentía esa diferencia, diferencia no sólo de posición social y de cultura sino también moral, de patriotismo, de carácter, de abnegación.

Además, la historia, las tradiciones, la ambición nacional, todo lo que hacía el orgullo del chileno, el pueblo instintivamente lo comprendía: estaba con la revolución. El encuentro mismo de tantos hombres de política contraria en un sólo ejército, el sacrificio que hacían de todo, su vida de emigrados, de proscriptos, de condenados; el abandono de sus grandes fortunas y de sus vastas propiedades, el peligro en que dejaban á sus familias como rehenes, la formación popular, casi voluntaria de ese ejército de Iquique, cuyos soldados eran mineros y cuya oficialidad era la primera juventud de Santiago, todo esto en el sentir del pueblo, eran otras tantas pruebas de la superioridad de la revolución. De esa manera la aristocracia y las masas acabaron por coincidir en un mismo pensamiento. Las grandes páginas de la historia de un país son casi todas escritas así y solamente esa coincidencia explica la victoria de la revolución.

Si Balmaceda hubiese tenido de su parte el interés, el sentimiento, la intuición popular su causa habría triunfado ó por lo menos habría podido mantenerse. Su derrota es la mejor prueba de que Chile no se dividió.

Veamos en un solo cuadro la marcha de esta revolución restauradora. Luego que Balmaceda asume

la dictadura, el 1.º de Enero de 1891, el partido Congresista se decide por la revolución. Fué en casa del senador Irarrázaval, el eminente pensador político que sirve de oráculo al partido conservador, en donde se firmó el acta preliminar de la deposición de Balmaceda. «El distinguido señor Irarrázaval recibía en el salón principal de su espléndida biblioteca á sus colegas, introducidos secretamente á esa pieza de la casa, y allí, sacando el acta de dentro de uno de los libros del escritorio, la presentaba á cada uno de los signatarios, á medida que iban llegando, para que la suscribiesen en dos ejemplares, destinados, el uno para el ejército de tierra y el otro para ser remitido á Valparaíso y dado á conocer á los jefes y tripulación de la escuadra». (Vial Solar *La Revolución chilena*, página 144). Esa acta, notable por sus firmas, es una especie de *Libro de Oro* chileno. En ella designa el Congreso á Jorge Montt, *para restablecer el imperio de la Constitución*.

Había un hombre que podía ponerse al frente del ejército, como Montt se colocó al frente de la escuadra: era el general Baquedano. Baquedano, sin embargo, no tenía, como suele suceder á los más valientes generales, el coraje de la aventura política. No hay nada que paralice tanto la acción individual como la gloria. Yo calculo que fueron las victorias del Perú las que impidieron que Baquedano se presentase á las tropas. Esos hombres consagrados de algún modo por la nación, se consideran como reliquias del patriotismo, á las cuales es un sacrilegio

tocar y respetan supersticiosamente en sí mismos la veneración que infunden.

Los que tienen todavía que levantar un nombre, los que nunca se han sentido como personas colectivas, ó los que no tienen asociaciones históricas con el país, esos son los que á todo pueden atreverse. Es cierto que el impulso revolucionario aparece á veces en temperamentos militares; pero esa combinación es rara; la afinidad entre el heroísmo y la obediencia es característica del soldado y rechaza la iniciativa de los *pronunciamientos*, cualquiera que sea la causa nacional.

Si Baquedano hubiese estado al frente del ejército, habría reconocido la autoridad del Congreso: eso estaba en su carácter, era su deber claro, evidente; forzar, empero, las puertas de un cuartel, presentarse á las tropas en su propio nombre, conspirar al abrigo de su pasado, estaba fuera de su esfera, destruía el unanime aprecio en que vivía envuelto y exigía en él otra especie de organización. Aun cuando hubiese tenido el coraje propio del revolucionario, el recelo de degenerar de vencedor del Perú en un caudillejo sud-americano, bastaba para disuadirlo.

El horror al caudillaje es tan fuerte en Chile que en Iquique mismo habrá quien recele del nombramiento de Jorge Montt para el primer puesto de la Junta. La posición de Baquedano en el ejército era, entretanto, tal, que Balmaceda respetará hasta el fin su neutralidad declarada.

Para Jorge Montt la tarea era más sencilla y más

fácil. Había uniformidad de sentimiento en la armada, el espíritu constitucional que la animaba era notorio y, en cuanto á los peligros de sublevación, los buques se defendían por sí mismos, no era lo mismo que en los cuarteles. Además, Montt, que tenía tradiciones de familia, al rebelarse, de hecho obedecía. El era lo que se puede llamar un revolucionario por modestia. Desde el 21 de Diciembre había respondido al comisionado de la oposición en Valparaíso, Enrique Valdés Vergara, tan desastrosamente muerto en el *Blanco*, que si Balmaceda pensaba gobernar después del 1.º de Enero sin las leyes de presupuestos y de fuerzas, había que resistirle por las armas. Lo que prevalece en Montt es su desinterés personal unido á la imposición de su conciencia. No hace sino aceptar el papel que le confieren los poderes legítimos del Estado. Como él piensa la marina, y los jefes de la escuadra sólo imponen una condición: que los presidentes de ambas cámaras asuman la responsabilidad del momento, embarcándose en el buque almirante. Así se hizo.

En la mañana del 7 de Enero se reunen en Quintero en la cámara principal del *Blanco Encalada* los comandantes de navío Luis Goñi, del *Blanco*, Valenzuela Day, del *Cochrane*, P. Martínez, de la *Esmeralda*, Hurtado de la *Magallanes*, y Gacitúa de la *O'Higgins*, léese la nota de los presidentes del Congreso, ordenando la organización de una división nacional «para hacer comprender al Presidente

de la República que la armada obedece á la Constitución y que por tanto es indispensable que se dicte la ley anual que autoriza su existencia». Después (la narración es tomada por el señor Bañados de los documentos oficiales) se dió á conocer la nota á todos los tripulantes de los diversos buques, reunidos á la misma hora sobre la cubierta de cada uno de ellos, en seguida se izaron en el navío almirante las insignias del Presidente de la República y las del jefe de la escuadra, y colocados en línea el *Blanco Encalada*, el *Cochrane*, la *Esmeralda*, la *O'Higgins* y la *Magallanes* se dirigieron á Valparaíso y desfilaron por el centro de la bahía con todo el aparato exterior.

Aquello no es propiamente una Revolución, es mejor dicho una *Grand Remontrance*, como la de 1641 en Inglaterra; es un movimiento organizado con la calma, el orden, la sangre fría, la atención en los menores detalles, la unidad de miras, el concurso general, la graduación jerárquica propias de una gran deliberación nacional. La armada, desde el primer momento, no aparece sola, aislada, obrando por sí misma; aparece rodeada de todo lo que hay de más prestigio y consideración en el país; desde luego, lleva á su bordo la Delegación del Congreso, compuesta de hombres que por su carácter representativo ó personal se imponen á la sociedad, como los procuradores naturales de sus mayores intereses. Para quien conoce el espíritu chileno, práctico, sólido, positivo, calculador, ajeno á las quimeras, inca-

paz de vacilaciones, comprende que, sin lugar á duda, la demostración naval de Valparaíso encierra por sí sola un presagio de la victoria.

La escuadra sublevada se divide luego de la manera siguiente: el *Blanco* y el *Huáscar*, que fué tomado el 7, quedan en Valparaíso; la *Esmeralda* es despachada para Talcahuano, el *Cochrane* sigue para Iquique y la *O'Higgins* y el *Amazonas*, operan sobre Coquimbo, que fué tomado y poco después perdido. El plan era recorrer la costa de Chile, ver en donde podría encontrar elementos la revolución, sorprender las fuerzas aisladas, recoger armas, destruir los medios de acción del Gobierno. Esas expediciones dieron poco resultado.

Al estallar la revolución, los fuertes de Valparaíso no estaban casi en estado de rechazar á los buques; y las pequeñas embarcaciones de la escuadra que hacían fuego sobre las fuerzas de tierra para facilitar el embarque de los suyos, no eran seriamente contenidas. A las trincheras provisorias sucedió luego, sin embargo, el montaje de grandes cañones y al amanecer del 16 de Enero el *Blanco*, amarrado tranquilamente á sus boyas, despertaba al estampido del cañoneo de los fuertes. Dos proyectiles penetran en su coraza; uno de ellos, de un cañón Krupp, destruye en parte la cámara del comandante, en donde dormía el Vice-presidente del Senado, Waldo Silva, quien sin embargo, no fué herido. El *Blanco* en pocos momentos se puso al abrigo detrás de los

buques mercantes y en esa noche salió de la bahía con sus luces apagadas.

En uno que otro punto la escuadra consigue alguna que otra ventaja; en Taltal, por ejemplo, toma más de 500 hombres que han de pelear en la batalla de Concón. La presa más importante se hizo en las aguas de Valparaíso, en donde se encontró á bordo de un vapor 4,500 rifles Mannlicher que acababan de llegar para el Gobierno, y se tomó el vapor *Aconcagua*, buque rápido de la Compañía Sud-Americana.

El objetivo de la Revolución, sin embargo, era el extremo norte, las provincias que Chile tomó al Perú, separadas del resto del país por desiertos intransitables. Allí yacía la riqueza principal de Chile, las salitreras; estaban allí los recursos de que la Revolución necesitaba para mantenerse, además de la población minera, compuesta en casi su totalidad de chilenos, de la cual debía salir el núcleo del nuevo ejército. La primera campaña de los revolucionarios tenía que ser la conquista de Tarapacá.

Hubo muchos incidentes en esa campaña del norte, preparatoria de la de Valparaíso. Balmaceda comprendió, desde el principio, la importancia capital de defender ese punto vulnerable. Desde la partida del *Cochrane* para Iquique se preocupa de los medios de impedir la ocupación de la provincia. Por si fuese ocupada, para que la revolución no pudiese sacar recursos de la venta del salitre, Godoy llega á dar orden de que se destruyan los establecimientos

salitreros pertenecientes casi todos á compañías inglesas. La Inglaterra reclama, pues hay £ 10.000,000 de propiedad inglesa en esos establecimientos. «Es de temer, dice el barón Guschmidt, dada la energía del Ministro Godoy que ante nada retrocede y el cual es el alma del Ministerio y ejerce una influencia irresistible, que llegado el caso, las cosas pasen de meras amenazas». La amenaza, sin embargo, no se realiza ni tampoco la prohibición decretada de que los navíos mercantes extranjeros no tocan en los puertos del norte ocupados por los revoltosos ni siquiera en los del Perú y Ecuador.

Las remesas de gente para el norte son constantes. Balmaceda sirviéndose del *Imperial*, paquete veloz de la Compañía Sud-Americana, consigue hacer partir diversas expediciones, al paso que manda también refuerzos por tierra. Todas estas tentativas arriesgadas fueron perdidas y sirvieron sólo para dar armas y triunfos á la revolución que con muy poca gente puso su pie en el territorio ambicionado.

Balmaceda, mandó entre otros para el norte al coronel Robles, soldado de la mayor bravura. El 16 de Febrero, Iquique es tomado; el 17, sin embargo, los revolucionarios atacaron en número de 1,200 las fuerzas de Robles en Huara y son batidos. La retirada se convierte en una terrible fuga y los destrozados del pequeño ejército se refugian en Pisagua. «La Revolución casi fenece en la cima». (*La Revolución chilena*) con ese pánico en el cual concurriría por cierto la sensación del desierto. Algunos revolu-

cionarios, como el comandante Aguirre, desaparecieron en la confusión y en el ejército revoltoso se decía que Robles los había mandado fusilar y enterrar desnudos en hoyos abiertos á su vista, de modo que no pudiesen ser reconocidos más tarde. No conozco ninguna prueba en contra de Robles de esa imputación que debía costarle la vida.

Después de la derrota, los revolucionarios se concentraron en Iquique, y Robles trajo su cuartel general á Pozo Almonte, pidiendo refuerzos á Balma-ceda. Antes que el coronel Camus que tiene orden de seguir á marcha forzada de Antofagasta para Tarapacá, llegue á su destino, al amanecer del 7 de Marzo la artillería revolucionaria rompe el fuego y se traba el combate de Pozo Almonte que termina con la derrota completa de las fuerzas gobiernistas. En esa batalla Robles, después de herido, fué muerto en el lecho donde lo habían colocado, y su cuerpo fué destrozado como para mostrar que querían darle muchas muertes. Esa horrible crueldad era la reacción, igualmente inconsciente, del pánico de Huarra, la explosión del instinto de venganza incontenible en tropas irregulares.

Esa primera victoria dió inmenso aliento á los revolucionarios. De los restos del ejército de Robles, la división Arrate se interna en el Perú; y la división Camus, que venía en socorro de Robles, se retira sin combatir para Bolivia, en donde es desarmada, volviendo á Santiago por la República Argentina.

Esa marcha de Antofagasta á Santiago es un he-

cho singular en la historia militar y hace el mayor honor al comandante que atraviesa con su tropa, á pie, por el sol y por la nieve, 300 leguas de desierto y de cordillera, por las regiones más abruptas de un gran mapa montañoso y estéril, internándose en dos piases extranjeros, Bolivia y la República Argentina, recorriéndolos con sus soldados desarmados, pero siempre bajo la mayor disciplina, para llegar por fin á Santiago con casi toda su gente después de una travesía total, comprendiendo en ella los viajes por ferrocarril, de cerca de 1,000 leguas.

Los revolucionarios quedaban señores de todo el norte peruano y boliviano de Chile, y á 23 de Marzo la Delegación del Congreso telegrafiaba á las potencias extranjeras pidiendo que se prohibiese la venta de armas al dictador Balmaceda, en estos términos: «Ejercemos dominio completo sobre los departamentos de Pisagua, Tarapacá, Tocopilla, Taltal, Chañaral y Antofagasta y bloqueamos sus puertos. El ejército constitucional ocupa la costa en una extensión de 480 millas, con una superficie de 65,000».

Los congresistas, sin embargo, no se ilusionan en cuanto á su situación. Su defensa es la escuadra. El territorio que ocupan no alcanza á tener 200,000 habitantes y Chile tiene 3,000,000. Si la revolución puede levantar, teniendo armas, un ejército de 15,000 hombres, Balmaceda puede formar uno de 200,000; si ella cuenta con una renta mensual de 1 á 2 millones de pesos, fuera de las contribuciones generosas

de sus partidarios, Balmaceda tiene el crédito, la riqueza, el papel moneda de Chile y puede decretar la confiscación. No era imposible que con el tiempo pudiese Balmaceda obtener transportes rápidos y desembarcar un fuerte ejército en Tarapacá. Él trataba de adquirir estos buques y por último había conseguido comprar el *Aquila* en Montevideo, mientras que el *Mapocho* y el *Laja* por esfuerzos de diplomacia habían sido detenidos por el Gobierno peruano, deseoso de no malquistarse con la revolución. Lo que la revolución tenía que hacer era llevar el ataque, con la mayor brevedad posible, á las posiciones mismas de Balmaceda, servirse de su escuadra para multiplicar sus fuerzas desembarcándolas ya en uno ya en otro punto, si un golpe único le fuese imposible; pero antes que todo era preciso organizar un Gobierno provisorio si quería tener la ventaja de beligerante.

Es esto lo que se hace el 12 de Abril en Iquique, la Meca de la revolución chilena, a donde van á afluir los emigrados, los que pueden escapar de Chile, los que se sienten con fuerzas para combatir, los que quieren tener en su vida ese recuerdo patriótico. En las calles y plazas de la pequeña ciudad se encuentran los viejos parlamentarios y los jóvenes de la Alameda, como si Santiago se hubiese transportado á Tarapacá.

En ese tiempo no era grande aun la afluencia de hombres públicos y de voluntarios y la revolución sondeaba su ancladero, pero aun en esa reunión del

12 de Abril figuran muchos hombres públicos eminentes.

El nuevo gobierno se compone de una Junta de tres, teniendo á su frente á Jorge Montt, como jefe del Poder Ejecutivo, los otros dos miembros son Waldo Silva, vicepresidente del Senado, y Barros Luco, presidente de la Cámara. La Junta forma su ministerio: es Manuel José Irarrázaval, es Isidoro Errázuriz, es Joaquín Walker Martínez, es el coronel Adolfo Holley, todos hombres de valor y de reputación nacional.

La Junta trata luego de nombrar agentes en el extranjero; la suerte de la revolución depende de ellos y son ellos, en efecto, los que la salvan. En el Perú, Vial Solar consigue impedir de día en día la partida del *Mapocho*, ansiosamente esperado por Balmaceda y el embarque de la división Arrate. Gonzalo Matta consigue de Bolivia el reconocimiento de la beligerancia, y fué ese el único país que dió ese paso; tan grande era el recelo en todo el mundo de ofender á Chile. En Francia y en Inglaterra, Augusto Matte y Agustín Ross prestan servicios incomparables, consiguen un importante embargo judicial de cuarenta días sobre el *Errázuriz* y el *Pinto* y envían importantes cargamentos de armas (algunos llegaron después de acabada la campaña), las armas que los revolucionarios esperaban en el desierto para abrir su entrada á Chile. En los Estados Unidos hubo una verdadera lucha de actividad y de influencias entre la casa Grace y Cía, auxiliar de la revolución, y Carlos Flint,

cónsul chileno en Nueva York, decidido partidario de Balmaceda. Por ese lado, la revolución sólo consigue liquidar pérdidas, como la demora forzada de la *Esmeralda* en Acapulco y la entrega del *Itata* en el mismo Iquique, con todo el cargamento que traía al comandante norteamericano.

«Los meses de Abril, Mayo y Junio, dice el señor Bañados, fueron para los directores de la revolución, lúgubres como los días de oratorio que preceden al patíbulo. Ese período fué para los revolucionarios la Noche Triste. Si hubiese habido una línea férrea entre Tarapacá y el centro de la República, ó no habría habido revolución ó habría sido sofocada al nacer, como se hacía en Esparta con los niños mal formados», ¿Habría sido así? De Abril á Julio, la situación era, en efecto, arriesgada; pero no hay la menor prueba de que el espíritu de los revolucionarios no se mantuviese firme durante todo el tiempo. El hundimiento del *Blanco* fué un gran desastre compensado con la confianza ilusoria que produjo entre los balmacedistas.

El blindado estaba con sus fuegos apagados, amarrado á una boya, en las tranquilas aguas de la bahía de Caldera. La escuadrilla gobiernista compuesta del vapor *Imperial*, de la *Lynch* y de la *Condell*, había salido de Quintero dos días antes, al saber Balmaceda que la escuadra venía á ocupar á Caldera. A las 4 de la mañana entran las torpederas en la bahía, con la luna casi llena, dirigiéndose sobre el bulto que divisan desde la entrada. La *Condell*, des-

de una distancia de cien metros, dispara tres torpedos Whitehead que se pierden y el *Blanco* rompe el fuego con los cañones de tiro rápido y con las ametralladoras; esto no obstante, la *Lynch* comandada por Fuentes, se le acerca con una temeridad heroica y lanza su primer torpedo, que pasa rozando la quilla y después un segundo á treinta metros, que acierta de lleno. En cinco minutos el blindado se inclinaba sobre el costado herido y se sumerge silenciosamente.

En el naufragio del *Blanco* pereció la tripulación, salvándose sólo algunas personas, entre las cuales el comandante Goñi y el presidente de la Cámara, Barros Luco. Los dos presidentes del Congreso habían escapado así del modo más extraordinario, el uno después del otro, de los desastres del buque almirante. Podría verse en esto un presagio auspicioso para la causa de la revolución. La pérdida del *Blanco* debía tomarse como uno de esos avisos necesarios para el triunfo de los que confían demasiado en sí mismos. La escuadra podía perderlo todo por despreciar los medios de ataque de que Balmaceda podía disponer contra ella. Entre las causas que el señor Bañados atribuye a la derrota de su partido, cita él, á veces, el desprecio que el ejército regular tenía por las tropas de la revolución. La precaución faltó á Balmaceda en el acto final, tal vez por no haber tenido, como la revolución, una catástrofe como la del *Blanco*, para advertirlo á tiempo.

La gran cuestión era el armamento y éste no po-

día demorar; Ross y Matte tenían todos los recursos para comprarlo y remitirlo; pero, mientras no llegaba, la revolución se sentía sin defensa, expuesta á una sorpresa, fuera de que le era imposible comenzar sin armas la organización del ejército. El 3 de Julio llega el *Maipo* á Iquique trayendo el armamento tan ansiosamente esperado. Ese hecho equivalía á una gran victoria. El primer cargamento constaba de 5,000 rifles Grass, como los del ejército gobiernista, con dos millones de cartuchos. Venían además otros dos millones de cartuchos Mannlicher para los 4,000 rifles tomados el 8 de Enero en Valparaíso. Tenían también 6 cañones Krupp. Este armamento, con el que había sido tomado en Tarapacá, daba para levantar un ejército de 12,000 hombres. La revolución entraba en una nueva faz.

Constantemente estaban llegando al campamento revolucionario, de Santiago y Valparaíso, amigos y partidarios que venían á ocupar un puesto en las filas.

La adquisición más importante de todas fué la de Körner, en Mayo, el Moltke de esa campaña. Él iba á ser el disciplinador y el organizador del ejército que el coronel Canto iba á llevar á la victoria. Es él quien combina el plan del embarque, del desembarque y de todas las operaciones que se van á efectuar con la seguridad que da á esos movimientos la precisión prusiana de jugadas de ajedrez.

Con la llegada próxima del *Errázuris* y del *Pinto*, del *Aquila* y del *Mapocho*, el Gobierno iba á dispu-

tar el mar á la escuadra congresista y, ganando él la partida, ¿qué recursos le quedaría en el norte al ejército congresista?

Costase lo que costase, era en Chile mismo, levantando el país, en donde debía darse el gran combate. La ansiedad por un ataque de fuerza á las posiciones de Balmaceda crecía entre los revolucionarios y de todas partes se imploraba a los jefes que no perdiesen tiempo, porque el tiempo era el aliado principal del Dictador. No había habido demoras aun, pero era llegado el momento de que se economizasen los días. Por eso era creencia general que apenas llegasen las armas el ejército se pondría de pie, pronto á entrar en acción. En Junio el barón Gutschmid, comunica á su Gobierno haber oído á un miembro influyente de la Junta Ejecutiva que el ataque se efectuaría seguramente en Agosto por Valparaíso ó Coquimbo, y en Agosto se efectuará el ataque. La Junta revolucionaria tiene tanta confianza en sus planes que los comunica con anterioridad á sus partidarios de Santiago y Valparaíso.

En Agosto el ejército había bajado ya del extremo norte y estaba concentrado en Vallenar, listo para la deseada expedición. Efectivamente, en los días 14, 15 y 16 se embarcan las tropas en Caldera y Huasco.

La escuadra se compone de una vanguardia y de dos divisiones, en todo 16 buques. A bordo del *Cochrane* vienen los representantes de la Junta, el comandante en jefe, coronel Canto y el Jefe del Estado Mayor, Körner. Todo se hace en el más perfecto

orden, todos los detalles son previstos, todo es obra de cálculo, ciencia y estudio, en todo se reconoce la acción de un espíritu sistemático y creador, que pretende sacar la unidad de su plan estratégico no de un ejército militarmente preparado como el prusiano, sino del asentimiento y hasta de la sujeción de un cuerpo improvisado de voluntarios que obedecen para vencer.

Parecía una locura esa expedición. «El embarque de un cuerpo de 10,000 hombres, escribía el almirante alemán el 9 de Agosto al barón Gutschmid, con los caballos, la artillería y su montaje respectivo y una expedición por la costa del mar hacia el sur teniendo á Valparaíso por el flanco me parece una empresa tan ardua y tan arriesgada que no la considero probable». «Emprender el ataque, escribía el mismo almirante en 20 de Agosto, contra el centro mismo de todas las fuentes de recursos del Gobierno, significa aventurar el todo en una sola partida», El señor Bañados dice que para tentar ese golpe temerario, la revolución contó seguramente con dos factores: el primero la traición entre la tropa de Balmaceda; el segundo la interrupción de los caminos de fierro, de los cuales dependía la concentración de las tropas gobiernistas.

Traición, no se vió; interrupción no la hubo; y sin embargo, la victoria se produjo.

Es que el plan tenía otra base, otra inspiración, otra certeza: la confianza de los jefes primero en sí mismos, después en el ejército que habían creado y,

por sobre todo, en el efecto moral de la causa que sostenían.

Balmaceda disponía de cerca de 32,000 hombres para defenderse de esos 9,000 que osaban venir á atacarlo en sus propias posiciones. Esos 32,000 soldados formaban cuatro divisiones: la de Coquimbo, al norte, la más aislada, de 9,000 hombres; la de Santiago, de 6,000; la de Valparaíso, de 7,000 y la de Concepción de 10,000. Si el desembarque hubiese tenido lugar en Coquimbo, las fuerzas revolucionarias se habrían batido sólo con la división que allí había, porque ésta no podía ser auxiliada en menos de diez días. Habrían sido fuerzas iguales. Ese plan fué, sin embargo, abandonado; el golpe tenía que darse en el centro mismo. Desembarcando las tropas en Valparaíso ó más al sur; las tres divisiones, fuertes de 23,000 hombres, tenían orden de concentrarse inmediatamente en el punto amenazado, lo que podían hacer en algunas horas: á la de Santiago bastaban 10 horas para reunirse con la de Valparaíso y la de Concepción en 30 horas podía estar en Valparaíso y en 24 en Santiago. Señor de los telégrafos y de los caminos de fierro, en un máximo de 48 horas después de iniciado el combate, Balmaceda podía oponer, á los 9,000 mineros de Tarapacá, no menos de 20,000 hombres de tropa sólida, aguerrida, puede decirse, porque el núcleo de toda ella era formada por los veteranos, los invencibles del Perú.

En el terreno en que podía tener lugar el desem-

barque hacíanse maniobras para familiarizar á la tropa con las operaciones que tendría que ejecutar allí mismo. Para la División de Concepción había partido el Ministro principal, Bañados, y para la de Coquimbo el Ministro del Exterior, Aldunate, que eran como duplicados de Balmaceda mismo.

Ninguno de esos preparativos de resistencia perturbó la serenidad del Estado Mayor revolucionario. No hay, según parece, en la ciencia del instinto animal ningún secreto más maravilloso que el de la seguridad de los golpes con que el *sphex* paraliza la presa que ha de dar viva como alimento á sus larvas. Cuando la víctima es un gusano, son nueve golpes de su aguijón en los nueve centros nerviosos del cuerpo, ni uno más, ni uno menos, dice el observador. Cuando es una araña, es una sola picada en el gran ganglio en donde se halla reunida la mayor parte de la sustancia nerviosa. (Alf. Fouilleé). El golpe del Estado Mayor congresista sobre el poderío militar de Balmaceda hace recordar la precisión instintiva del *sphex* hiriendo á la araña; es un golpe solo en el gran ganglio, en que se reúne toda su fuerza.

En 16, 17, 18 y 19 de Agosto, por un mar afortunadamente tranquilo, la escuadra navega hacia el sur y el 19 en la tarde, se reúne á la altura de Quintero, á 50 millas de la costa. Por todo el mundo circula la noticia de la expedición: en Buenos Aires, en París, en Londres, la impaciencia de los amigos de la revolución es igual. El 18 la *Esmeralda* entra á Valparaíso y dispara tres tiros en dirección al valle

de Aconcagua. Era la señal convenida con los revolucionarios de tierra, de que, dentro de 48 horas, tendría lugar el desembarque en las cercanías de la ciudad.

Chile entero está de pie, con el corazón en suspenso, esperando el resultado. Fué la hora de mayor ansiedad de su vida. Lo único que se sabe es que el choque será terrible, que ninguno de los ejércitos dará cuartel al otro. En la Moneda, la osadía del acometimiento impresiona; pero, á pesar de la primera duda, inevitable ante un ataque de esa naturaleza, Balmaceda se manifiesta seguro de sofocar la revolución. Sus generales, dice el señor Bañados, sentían por los reclutas de Iquique y Antofagasta «profundo desprecio y tenían absoluta confianza en el antiguo ejército».

«La operación de desembarcar un ejército y de proceder á un ataque inmediato, telegrafía Alcérreca á Balmaceda, es cosa que los enemigos no harán ni tienen calidad para ello». Ni Alcérreca ni Barboza tenían idea de la *calidad* del ejército improvisado que debía destruir sus divisiones en Concón y en la Placilla. «La organización administrativa fué irreprochable en la guerra; nos faltaron los generales», dirá Balmaceda en una de las cartas que dejó. ¿Faltarían los generales? Si Canto y Körner hubiesen estado en el lugar de esos que se hicieron matar por su crítico desgraciado, también como ellos, ¿habrían tenido mejor fortuna? En las obras del mismo Molt.

ke, ¿puedese acaso aislar el genio del general del espíritu del ejército? En cuanto á mí, creo que en la lucha que ya va á concluir, entre el 20 y el 28 de Agosto, en las batallas libradas al rededor de Valparaíso, lo que da la victoria á la revolución, es la inspiración de donde ese inmenso esfuerzo procede; lo que causa la derrota de la dictadura es el fatalismo sin fe con que sus fuerzas combaten; lo que todo lo explica es que está en plena ascensión la estrella de Chile.



IX

LA VICTORIA NACIONAL

Balmaceda sigue, desde hace días, el movimiento de la escuadra; al principio (el 15) supone que se trata de un desembarque en Coquimbo, después cree que será en Concepción; lo que le parece ménos posible es que los revolucionarios traigan su pequeño ejército al centro mismo del poder militar de la República. El 20, empero, no queda duda. El telégrafo anuncia desde Quintero, por la mañana, «17 navíos á la vista», calculando las fuerzas en 8,000 hombres con caballería y artillería.

El desembarque no es impedido: no existen en Quintero las numerosas tropas del Gobierno que el almirante Viel, Intendente de Valparaíso, anunciara al almirante americano Brown. El ejército de Balmaceda ocupaba fuertes posiciones, cubierto hacia el frente por el río Aconcagua. Las fuerzas revolucionarias desembarcaron en el mejor orden. «La

operación, dice el Barón von Gutschmid, que habla por las informaciones del almirante alemán, fué bien preparada bajo todos aspectos». A medida que desembarcaban las tropas que habían recibido en la víspera municiones y víveres para dos días, iban marchando sobre Concón. Sabían entre los revolucionarios, por haber funcionado hasta el último momento la estación telegráfica de Quintero, que el Gobierno estaba informado de todo y que las divisiones de Valparaíso y Santiago habían tenido tiempo para reunirse. De hecho, á las 8½ de la mañana del 20, los jefes de todas las divisiones conocían la situación. El ejercito revolucionario tenía que apresurarse si no quería combatir también con la división de Concepción, que no tardaría en llegar.

En la mañana del 21 los ejércitos se hallaban frente á frente, en las alturas que dominan el Aconcagua. Del lado de Balmaceda, el mando estaba dividido: el general Orozimbo Barbosa mandaba la división de Santiago y el general Alcérreca la de Valpaíso. Según el señor Bañados, de esas dos divisiones, no se reunieron en la mañana del 21 sino 6,327 hombres; según el coronel Canto, el ejército enemigo excedía de 11,000 hombres y Körner lo calcula en 8,000 como mínimun. La artillería gobiernista era de 18 cañones y 4 ametralladoras; la contraria era de 32 cañones y 6 ametralladoras; pero no toda ella entró en acción. La superioridad en el armamento de la infantería revolucionaria era grande, pues en su mitad entaba armada de rifles Mann-

licher, con alcance de 3,000 metros, al paso que los balmacedistas tenían rifles Comblain y Grass, de 1,200 y 1,800 metros de alcance. El señor Bañados basa principalmente la derrota de las tropas balmacedistas en la inferioridad de su número y armamento; pero esa inferioridad era compensada por la ventaja de las posiciones, por la defensa del Aconcagua y por la fatiga de las tropas revolucionarias que, fuera de todo eso, estaban en terreno completamente desconocido para ellos. «Si yo tuviese que dar una batalla al día siguiente, lo primero de que cuidaría sería de que mis tropas pasasen una buena noche», dijo una vez en el Reichstag el conde Caprivi. Y las fuerzas congresistas, en vez de dormir, habían hecho en la noche del desembarque una marcha forzada.

La preocupación de Balmaceda era demorar el combate hasta que quedara terminada la concentración de su ejército. El 20, á las 9 de la mañana, Bañados que estaba en Concepción, recibe este telegrama: «*señor Ministro Bañados: En marcha é inmediatamente con toda su división. Cuando llegue á Chillán, avise.*—BALMACEDA». Al día siguiente, á las 11½, Bañados está en la Moneda y Balmaceda lo manda inmediatamente para el teatro de las operaciones, como Ministro de la Guerra en campaña, dándole instrucciones que el señor Bañados fotografaba en su libro.

Esas instrucciones son que la línea del Aconcagua es muy estensa y muy distante del camino de fierro y que tiene tres pasos; que es necesario tomar como

línea definitiva la de Viña del Mar, fuera de los fuegos de la escuadra, próxima á la vía férrea y fácil para la caballería y que debía darse allí la batalla al día siguiente, 22, después que llegasen los refuerzos del sur.

Al coronel Pinto telegrafía: *«Mañana llegarán allá refuerzos poderosos, conviene demorar la batalla»*. Cuando esto era teleografiado, la batalla de Concón estaba ya empeñada. Las instrucciones de Bañados concluían así: *«Pelear á muerte, porque no hay más dilema que vencer ó morir»*.

Todo esto revela sobresalto, presintimiento de que ya no hay tiempo, de que todo está comprometido.

La batalla de Concón duró todo el día 21. Las fuerzas revolucionarias estaban fatigadísimas con la marcha forzada de 25 kilómetros de la víspera; para llegar hasta el enemigo tenían que atravesar el Aconcagua con el agua por sobre la cintura y bajo el fuego y después escalar las posiciones fuertemente defendidas. Detenerse, sin embargo, en la margen opuesta, sin rancho, porque los víveres quedaban á bordo, en Quintero, además del tiempo que eso daría al enemigo para reunir más fuerzas, era peligroso para la moral de la tropa que los jefes aun no conocían. «El paso del río Aconcagua, dice el señor Bañados, era una enormidad». Era preciso, sin embargo, á toda costa, intentar con esas fuerzas extenuadas, el esfuerzo de pasar el río en aquel mismo día. La primera brigada, cerca de la costa y lejos de las miras del enemigo, había encontrado un excelen-

te vado. Con Körner al frente, atraviesa el Aconcagua, atacando el flanco izquierdo de los balmacedistas, auxiliada por los fuegos de la *Esmeralda*. La batalla comienza de esa manera; bajo el más nutrido fuego de fusilería, la segunda brigada pasa á su vez el río por diversos puntos, suspendiendo los soldados el rifle por sobre la corriente que arrastra á muchos. Una circunstancia fortuita favorece el ataque. En la noche del 20, dos cuerpos de la tercera brigada, el Taltal y el Tarapacá, se habían extraviado siguiendo por la costa. He aquí como describe Körner la aparición de ellos en medio de la batalla:

«En esos momentos críticos no sólo para el Iquique sino tambien para el Antofagasta y el Constitución (esto es para los tres cuerpos de infantería de la primera brigada), los cuales, rendidos por una marcha forzada de legua y media en terrenos asperísimos y con los zapatos llenos de agua, se batían cuerpo á cuerpo con un enemigo tenaz y teniendo las municiones casi agotadas, llegaron en refuerzo de la primera brigada el Taltal y el Tarapacá y un regimiento de la 2.^a brigada, el Chañaral». Con este refuerzo los revolucionarios avanzan, haciendo impracticable la retirada de los gobiernistas sobre Viña del Mar, y obligándolos así, en caso de derrota, á replegarse sobre el terreno montañoso de Quilpué y á abandonar á Valparaíso. Desde las 3 comienzan á escasear las municiones á las tropas del Gobierno, á las 4½ se pronuncia la derrota, el ejército balmacedista se pone en fuga y es perseguido sólo hasta

muy corta distancia por el vencedor que ya no puede más.

Las pérdidas de ambos lados es grande, pero la de los gobiernistas es doblada. En esa acción, en que se empeñan de 18 á 20,000 hombres, los muertos y heridos se computan en 3,000. El perjuicio más considerable, sin embargo, que sufre el Gobierno es la destrucción del prestigio de su ejército, reputado invencible por los que se acordaban del Perú; es la confusión que va á reinar en las tropas y su desaliento.

Al ejército revolucionario se incorporan los prisioneros, los que pueden huir del ejército legal y que hasta entonces se habían mantenido por espíritu de disciplina en las filas del dictador, á pesar de sus sentimientos y de sus deseos. «Nuestro ejército, pudo decir el Secretario General de la Escuadra, tenía antes de la batalla un efectivo de 9,500 hombres, las bajas en Concón lo redujeron á menos de 9,000 y algunas horas después aumentaba el efectivo á cerca de 11,000. Esto quiere decir que los soldados vencidos de la dictadura tomaban lugar en las columnas de la revolución y que 2,000 de los que se batieron contra ella en Concón van á pelear por ella en Placilla». Es inútil querer aplicar, como lo hace el señor Bañados, el epíteto de *traición* á esos movimientos producidos en un ejército que combatía á la fuerza. Entre él y Balmaceda no existía ya desde el golpe de Estado, el lazo de la honra militar; queda-

ba apenas la sujeción pasiva, el cautiverio de los cuarteles.

«Si el ejército revolucionario no entró al día siguiente en Valparaíso, dice en su parte oficial el coronel Canto, fué sólo por falta de municiones. «Se puede decir que todo estaba perdido para Balmaceda. El efecto de la primera comunicación enviada á la Moneda es desesperante. El general Alcérreca es quien informa al Presidente de haberse salvado unos 4,000 hombres muy fatigados y mal pertrechados. Balmaceda lo llama al telégrafo y se produce entre ellos este diálogo que el señor Bañados reconstruye:

—¿Entró también en acción la división de Santiago?

—Han quedado sólo tres cuerpos en Viña del Mar y peleó todo el resto de la división.

—¿Y las fuerzas del enemigo?

—La infantería enemiga superior á la nuestra y peleó bien.

—¿Y la caballería enemiga?

—No llegó al alcance de la nuestra.

—¿Y la artillería?

—Numerosa, 30 cañones.

—¿Y nuestra artillería?

—Se perdió toda.

—¿Y el parque?

—El parque que asistió al combate se perdió íntegro, salvamos sólo una parte de las mulas.

—¿De manera que la tropa está sin municiones?



—Hay apenas un mazo para cada soldado.

—¿Y nuestra caballería?

—Completamente extenuada y aniquilada.

Aquí no hay pasto para la caballería.

—¿Y cuánta tropa podría reunirse de la que queda?

—Cerca de 2,000 hombres, porque se calcula en 4,000 ó 5,000 los dispersos y en 2,000 los muertos; ambos ejércitos se batieron desesperadamente; hubo un momento en que se hacían fuego á 6 metros de distancia.

—¿Y la Escuadra qué papel desempeña?

—La Escuadra nos hizo fuego cada vez que tuvo oportunidad de diezmar nuestras filas.

—¿Luego el campo quedó en poder del enemigo?

—Sí, pero en gran confusión.

—¿Entonces han marchado ellos sobre Valparaíso?

—Lo juzgo imposible, porque tienen que rehacerse y recoger sus heridos; ha quedado todo en gran desorden.

—¿Y qué resolución ha tomado con Barbosa?

—Retirarnos para Quillota, hacer allí nuestro cuartel general y reorganizarnos, aumentando nuestras fuerzas con la división de Concepción.

—¿Pero no juzgan peligroso abandonar á Valparaíso que será imposible recuperar, una vez tomado?

—Estamos sin municiones, la tropa desalentada, la resistencia es imposible, sería exponernos.»

Balmaceda, sin embargo, no pasa por esto, no

puede resignarse á perder desde luego á Valparaíso; lo que equivaldría á la victoria de la revolución y así ordena que Barbosa se quede en Quillota con las tropas que vayan llegando, y que Alcérrecas vaya á defender á Valparaíso.

El ejército revolucionario, entretanto, previendo la concentración, se decide á no marchar sobre Valparaíso y sí á obligar al enemigo á abandonar sus posiciones de Viña del Mar preferidas por Balmaceda. La primera idea del coronel Canto había sido ocupar á Quilpué é interrumpir las comunicaciones entre Santiago y Valparaíso, amenazando á ambas ciudades y obligando á las fuerzas dictatoriales á dejar á Viña del Mar para socorrer á la indefensa capital.

El 26 de Agosto, sin embargo, abandona á Quilpué para tomar el camino antiguo que va de Santiago á Valparaíso. Fué esa, dice el coronel Canto, la marcha más penosa de toda la campaña y retardó la batalla en un día. La noche era fría y tenebrosa y en medio de la oscuridad tenían los soldados que marchar, silenciosamente para no ser sorprendidos, por terrenos desconocidos, difíciles y bordeados de precipicios. Rendidos de sueño y de fatiga, muchos quedaban en el camino, durmiendo, en los matorrales. Pero en el día 27 se rehicieron y se reunieron en Las Cadenas, á 10 kilómetros de la Placilla, en donde el ejército de Balmaceda había tomado fuertes posiciones en las alturas de Peñuelas que dominan

el poblado y el antiguo camino carretero de Santiago.

A las 7½ de la mañana el enemigo rompe el fuego de artillería sobre el ejército revolucionario, que, entre una lluvia de balas, avanzaba con entusiasmo por la planicie. La batalla duró sólo tres horas, pero quedó un instante incierta para los revolucionarios: en ese momento el coronel Canto dió orden á la caballería de reforzar la infantería, cayendo sobre el enemigo.

Era una resolución temeraria la de lanzar la caballería, de abajo para arriba, contra fuertes posiciones defendidas por la artillería y la infantería; esa carga, sin embargo, decidió la victoria. La mortandad, á pesar del poco tiempo, fué enorme. El ejército de Balmaceda estaba completamente destrozado, sus valientes generales muertos; y lo que quedaba eran grupos en fuga alcanzados por la caballería enemiga. La revolución había triunfado en toda la línea; Valparaíso y Santiago estaban uno y otro á su discreción.

La proporción de muertos y heridos muestran que de parte á parte se batieron encarnizadamente y destruye la idea de traición que el señor Bañados lanza sobre los suyos. Había de cada lado cerca de 10,000 combatientes y el número de muertos y heridos subió á 5,000.

En Bull Run la pérdida fué igual, combatiendo, empero, 70,000 hombres. Las dos batallas costaban á Chile 8,000 hombres entre muertos y heridos.

En la Moneda, Balmaceda esperaba ansiosamente el resultado de la acción. A las 8 de la mañana el gobernador de Limache le comunica por telégrafo que se oía un fuerte cañoneo en la dirección de Placilla, y á las 10½ que el fuego parecía haber cesado.

Hasta la noche Balmaceda, en la mayor incertidumbre, telegrafía continuamente pidiendo noticias hasta que á las 7½ recibe de Quillota el siguiente telegrama del coronel Vargas: «Acaban de llegar varios jefes nuestros derrotados. Dicen que la derrota es completa, que los nuestros pelearon sin valor, ni entusiasmo, que en lo más reñido del combate habían arrojado las armas y pasádose á engrosar las filas enemigas. Los generales Barbosa y Alcérreca muertos. Don Claudio Vicuña y Bañados encerrados en la intendencia de Valparaíso y la plaza en poder de la Oposición». Era el ruido lejano de la avalancha que se precipitaba en dirección á Santiago.

La Nación de ese día había presentado la posibilidad de la catástrofe. «Lo que más preocupa á S. E. el Presidente de la República, decía el órgano oficial, es evitar en cuanto sea posible el derramamiento de sangre, y para eso nuestro ejército está recibiendo de hora en hora el refuerzo de nuevas tropas que llegan al campo de batalla y cierran todos los caminos al enemigo». «*Espero que esta lucha que ya se prolonga demasiado*, había dicho Balmaceda en la antevíspera, (26) en una proclama, *no termine con los perjuicios y las vejaciones personales*

que en las horas de trastorno manchan á los hombres y envilecen á los pueblos».

Esto era escrito en la misma semana de Lo Cañas.

Es en esa hora de dudas, si no ya de desesperación (después de Concón y de su conversación telegráfica con el general Alcérreca, parece que el ánimo de Balmaceda había ya sucumbido), en esa hora extrema es cuando él aconseja la moderación y escribe como para resguardar la suerte de su partido. «... *no hay, no puede haber desacuerdo, tratándose del respeto que en las horas de crisis debemos todos los chilenos, sin distinción de bandos políticos, á la propiedad y á las personas, al sosiego y á la inviolabilidad de los hogares».*

¡Cuán significativo es ese lenguaje! Y como en todos los procedimientos de Balmaceda se ve la diferencia del modo cómo se defienden los gobiernos despóticos y los gobiernos libres!

Desde que le llega la primera noticia de la expedición al sur, sabe él que ha sonado la hora decisiva. En esa crisis evidentemente final, ¿apela él acaso al país, dale á conocer con franqueza la gravedad de la situación; procura apoyarse en él, procede, en una palabra, como Lincoln, cuando se vió aislado en Washington, expuesto al ataque inmediato, rodeado de las fuerzas separatistas, cuyas banderas se avistaban desde el capitolio, en la otra margen del Potomac? Nó; los despotismos no se defienden contándolo todo al país, ó contando con él; defiéndese en las tinieblas, con el dinero, con el terror, con el silencio.

Por eso se pone á Santiago en riguroso estado de sitio; el tráfico de vehículos se suspende desde las 6 de la tarde; para salir de noche á la calle, se necesita una licencia especial, se decretan centenares de prisiones en los últimos ocho días, al paso que, á pocos kilómetros de la capital, en la misma mañana del desembarque del ejército revolucionario, tiene lugar la atrocidad de Lo Cañas. «El país se halla sometido al despotismo militar de la peor especie», escribe á su Gobierno el Ministro alemán, el día 21, resumiendo la situación.

Lo que sigue á la Placilla, es la caída inmediata de la dictadura. Los principales balmacedistas que estaban en Valparaíso, se refugian luego en los buques de guerra extranjeros. Claudio Vicuña, el presidente electo, el almirante Viel, Alberto Fuentes, comandante de la *Lynch* que días antes había traído de Coquimbo, á pesar del bloqueo, 500,000 tiros, se refugian en el navío almirante alemán. Bañados y Godoy, los dos sustentáculos principales de la dictadura, se asilan en los buques norteamericanos. En cuanto á Balmaceda, tan luego como supo el desastre completo, resolvió dejar el poder y, á su vez, esconderse. Tenía aun 4,500 hombres en Santiago, sin contar la policía y en Coquimbo 6,000; pero era inútil intentar una concentración ó pensar en una retirada. Las retiradas son el supremo esfuerzo del general y exigen la mayor disciplina en la tropa, para que no se convierta todo en un *sauve qui peut*. Moltke interrumpió una vez á un su amigo que lo

comparaba con los grandes generales de la historia, diciéndole: «*Aún no he mandado una retirada*».

Si Balmaceda hubiese creído que representaba la causa nacional era lógico, con lo que hasta entonces había hecho, que pensase en organizar la resistencia. Si se hubiese creído como la encarnación de algún principio, como Juárez en México, habría apelado al país con el grito que lanzara á sus generales antes de la batalla: «*¡Vencer ó morir!*» Pero él veía claramente que su causa era una causa personal, sin irradiación alguna fuera del círculo de bayonetas dentro del cual se había encerrado. De aquí la rapidez de la resolución, tomada el 28 en la noche de abandonarlo todo, antes que la ola de la reacción popular, que se estaba formando en todos los ángulos de Santiago, forzase las represalias que ya comenzaban á ceder y cubriese á la Moneda con una sábana de sangre.

A las 10 de la noche Balmaceda y Baquedano tienen una entrevista y el Presidente entrega el poder al General, que se había mantenido neutral en apariencia, pero que había auxiliado á la revolución en cuanto le había sido posible. El señor Bañados afirma que Baquedano se había comprometido en esa conferencia á impedir la persecución de los partidarios de la dictadura y á garantizar la salida de Balmaceda para el extranjero.

Como á las 2 de la mañana, acompañado de algunos amigos fieles, Balmaceda sale del palacio de Gobierno en busca del asilo prometido en la Lega-

ción argentina. El grupo golpea ansiosamente á la puerta de la Legación; pasados algunos minutos, el señor Uriburu viene á abrir en persona. Todo se hace con las mayores precauciones. Si alguno hubiese encontrado á esa hora al Presidente fugitivo, habría dicho que algún revolucionario perseguido por la dictadura cambiaba de escondite.

Hubo en ese hecho una coincidencia singular: días antes, según refiere el barón de Gutschmid, Balmaceda había manifestado al mismo señor Uriburu, decano del Cuerpo Diplomático, su extrañeza por el asilo que ciertas Legaciones concedían á los revolucionarios, añadiéndole que pensaba tomar providencias para impedirlo. El ministro americano, informado de esa conversación por el señor Uriburu, había ido á visitar al Ministro de Relaciones Exteriores para decirle que en su casa no se entraría sino usando de violencia y que él resistiría á la fuerza con la fuerza. Balmaceda pensando en rodear las Legaciones, en interceptar el camino hacia ellas, para impedir el asilo que ellas daban y valiéndose horas después de la protección de una de ellas, y matándose finalmente por no juzgar bien seguro su refugio, es la más perfecta demostración de la necesidad y de la conveniencia de mantener en la América latina, con la mayor largueza posible y de una manera inviolable, el asilo de las Embajadas. En nuestros países el derecho de asilo es la única y estrecha tabla de salvación en que pueden fiarse los jefes de todos

los partidos políticos, y sería aumentar la barbarie y crueldad de nuestras luchas, si el Derecho Internacional, como parece indicarlo la nueva tendencia de las grandes potencias, viniese á considerar aquel refugio (como una excepción desusada y caduca, por opuesta á la soberanía de las naciones. Muy por el contrario, en todos los países en que se puede levantar de repente, sin que ninguna señal lo anuncie, una de esas proscripciones sud-americanas, el derecho de asilo, que es un privilegio histórico de la humanidad, debiera ser considerado cada vez más como un punto de honra de la civilización.



X

LA TRAGEDIA

Fueron crueles los veinte días que Balmaceda pasó oculto en la Legación argentina.

Confieso no conocer bien las circunstancias de ese final. La elección de esa Legación parece haber sido desgraciada en más de un sentido. La Legación argentina no ofrecía seguridad contra un ataque súbito de exaltados que hubiesen sospechado que Balmaceda estaba oculto en ella. El señor Uriburu se habría hecho matar en el umbral de su casa, como hombre de honor y caballeroso que es; pero esto sólo habría servido para hacer más odiosa la ejecución popular.

¿Habría acontecido lo mismo en la Legación norteamericana? por mi parte lo dudo.

Naturalmente el nuevo Gobierno revolucionario no habría consentido que la multitud pretendiese arrancar á Balmaceda de la casa del señor Uriburu;

pero entre el pueblo chileno y el argentino existe una antipatía agresiva inexplicable, á menos que Chile se esté sintiendo insensiblemente arrastrado para el Atlántico; lo que sería una inmensa mudanza: que, en cuanto á los argentinos, no tienen interés para inclinarse al Pacífico.

Durante la guerra civil, el Gobierno de Buenos Aires, si no favoreció á Balmaceda, por lo menos, no le creó dificultades y le dejó hasta pasar por su territorio, en orden y aparato militares, aunque sin armas, las divisiones Camus-Stephan. El señor Uriburu personalmente era un gran amigo de los congresistas; pero eso era un secreto de la Revolución y no podía influir sobre las masas de Santiago. Estas, á mi juicio, se habrían contenido más fácilmente y por muchos motivos ante el escudo norteamericano que no ante el argentino.

En interés de su huésped tomó el señor Uriburu precauciones extraordinarias para guardarle el secreto; pero esas mismas precauciones no podían dejar de abatir el ánimo de Balmaceda. Él no era de hecho un asilado de derecho internacional: era un fugado, un escondido; para un jefe de Estado de la víspera, que ni siquiera había concluído su período, esa posición era cruel y lacerante. No era, por cierto, culpa del señor Uriburu, quien trataba sólo de salvar á Balmaceda; pero en la legación norteamericana, llena de asilados políticos, éste habría encontrado seguramente un ambiente menos opresor. Acontecía que en ese tiempo el Ministro de los

Estados Unidos en Chile era uno de los jefes prominentes del partido revolucionario irlandés, Mr. Patrick Egan. Al nombrarlo para un lugar tan notable en la América del Sur, Mr. Harrison quiso reconocer la importancia del voto irlandés en el triunfo de su candidatura. Quien conoce las cualidades de los hombres como los revolucionarios norteamericanos de Irlanda, puede juzgar si Mr. Egan habría hecho ó no para que el ex-Presidente de Chile hubiese salido incólume de la Legación de los Estados Unidos, á menos que hubiese pasado dentro de esa Legación defendida por los marineros de los buques norteamericanos que estaban en Valparaíso, una escena del todo indigna de la civilización chilena y que habría levantado como un solo hombre al pueblo americano.

En donde está, Balmaceda vive constantemente bajo la aprehensión de una desgracia que pueda envolver á la familia Uriburu. Sus manifestaciones en ese sentido son numerosas.

En la carta de despedida á sus hermanos, dice: *háblase ya de la casa en donde estoy y puede llegar un momento en que mis enemigos lancen pobladas ó partidas del ejército revolucionario y hagan una tragedia con perjuicio irreparable de los que me han servido con tan generosa y buena voluntad*» y al señor Uriburu mismo escribe: *«la exacerbadón de mis enemigos es capaz, si descubren mi residencia, de extremos que evitaré aun con el mayor sacrificio que pueda hacer un hombre de ánimo entero»*. Por cierto

que el señor Uriburu lo tranquilizó á este respecto; pero todas las seguridades de su huésped argentino no alcanzaban á valer un seco y autoritario *dont mind* de Mr. Egan, pronto á recibir, si fuese preciso, á los invasores de la Legación americana con la marinería de sus buques.

Como quiera que sea, el espíritu de Balmaceda, solitario, encerrado en un cuarto, en los altos de la casa, comienza á debilitarse: perdido el movimiento y sin poder tranquilizarse, se estagna y se corrompe. Llega á pensar en entregarse. Así lo dice el señor Uriburu en la carta en que da cuenta del suicidio al Presidente de la Junta: «en los días siguientes me manifestó el propósito de poner término al asilo presentándose á la disposición de la Excelentísima Junta para ser juzgado en conformidad á la Constitución y á las leyes. A fin de prevenir cualquier conflicto personal se convino en que después que yo informase á la Excelentísima Junta de Gobierno y aceptase ella la propuesta, yo lo conduciría en carruaje á un lugar de detención, pudiendo hacerme acompañar de los señores Concha y Toro y Walker Martínez, para no llamar la atención y evitar que hubiesen conflictos y atropellamientos. Por mi parte proponíame, llegado el momento, dirigirme á la Excelentísima Junta y solicitar de ella, interponiendo los medios más eficaces que me fuese posible, para que en caso de condenación en el proceso que se hubiese de instaurar, la vida del señor Balmaceda fuese salvada por el ejercicio de la alta atribución de la

computación de las penas que la Constitución ha conferido á la autoridad suprema de la República. Cuando creía que la solución adoptada tendría lugar muy próximamente, fuí sorprendido en la mañana de hoy por la detonación de un tiro de revólver».

Las negociaciones para la entrega de Balmaceda encubrían alguna tentativa para hacerlo escapar con seguridad. La responsabilidad del señor Uriburu y de su Gobierno habría sido mucho mayor si hubiese acontecido en la prisión alguna desgracia al huésped que había escogido estar bajo su bandera. Si él insistía en entregarse, la situación del Ministro argentino era difícil; de cualquier manera que procediese, exponía el nombre de su país á comentarios poco escrupulosos, siendo parte en negociaciones que el Gobierno revolucionario tal vez no podría cumplir.

Empero, la idea de entregarse era un absurdo, y Balmaceda desistió luego de confiar la guardia de su persona á sus enemigos de la Junta: *Estos no respetan nada*, escribe á sus hermanos; *«se mofarían de mí y me colmarían de inmerecidos oprobios»*.

La otra solución era la fuga. Balmaceda, según lo dice en su carta al señor Uriburu, tuvo posibilidad de evadirse: *«Ud. sabe que he desdeñado el camino de la evasión vulgar, porque lo juzgo indigno del hombre que ha regido los destinos de Chile, sobre todo para evitar la mano de la revolución triunfante»*.

No había, sin embargo, nada de indigno en esa evasión, si hubiera sido posible. Balmaceda receló

seguramente de alguna circunstancia adversa ó de alguna traición. Si hubiera huído por la cordillera, ¿quién sabe si no hubiera tenido la suerte del pobre Demetrio Lastarria, cuando huía de la Dictadura? Por la costa, si lo hubiesen reconocido lo habrían muerto como á su Ministro Aldunate y hasta le habrían mutilado; pues él estaba convencido de que todo el odio de los revolucionarios se concentraba en él: *«Podría evadirme, pero no correría jamás el riesgo del ridículo ó de un desastre, que sería el principio de vejámenes y humillaciones que no puedo consentir lleguen á mi persona ó al nombre de los míos»*. (Carta á sus hermanos).

Es esa la idea que lo domina, la crueldad de los enemigos en las guerras civiles de la América del Sur.

«Todos los fundadores de la independencia sud-americana, dirá en sus últimas palabras al país, han muerto en los calabozos, ó han sido asesinados ó han sucumbido en la proscripción y en el destierro. Sólo cuando se ve y se palpa el furor á que se entregan los vencedores en las guerras civiles, se comprende por qué en otros tiempos los vencidos de las guerras civiles, aun cuando hubiesen sido los más insignes servidores del Estado, acababan por precipitarse sobre sus espadas.»

Todas estas impresiones obran en su espíritu y preparan el desenlace. Érale vedado entregarse, por su honra; huir sería exponer su persona á los mayores ultrajes; mantenerse asilado en la Legación

era exponer la casa y la familia de sus huéspedes á un ataque popular, quién sabe si hasta a un incendio. Lo único que se podía hacer era mudar de escondite ó refugiarse en casa de algún partidario obscuro y abnegado. Pero, ¿cuánto tiempo duraría esta situación angustiosa y qué seguridad tendría?

Su espíritu desde que se comienza á entregar á la fascinación de la muerte, lo ve todo obscuro. La victoria de la revolución era absoluta, completa, irreparable. En breve no habría quien osase pronunciar su nombre.

Su persona estaba borrada de la comunidad chilena y parecía criminal y cargada de responsabilidades tremendas á los ojos de los que lo habían combatido, fatídica y causa de la ruina de todos ante los que lo acompañaban. *«Siempre se necesita en las grandes crisis ó dramas, un protagonista ó una gran víctima»*. Carta a Julio Bañados.

La solución era salir de Chile, bajo la protección y esfuerzo común de las naciones amigas, si el señor Uriburu, reuniendo á sus colegas, consiguiese garantizar de alguna manera el embarque.

Eso tenía Balmaceda el derecho de esperar, como jefe de Estado que había sido, de la caballerosidad de los representantes extranjeros acreditados ante él y que, si no tenían el deber, tenían el derecho de hacerlo, por cuanto todos ó casi todos habían asilado y salvado en sus Legaciones á algunos jefes revolucionarios proscriptos.

Es probable que pensasen en esto y que el suici-

dio viniese á inutilizar todo el trabajo hecho por el mismo señor Uriburu.

Sin embargo, no le tocaba á él, Balmaceda, sugerir ni activar esa idea y no sonreía tal vez á su amor propio esa salida expectable para fuera de Chile bajo la guarda de las naciones extranjeras. Más fácil que todo esto para un espíritu postrado por la derrota era el tiro de revólver, refugiarse en un altar más grande, como dice Plutarco de la muerte de Demóstenes.

La idea del suicidio, desde que le vino á la mente, se abre paso cada día más; parece que él la acaricia, la idealiza, la perfecciona como su último acto público, como su postrer mensaje al país; trabaja en esa idea políticamente, literariamente; trata de poner en ella todo lo que puede dar su cerebro de estadista y su energía de chileno. Es una resolución madurada á la cual concurren todas sus impresiones, como en las horas de inspiración todo converge para producir la obra maestra. Una vez aceptada la solución de la muerte, es preciso justificarla, después de utilizarla políticamente y por último escoger el momento. El corazón del padre, del esposo, del hijo es estoicamente reprimido; el político tiene que representar su papel hasta el fin.

Escoge la fecha del 19 de Septiembre porque en la víspera expiraba el plazo de su presidencia. No es un presidente de Chile el que se va á matar, es un simple particular. *«Junto con la terminación constitucional del mando que recibí en 1886 tengo que estu-*

diar la situación que me rodea». (Carta á sus hermanos).

Su justificación es la imposibilidad de huir sin exponerse á ser despedazado por los enemigos, si fuese reconocido; es la imposibilidad de prolongar el asilo sin comprometer á sus generosos amparadores; es por último la imposibilidad de entregarse á sus adversarios; lo que sería *«un acto de insanidad política»* (carta á Claudio Vicuña y á Julio Bañados). La muerte es lo único que le resta, y por qué ha de retroceder ante ese paso, si su muerte puede ser bienhechora para su partido y para la causa común? *«Con mi sacrificio los amigos hallarán en poco tiempo modo de reparar su infortunio»* (carta á Julio Bañados). *«Estoy cierto que con mi sacrificio los amigos se verán menos perseguidos y humillados»* (carta á sus hermanos). *«Estoy convencido de que la persecución universal se hace por odio ó temor á mí. Dada la ruina de todos y sin poder servir á mis amigos y correligionarios, juzgo que mi sacrificio es el único medio de atenuar la persecución y los sufrimientos y la manera también de habilitar á nuestros amigos para que vuelvan en época próxima á la vida del trabajo y de la actividad política»* (carta á Julio Bañados).

Balmaceda se siente deudor para con la multitud de los sacrificados y arruinados por haber seguido su suerte; ¿cómo saldar esa deuda para con millares de familias en cuyas casas reina ahora la desolación y sobre las cuales cuelga la amenaza? El suicidio era, sino el rescate de esa deuda enorme que en concien-

cia le pesaba, la única satisfacción que podía dar á tantos infortunados. *«Sólo les puedo ofrecer el sacrificio de mi persona»* (carta á sus hermanos).

Matándose dejaba libres á los partidarios de su causa y de hecho quitaba el pretexto á las persecuciones; muerto él, no había recelo de que se pudiese organizar una revolución, sin los restos del ejército y el prestigio de su nombre; se haría más fácil la vuelta de su partido á la vida política y las victorias parciales en las elecciones que efectivamente tuvo. El efecto del sacrificio fué bien calculado.

Ahora que la resolución extrema le parece justificada y siente que de su eliminación completa y pronta sólo pueden resultar beneficios para los que fueron envueltos en su desgracia, pasa él á cuidar de su nombre. En esos últimos momentos le preocupa la idea de comparecer ante la posteridad en la más perfecta actitud. Esta es la gran cuestión para él. *«He escrito una carta á Vicuña y á Bañados... Es un documento histórico que se debe reproducir íntegro en América y en Europa, para que se comprenda mi situación y mi conducta. Hagánlo reproducir. No dejen de publicarlo»* (carta á sus hermanos).

Además de esto, como ya lo hemos visto, había confiado á Bañados Espinosa la tarea de escribir la historia completa de su administración.

En la carta á los amigos, llamado hoy el testamento de Balmaceda, hay tres partes: una es la revisión del procedimiento de la Junta revolucionaria, para mostrar que no le era permitido esperar justicia

de sus enemigos y que por eso no realizaba su primera idea de entregarse á ellos; otra es su defensa de los puntos de acusación que le quedaron más grabados; la última es un grito de esperanza en la victoria ulterior de su causa.

«El régimen parlamentario, dice, ha triunfado en los campos de batalla, pero esta victoria no prevalecerá. O la convicción, el estudio y el patriotismo abren camino razonable y tranquilo á la reforma y organización del gobierno representativo, ó habrán de producirse nuevos disturbios y dolorosas perturbaciones entre los mismos que hicieron la revolución unidos y que mantienen la unión para garantía del triunfo, pero que por fin acabarán por dividirse y chocar... Si nuestra bandera, encarnación del pueblo verdaderamente republicano, cayó rota y ensangrentada en los campos de batalla, será de nuevo levantada en tiempo no lejano y, con defensores numerosos y más felices que nosotros, flameará un día para honra de las instituciones chilenas y felicidad de la patria, que he amado por sobre todo.»

Balmaceda no quería entrar en la historia sin una leyenda; esta sería la del Gobierno presidencial contra el Parlamentario. Estaba allí su justificación á los ojos de un numeroso partido y algún día, así lo esperaba, á los ojos de su país. Cuando Chile mudase el eje de sus instituciones, él sería proclamado el fundador de la segunda república. En ese día nadie preguntaría si él había estado en su papel al servirse de la Presidencia para hacerla omnipotente; sino hu-

biera sido preferible dejar que la reforma madurase en la opinión antes que arrostrar por causa de ella una guerra civil. Habría sido él el precursor, el previsor estadista que desde tal distancia había adivinado el único medio de salvar á la República, y en ese día Chile honraría en el dictador mártir al profeta del grandioso futuro nacional.

No se puede extrañar que Balmaceda escoja por sí mismo el terreno en que prefiere ser enterrado en la Historia de Chile y que componga su epitafio político. Por muy singular que sea esta revelación (que sólo le fué hecha en la misma Presidencia) de que el porvenir de Chile depende de la sustitución por el sistema norteamericano, nunca ensayado con éxito en los pueblos latinos, de las instituciones que lo hicieron alcanzar el mayor grado de orden, de libertad y de desarrollo, es incontestable que á Balmaceda pertenece la iniciativa de ese movimiento retrógrado. Pero lo que más interesa, lo que más conmueve es la preocupación que tiene de que no se adhiera á su nombre ninguna partícula de tiranía. Por eso escribió esta página que transcribo en su parte esencial, como un deber de lealtad después de los juicios que ya he emitido.

«Las personas que formaron el elemento civil de la revolución, que la dirigieron y ampararon con sus recursos y esfuerzos, fueron inhabilitados por la prisión, por destierro provisorio ó enviadas á las filas del ejército revolucionario. Se procuró evitar en lo posible procedimientos que hiciesen mas profundas

las escisiones que dividían á la sociedad chilena. La accion del Gobierno alcanzó en realidad á un número reducido de personas comprometidas en la revolución». Con tales eufemismos es como Balmaceda se refiere al sistema de terror que durante 8 meses reinó en todo Chile. He aquí ahora cómo alude á las ejecuciones militares que no se atrevió á impedir.

«Los delitos de conspiración, soborno ó insubordinación militar fueron juzgados por la Ordenanza únicamente en casos probados y gravísimos, pues en la generalidad de los casos no se formó proceso, o se fingió ignorarlos ó no se prosiguieron los procesos iniciados. Pensando el Gobierno en su propia conservación, no juzgó prudente comprometer, sin razones probadas, públicas é irrecusables, la confianza que le merecía el ejército que defendía su existencia». En esto hay un descargo evidente de la responsabilidad del jugador sobre el autómatas: la conmutación no podía herir la susceptibilidad del ejército más que el acto de entregar las divisiones de Concepción y Coquimbo á sus Ministros Bañados y Aldunate; de hecho el ejército era él. Vamos ahora al punto más sensible de todos: Lo Cañas.

«En cuanto á las montoneras que el derecho de gentes pone fuera de la ley y que por la naturaleza de las depredaciones que son llamadas á cometer habrían sido causa de desgracias sociales, políticas y económicas, se juzgó siempre que debían ser batidas y juzgadas estrictamente según las disposiciones de

la Ordenanza militar... si las fuerzas destacadas en persecución de las montoneras y en defensa de los telégrafos y de la línea férrea de los cuales dependían la existencia del Gobierno y la vida del ejército, no observaron estrictamente la Ordenanza militar y cometieron abusos ó actos contrarios á ella, yo los condeno y los execro.»

Con respecto á Lo Cañas es necesario decir que cuando sucedió esa horrible carnicería, en las vecindades de Santiago, Balmaceda estaba enteramente preocupado con el desembarque del ejército enemigo, y en víspera de una batalla. Por más que esa crueldad lo contrariase no era natural que en aquellos momentos pudiese ella desviar su atención del combate inminente. Lo que es profundamente lamentable es que en medio de toda esa ansiedad no hayase él una sola palabra para condenar la atrocidad cometida en su defensa. Pero si sus órdenes fueron las que él mismo reproduce, entonces la responsabilidad es suya. El derecho de gentes no coloca en manera alguna fuera de la ley á las guerrillas que en defensa de una causa y para ayudar á sus partidarios cortan telégrafos y destruyen puentes. Son estos los servicios más importantes de la guerra y una vez empeñada ésta deben ser aquellos tratados como tales. A los jóvenes que se prestaban á la parte más riesgosa y meritoria del servicio revolucionario, no se podía aplicar, sin cometer una barbaridad, la Ordenanza Militar á que se refiere Balmaceda y que el señor Bañados copia, mandando

tratar como salteadores ó piratas á los individuos que, sin formar parte del ejército organizado, cometiesen hostilidades. Está muy lejos de poderse fundar esa orden en la autoridad del Derecho de Gentes. Este todavía no tiene propiamente una sección relativa á la guerra civil, pero, en la guerra extranjera moderna, la fuerza que sorprendiese en camino á una pequeña guerrilla no la pasaría sumariamente por las armas como se hizo en Lo Cañas, pues eso sería emplear un rigor extremado. «El caso de invasión de un país, dice Calvo, es lo que más favorece y justifica el empleo de cuerpos francos y de individuos que aisladamente toman parte en las hostilidades».

Cortar puentes, caminos, canales, vías de comunicación, son necesidades militares y por tanto operaciones lícitas de guerra; eso está fuera de cuestión. (Ver el párrafo 15 de las instrucciones de 1863 para los ejércitos en campaña de los Estados Unidos de América).

El caso de la guerra civil es semejante al de una invasión, pues en uno y otro el impulso del ciudadano es súbito, es una inspiración propia, independiente de la imposición militar; no se puede asimilar ese movimiento espontáneo y patriótico, por más errado que sea, al procedimiento de los bandidos que atacan ó destruyen por robar.

Es una ampliación igual á la que ya vimos de la aplicación del calificativo de piratería al pronuncia-

miento de la escuadra. Según confesión propia de Balmaceda, fueron suyas esas instrucciones inexorables que mandaban tratar á las guerrillas revolucionarias, esto es, adversarios políticos, á chilenos como él, por la Ordenanza hecha para la guerra del Perú como vagabundos armados y no como prisioneros de guerra.

«Aunque no aceptásemos nunca la aplicación de los azotes, se insiste en imputarnos los yerros y las irregularidades de los subalternos, como si en el territorio en que dominó la revolución no se hubiesen producido desgraciadamente los mismos hechos.»

Hay aquí un desvío de responsabilidades y una recriminación.

Realmente el señor Bañados nos cita el azote bárbaro de prisioneros balmacedistas á bordo de la *Abtao*, después de la pérdida del *Blanco*. Es siempre un error de crítica cuando se juzga á un partido, suponer al otro capaz de los mismos excesos; los partidos se componen casi de los mismos elementos nacionales, los mismos individuos pasan del uno al otro y en general las secciones políticas de un país tiene el mismo nivel, como los líquidos en vasos que se comunican.

Lo que constituye la diferencia entre ellos en épocas de crisis social es casi siempre que el uno, representando el instinto conservador, reúne generalmente los elementos estables, recelosos de toda mudanza, asociados entre sí por el peligro de sus intereses comunes y teniendo por lo mismo una mayor suma de

responsabilidad y verdadera cultura, al paso que el otro tiene, por decirlo así, la naturaleza turbia y mezclada de un aluvión.

El caso, entretanto, que el señor Bañados refiere es una represalia: se trata de un oficial de marina que bajo la terrible excitación causada por la catástrofe del *Blanco*, dice á sus marineros: «Son estos los autores del hundimiento del *Blanco*, los asesinos de los marineros de la *Guale*. Esta noche deben ser todos ellos castigados». Los azotes de que tenemos noticias en las prisiones de la dictadura tienen otro carácter, parten de otro móvil, no son una crueldad solamente, son una bajeza, porque son aplicados para arrancar de los presos la revelación del escondite del Comité, esto es, la entrega de su honra para siempre por medio de la tortura. ¿Tuvo Balmaceda connivencia en esos procedimientos ó son ellos de la responsabilidad privativa de sus agentes, interesados en efectuar la más importante de las diligencias? No tengo por mi parte duda de que Balmaceda no ordenó, no inspiró y no aprobó esos excesos; pero no puedo decir que no los conociese y no hay pruebas de que procediese seriamente contra sus autores; hay prueba, entretanto, de que de esos tormentos tenían noticia, aun como espectadores, hombres importantes de la situación.

Los preparativos de la muerte, se puede decir, estaban concluídos, su defensa estaba hecha, la medida extrema justificada, el sacrificio ofrecido á la reconciliación de Chile, «*que amé*, dirá él, *sobre todas*

las cosas de la vida». No hay en eso propaganda por el suicidio, él lo comprende bien, á un hombre de su cultura no viene bien como recurso político esa especie de *hara Riri* del japonés, que se mata para desagrar la honra, del mismo modo que el europeo se bate. Él muere por no poder vivir, por sentirse en uno de esos momentos «*en que el sacrificio es lo único que queda al honor del caballero*» (carta á sus hermanos). Es el *caballero*, con la elevación, la estructura, las preocupaciones de ese tipo que ha absorbido á toda una raza; sombrío de pundonor, casuista de la honra, que es en el fondo su única teología; indiferente á todo lo que no sea el perfil exterior de su persona, de su carácter; es el *caballero*, que arrastra al chileno, frío, práctico, positivo, por el despeñadero de las ficciones que son para él los mandamientos supremos. Y de esa manera, habiéndose forjado esa fantasía lógica del suicidio, inevitable, obligatorio, expiatorio, en la vasta soledad de su espíritu deprimido, en donde no penetra ya una sola impresión exterior de buen sentido, una corriente de esperanza que reconstituya su fuerza moral destruída, un soplo de verdadero coraje, de verdadera conciencia, de verdadero amor, en la mañana del 19 de Septiembre, Balmaceda pone término á su vida, disparándose un tiro de revólver contra la sien derecha.

Ese fin trágico es para mi la última prueba de que la conciencia de Balmaceda desde el golpe de Estado estuvo siempre en dudas y fluctuaciones. Si él

hubiese vencido, habría tratado de serenarla con algunos de esos recursos heroicos con que los subversores de la sociedad procuran tranquilizarse á sí mismos aun cuando perturben al mundo entero, como es, por ejemplo, una guerra de conquista. En el punto dudoso de su conciencia habría puesto un gran remiendo de gloria, como Napoleón. En la buena fortuna, la sujeción de un gran partido adventicio habría continuado manteniéndolo en su engaño; hombres de talento lo habrían hecho aparecer como el destructor popular de la oligarquía y como el creador de un Chile nuevo. En la adversidad, él sólo pudo pensar. Si hubiese tenido una convicción sólida, tranquila y segura de que sólo había cumplido con su deber, esa convicción lo habría sustentado contra toda depresión de espíritu. Hasta el procedimiento de las naciones extranjeras, que dejaban de interesarse por su suerte, venía á manifestar que á los ojos del mundo él había pasado imprudentemente por sobre la línea que separa al jefe de Estado del aventurero político. El suicidio nunca se habría ofrecido al pensamiento de un Presidente que se hubiera mantenido estrictamente en su deber, en la zona indisputable de la ley, por grande que hubiese sido en torno suyo el clamoreo de sus enemigos triunfantes.

La idea de la muerte acude á su espíritu sólo porque él había jugado en una partida terrible su tranquilidad, la de los suyos y la del país; todo lo que había acumulado, todo lo que había recibido de

Chile, todos los afectos de que era dueño y hasta la posición social que ocupaba.

Su suicidio es indirectamente un homenaje á la solidez del antiguo Chile que lo había vencido. El señor Bañados refiere que, momentos antes de su muerte, Balmaceda se puso á contemplar desde el balcón de su aposento la cordillera de los Andes cubierta de nieves perpetuas. ¿Cómo es que ese espectáculo no le sugirió, por un contraste con las cosas humanas, la idea de que su situación angustiosa sería pasajera y de que él podría mirar aun un día el panorama familiar de los chilenos con los sentimientos en que tantas veces se había engolfado? ¿Sería tal vez que vió en la cordillera una imagen de la antigua sociedad que había pensado destruir, su formación áspera, su elevación paulatina y por último la gloria, la cultura, la riqueza que revestía sus cumbres, brillante como esa nieve? ¿Qué habían sido en la vida de esa sociedad él, su partido, la guerra civil? Sólo una avalancha que se había desprendido con fragor de las cumbres nevadas, dejando á los ojos del observador un panorama exactamente igual, envuelto en el mismo silencio y en la misma luz. En aquel momento él debió sentirse como una víctima de la orgullosa sociedad de que fuera el jefe, especie de Marino Faliero moralmente ejecutado en las gradas de aquella Calzada de los Gigantes y con su lugar vacío en la galería de los Presidentes chilenos.

En un instante, sin embargo, su nombre va á ele-

vase por encima de la competencia efímera de los partidos y á entrar á la Tragedia, la más alta región humana que el poeta disputará siempre al historiador, y que de hecho le pertenece por una prescripción inmemorial.

Su suicidio revestirá entonces el carácter de una expiación voluntaria, excesiva, será como el sello de la paz con Chile.





XI

BALMACEDA Y CHILE

La victoria de la revolución dió lugar en Santiago al saqueo de la residencia de los principales balmacedistas.

Baquedano, investido provisoriamente del Gobierno, no teniendo autoridad verdadera en el día del triunfo, porque se había mantenido neutral, tuvo recelos de que las represalias, si hubiese intervenido con las tropas de Balmaceda, hubiesen tomado un carácter peor recayendo sobre las personas. Es preciso en nuestros países tener bien presente esta noción: el Gobierno es el único medio de defensa de las sociedades. Todos los jacobinos reunidos no alcanzaban á 300,000 y ¿cómo ellos se impusieron, pregunta Taine, á una nación de 26.000,000, como era la Francia en 1792?

«Es porque contra la usurpación en el interior, así como en el exterior contra la conquista, las na-

ciones no se pueden defender sino por medio de su Gobierno. Este es instrumento indispensable de la acción común; desde que él no existe ó falta, la mayoría deja de ser un cuerpo para convertirse en una poblada.». (Taine, la Conquête Jacobine, p. 64).

En Chile había dejado de haber Gobierno y todo lo que pasa en ese interregno es consecuencia de la falta del órgano de dirección y de defensa social.

En diversos puntos hubo venganzas que llegaron hasta el lynchamiento como sucedió con el redactor de *El Comercio* de Valparaíso, León Lavín, y el Ministro del Exterior, Aldunate; pero sobre estos hechos, que parecen haber partido de partidarios exaltados, como el asesinato de Lincoln, no quisiera yo emitir un juicio incompleto por falta de datos imparciales. Lo que sorprende á quien siga la marcha de la revolución es que su victoria no haya dado margen á las explosiones que temían, á los desvaríos inseparables en la América del Sur de los triunfos de un partido, aun cuando es el Gobierno quien vence. Después de una lucha tan encarnizada, la victoria nacional puede decirse que fué señalada por otra aún mayor: la victoria del temperamento chileno sobre sí mismo.

Hay una página en la *Historia de la moral europea* de Lecky que podría aplicarse á Chile; es un estudio sobre la crueldad. «Hay dos especies de crueldad, dice este gran fisiologista de la historia; una procede de un fondo brutal, la otra de un fondo vengativo. La primera es propia de las naturalezas du-

ras, pesadas, un tanto letárgicas; aparece más frecuentemente entre naciones fuertes y conquistadoras, en climas templados y es debida en gran parte á la falta de imaginación.

La segunda es más bien un atributo femenino y se manifiesta generalmente en pueblos oprimidos y sufridores, en naturalezas apasionadas; y en climas cálidos. La crueldad que proviene de la venganza se une, á veces, á una gran ternura y la que proviene de la dureza suele aliarse con una gran magnanimidad; pero una naturaleza vengativa es muy rara vez magnánima y una naturaleza brutal más rara vez aún es tierna. Los antiguos romanos ofrecen una combinación notable de gran endurecimiento y de gran magnanimidad, y, por un contraste curioso, el carácter italiano moderno tiende á realizar la combinación opuesta».

A mi juicio la combinación chilena es en todo como la de los romanos y los rasgos característicos de una y otra son los mismos. El chileno es también un pueblo áspero, animoso, callado, serio, letárgico, conquistador, destituido de imaginación y habitante de un país templado. Esa especie de crueldad, resultante de la incapacidad de imaginar el sufrimiento ajeno, es propia de las razas de gran resistencia y se modifica, como piensa el historiador irlandés, por el desarrollo intelectual que produce la sensibilidad de las imaginaciones cultivadas. Puede decirse que no es un verdadero defecto nacional, porque la cultura lo convierte en una grande y excelente cualidad.

Fué esa cultura de la imaginación la que modificó la raza anglo-sajona de su brutalidad primitiva, hasta hacerla llegar tal vez al grado máximo de sensibilidad que haya alcanzado nación alguna.

La crueldad de los caracteres nacionales débiles es de un orden distinto, que no entra en la clasificación de Lecky.

Nosotros, los brasileiros, por ejemplo, no poseemos el organismo que se necesita para ser crueles impunemente, en nosotros, la crueldad no podría proceder ni de falta de imaginación, porque la tenemos en grado excesivo, ni de la venganza, porque no la sentimos; sólo podría ser una perversión literaria, un plagio de 1793, ó un idiotismo sanguinario; todo lo cual significa una seria enfermedad del cerebro ó del corazón, el fin de la raza.

Lo que queda en los dos volúmenes del señor Bañados Espinosa es la crítica de la alianza victoriosa y del parlamentarismo restaurado. Pero ello no puede servir de base para un juicio, porque no da idea del plan de reconstrucción adoptado, ni del espíritu que anima á la nueva situación del país.

Sobre la defensa de un abogado hábil, que alega en favor de sus asociados todo lo que los puede justificar, me he arriesgado á formular una sentencia, aunque apelable; pues de la acusación apasionada de una de las partes, nada podría yo deducir.

El libro del señor Bañados no habilita para conocer el círculo íntimo de Balmaceda, el ambiente moral de la Moneda en su tiempo, ni el carácter de la

nueva sociedad que debía sustituir á la antigua; sobre todo, no nos da á conocer interiormente á su hombre. El escritor ha procurado apenas fotografiar al político; pero el político no es sino el papel, uno de los papeles que el hombre representa en la vida. Hay algunos rasgos, sin embargo, recogidos naturalmente por el señor Bañados, que son sugestivos para el crítico. «Cualquier idea que cayese en su cerebro, dice él de Balmaceda, germinaba y florecía en él como simiente en tierra tropical. Bastaba insinuarle problemas políticos, económicos ó científicos para que luego se adueñase de la idea ó del proyecto, que crecía en su cerebro con una rara fuerza de expansión... Tenía una iniciativa devoradora... Era orador, sin quererlo y sin saberlo, en su casa, en las tertulias políticas y hasta en las reuniones de completa confianza... Era un charlador infatigable, ameno, en todo momento».

La impresión que causa á primera vista es la de un «*enthousiaste á froid*». (Wiener). (*Le Chili et les chiliens*). Según parece era un espíritu amigo de la novedad, al cual no ocurrió nunca la frase de Burke: —«Hay una especie de presunción contra la novedad, sacada de la observación profunda de la naturaleza humana y de los negocios humanos». La versatilidad de esos espíritus novedosos no es un simple vicio intelectual ó una enfermedad atávica del espíritu. La novedad que los facina es la que pueden lanzar á la circulación como moneda propia, con su efigie. Si sucediera que la nueva idea fuese lan-

zada en contra de ellos, cualquier superstición nacional, por vieja que sea, les sirve de reducto para defenderse de ella.

En el fondo, este fenómeno es una relajación causada por el desorden en la lectura; una atrofia de las defensas naturales del espíritu, un desgaste continuo, inútil, de la actividad mental, que inhabilita al espíritu para cualquier producción poderosa ó al corazón para cualquier sentimiento constante.

El hombre se convierte en una especie de títere de biblioteca; deja de pensar por sí y de contar consigo mismo; es el eterno sugestionado en cuyo cerebro se suceden rápidamente, en combinaciones extravagantes las quimeras ajenas, los sistemas antípodas; no es ya, en sentido alguno, una individualidad, es un atado de incompatibilidades.

Un espíritu como este, puesto en el Gobierno del Estado, es el más peligroso de todos; su marcha política no puede ser sino un zig-zag, sus construcciones un perfecto laberinto, hasta que de repente se ve sin salida y entonces, si es un hombre de acción y de voluntad, y además de orgullo, se batirá como un fánatico hasta la muerte; esto es, hará sin sentirlo, de la última novedad que lo sedujo, su fe definitiva é inmortal.

De allí proviene tal vez el naufragio de Balmaceda como jefe de Estado. El señor Bañados no ha conseguido demostrar que antes de él hubiese existido en Chile otro sistema que el parlamentario enteramente desarrollado; ni ha insinuado siquiera que la

sustitución de las instituciones chilenas por las norteamericanas hubiesen sido jamás el pensamiento de algún partido ó de alguna individualidad notable. Al contrario, lo que uniformemente se ha creído siempre es que en Chile el Gobierno era omnipotente de hecho. Siendo esto así, no se comprende que el remedio para los males de un país en donde el Ejecutivo no tiene límites fuese, por añadidura, suprimir la responsabilidad de los Ministros ante el Congreso, y con ella las garantías de publicidad y fiscalización, que son el título principal del Gobierno parlamentario.

Chile ha sido siempre pintado como una oligarquía; pero nadie ha imaginado jamás que esa llamada oligarquía fuese como la veneciana y que al lado del Presidente hubiese una especie de Consejo de los Diez, encargado de vigilarlo de día y de noche. Era él, por el contrario, quien todo lo podía; y Balmaceda mismo se encarga de demostrar que ese poder ilimitado le estaba exclusivamente entregado. Si había en el estado político de Chile algo que cambiar, nada absolutamente indicaba que el vicio estuviese en la responsabilidad ministerial ó en el Gobierno parlamentario; pero, aun cuando fuese así, aun suponiendo que el Congreso fuese el instrumento de la oligarquía, y el régimen presidencial (ó alguna forma de cesarismo, que sería evidentemente el remedio radical) pareciese el medio enérgico para destruirla, el procedimiento no podía ser el atropello de las leyes ó el trastorno social por medio de la gue-

rra civil. No había otro medio, dirán los partidarios de Balmaceda. Si es esta su defensa, si realmente no había otro medio, lo que se deduciría es que esa guerra civil necesaria fué artificialmente producida. Es preciso, entre tanto, desconfiar de una fuerza política que se dice al mismo tiempo antioligárquica y salvadora del principio de autoridad. A mí, por lo menos, no me parece sincero ese movimiento en dos direcciones opuestas, pretendiendo destruir la oligarquía y reconstruir de un modo inamovible la acción del Gobierno.

Acción antioligárquica, partiendo del Gobierno, y acción restauradora de la autoridad, á la cual se asocian los elementos radicales socialistas, son igualmente sospechosas.

Seguramente, si Balmaceda hubiese transigido y esperado hasta las elecciones, fiándose de hombres como el señor Covarrubias, habría tenido en Marzo el Congreso de que necesitaba para demoler el antiguo régimen y esculpir sin sangre sus últimas teorías. «La revolución habría venido del mismo modo», dirán los balmacedistas; pero no habría sido poco quitarle su gran fundamento constitucional. La escuadra, sin el decreto dictatorial de Enero, no se habría movido; por lo menos, fué esto lo que Jorge Montt dijo á los que primero lo invitaron en nombre del Congreso. No es tan insignificante, como parece, aun para los hombres dispuestos á todo, la naturaleza del motivo; es, por el contrario, de la mayor importancia.

En toda la América del Sur hay en este momento, como las ha habido siempre, una porción de revoluciones que esperan sólo un pretexto para estallar. Los golpes de Estado son ocasiones preciosas de primera clase que despiertan el mayor entusiasmo revolucionario; por esto el Presidente que suministra á los ánimos ya mal reprimidos de sus contrarios un motivo de ese orden, arroja en un pañol de pólvora la mecha encendida.

Apartando todo lo que sea cuestión de técnica constitucional, si Balmaceda no previó el efecto de su acción, (y yo creo que no lo previó), puede decirse que no conocía á Chile y que vivía en la atmósfera de omnipotencia en que el político pierde su agudeza.

Si previó y no volvió atrás es porque estaba bajo la influencia de esa atmósfera desmoralizadora.

No podía tener la convicción de que estaba con la luz y con el derecho hasta el punto de no admitir sobre ello una duda; y aun cuando la hubiese tenido en ese grado, lo que habría sido una estrechez de espíritu, el sentido moral no le permitía resolver la cuestión por la fuerza. Ese era precisamente el caso de un arbitraje nacional, desde que él y el Congreso entendían las cosas de diverso modo. Al querer imponer su opinión, podía tener en su contra, además de la Representación Nacional, á los tribunales del país, como los tuvo. ¿Qué valor objetivo tenía su parecer individual contra el de todos los demás? Lo

que distingue á las sociedades ó á las personas cultas es que en las grandes divergencias de buena fe que sólo pueden resolverse por la ruina de ambas partes, si las fuesen á decidir por la fuerza, se sujetan á algún bando ó de alguna manera transigen. En 1877, por ejemplo, los Estados Unidos sólo evitaron una segunda guerra civil por haber consentido los dos partidos en someter la elección disputada del Presidente á la decisión de un tribunal *ad hoc* que la Constitución no había imaginado. ¿Era por ventura de menor importancia la guerra civil chilena?

Suponiendo que esta no hubiese sido prevista, desde que estalló y por la forma en que fué iniciada. Balmaceda debió calcular que se trataba de una dilaceración profunda. Antes que todo se veía obligado á destruir la poderosa marina chilena, defensa esencial de Chile y base de su supremacía. Lo que quiere decir que él tenía que preferir la victoria de su facción, de su autoridad, digamos á la consolidación del poder de Chile. Después, veía que la sociedad entera estaba unida en contra suya; que ella ofrecía su juventud para las montoneras y para levantar un ejército en Iquique; que ponía sus riquezas al servicio de la causa revolucionaria, como Edwards, que dió un millón de pesos, doña Juana Ross, que da un cheque en blanco, Irrarrázaval y Barros Luco que afianzan por 30,000 libras; que empleaba la súplica y las obligaciones de amistad con sus relaciones militares, como sucede con la señora y las hijas de don Julio Lira, que tomándole las manos, le implo-

ran, con lágrimas en los ojos, al director de la fábrica de cartuchos para que no hiciese municiones Mannlicher para Balmaceda! (De hecho, teniendo 25,000 rifles Mannlicher, no pudo utilizar Balmaceda uno solo por falta de cartuchos).

Para vencer tenía que destruir esa sociedad porque ella habría de batirse bien. Si era una oligarquía, tanto peor: las oligarquías en regla saben defender las posiciones en que se encastillan; no les falta coraje. Pero esa «sociedad» era la suya, la misma de que él formaba parte; ¿con qué personal iba á atacarla? qué gente iba á poner en lugar de ella? Es evidente que tenía que aceptar para esto, á todos los elementos adventicios, que no podría escoger, que tomaría hasta á los peores, á quienes se presentaren.

El conocía bastante á Chile para ignorar que la oligarquía, socialmente hablando, era aun indestructible y que, bajo el punto de vista político, no pasaba de ser una escuela de Gobierno. La fuerza de Chile, su sólida estructura no están ya en las grandes propiedades: está en el desarrollo progresivo, en la propaganda insensible de la *hijuela* que ha venido á dividir el suelo de las grandes *haciendas*. Socialmente, la oligarquía, que no es mantenida artificialmente por privilegios y leyes de excepción, sino que proviene de la formación histórica del país y conserva su influencia bajo un código liberal y en virtud de las costumbres y de la forma en que está constituída la propiedad, no es una usurpación. Po-

líticamente, lo que se llama *oligarquía chilena* es apenas la tradición del Gobierno trasmitida de una á otra generación por los procedimientos y con las cautelas que constituyen la educación de los hombres de Estado; en otras palabras, no es sino el *contrôle* indispensable colocado a la puerta de cada institución para que no entren indistintamente toda clase de personas.

Entre nosotros, la política era accesible á todos; casi sin excepción; nuestros estadistas fueron hombres que se hicieron por sí mismos, un nombre de familia, sin fortuna, sin relaciones en Palacio; nuestro Parlamento en donde, durante 50 años, se trataron todos los negocios del país, sin que nada quedase oculto, no era por cierto la Cámara de los Comunes: pero el historiador de esa institución que siga su desarrollo desde 1828, dirá que era imposible que apareciese con él un Vasconcelos, un Alves Branco, un Paula Souza, un Paraná, que no llegase un día á la posición que le competía por sus méritos. Y sin embargo, la queja contra la oligarquía, en un sentido, era real. Quien no hubiese tenido en cierta época la buena voluntad de Eusebio, de Torres ó de Paulino, se habria desalentado en su carrera política.

¿Cuál es entretanto, la manera de curar este defecto del patronato? (que no existe sólo en el Gobierno parlamentario sino en todo y en cualquier Gobierno); el método radical es mandar abrir las puertas para que todos entren, como lo hizo la Re-

pública el 15 de Noviembre (1). Desde que afuera hay público deseoso de asistir también al espectáculo, el medio de no tener descontentos parece que es abrir el teatro de par en par. Desgraciadamente, el Gabinete, el Parlamento, la Administración, todos tienen sus lugares señalados y limitados, como los teatros. Lo que se consigue al echar abajo las puertas por primera vez es hacer entrar al edificio renovado un personal enteramente diverso, compuesto de aquellos que no saben esperar su turno, de los que no vacilan en atropellar, de los que se abren camino á viva fuerza; pero, una vez que la sala esté repleta, nadie más entrará y los que han logrado lugar en ella no querrán salir más. Juntase al principio una multitud abigarrada, compuesta de personas que no se conocen las unas á las otras, que se admiran de verse juntas en aquel lugar; pero que en breve se forman en un partido, adquieren el tono de clase dirigente y quedan siendo ellos—los *parærnus*—la verdadera oligarquía.

Para un resultado tan negativo, ¿valía la pena de trastornar á todo Chile? «No dudo en decir, escribe Burke, que el camino que lleva de la condición obscura á las alturas del poder, no debiera hacerse demasiado fácil... El templo de la honra debe estar colocado sobre una eminencia». ¿De qué se trataba, en efecto? Sería de traer una clase más numerosa ó

(1) 15 de Noviembre de 1889. Fecha de la revolución brasilera.—*N. del T.*

de mejores cualidades para el Gobierno de Chile, ó solamente de destruir la antigua iniciación en los misterios del Gobierno, la educación de las nuevas ambiciones por las viejas experiencias?

«La victoria del Gobierno, dice un sagaz observador de los acontecimientos, el barón von Gutschmid, llevará á Chile al dominio del populacho con un dictador al frente. Si, por la inversa, saliese victoriosa del conflicto la oligarquía moderada que hasta el presente ha gobernado (el Partido Congressista), regirá en Chile una Constitución oligárquico-parlamentaria». Las palabras que preceden deben entenderse, estrictamente, en el sentido alemán. Lo que ellas quieren decir es que un personal nuevo, sin preparación ni cohesión, que no ofrecería garantías al país, salido probablemente de los restos de las mismas clases llamadas por ellos «oligarquía», los impacientes, los refractarios, los perdidos, vendrían de repente á hacerse cargo del Gobierno, significan en otros términos que los ingobernables se convertirían en la clase gobernante.

Balmaceda lo comprende así: ve que tiene en su contra á los antiguos partidos, á los hombres de reputación formada, con raras excepciones, á la juventud, á la sociedad, á la mujer, á la Iglesia. Como si hubiese sido un invasor extranjero, la resistencia que encontraba tenía la unanimidad de una guerra nacional. Aun así, él insiste. En un momento, pudo decirse que el mundo entero tenía más lástima de Chile que él. Los ministros de Estados Unidos, de

Francia y del Brasil interponen su mediación; pero las conferencias fueron bruscamente cerradas y anulados los salvoconductos, por haberse cometido un atentado contra el señor Godoy. «Para esa misma tarde á las 4½, dice el Ministro alemán, preparó el señor Godoy la ejecución de un atentado contra su persona y las de sus colegas, que efectivamente se realizó *conforme al programa*».

¿En quién se apoyaba Balmaceda para esta lucha de muerte? Apoyábase en el ejército, en los 5,000 hombres de tropa que le daban la fuerza necesaria para *enganchar* otros 5,000; con éstos podía formar otros 10,000 y con éstos otros 20,000. Si él hubiese contado con el país, el medio de probarlo habría sido llamar voluntarios, levantar la opinión. El señor Bañados compara varias veces la situación de Balmaceda á la de Lincoln; pero nada hay de semejante en ellas, aun dejando á un lado la diferencia de las cuestiones suscitadas. Para que hubiese analogía, era preciso que Lincoln hubiese obligado al Norte, después de cerrar las imprentas y de llenar las prisiones, á darle los hombres y los recursos para sofocar el Sur. Para que hubiera analogía era preciso que Balmaceda se hubiese apoyado en una porción cualquiera de Chile, dejada libre y con el derecho de resistirle. La posición de Lincoln en el Sur es la del general en jefe en territorio extranjero, llevando tras de sí el entusiasmo, la abnegación y los recursos todos de su nación. El simple hecho de tratar Balmaceda á Chile, cuando éste se defendía,

como el conquistador trata al país que invade, temiendo en cada esquina una celada, en cada bulto un enemigo, prueba que él sabía muy bien que Chile no estaba con él. Si con él hubiese estado, es claro que lo habría defendido voluntariamente; si con él hubiese estado, Balmaceda lo habría dejado, como lo habría hecho seguramente tratándose de una guerra extranjera, en pleno goce y posesión de sus derechos; lo que aumenta siempre el valor y el entusiasmo de los combatientes. Él sin embargo, comprende que tiene en su contra á la opinión, y por eso trata de aplastarla de todos modos, cuando el derecho que tiene el país de manifestarse debiera ser más respetado aun en las crisis, en que están en peligro el poder, la honra y la vida de la nación, que en los momentos de paz y tranquilidad.

Desde que se siente en conflicto con el Congreso, Balmaceda no procede como un Presidente de los Estados Unidos, consultando las opiniones más autorizadas y más seguras en materia constitucional; procede á la verdadera moda sudamericana, consultando á los comandantes de los cuerpos. Su procedimiento se agrava aun, cuando se trata de los medios que puso en práctica: esos medios se extienden desde la prisión hasta el fusilamiento. Es el régimen militar en todo su rigor, aumentado con todos los temores del terror político.

¿Érale lícito emplear esa severidad en una contienda que de él dependía evitar? ¿Érale permitido hacer pasar por las armas decenas de chilenos (y si

la guerra hubiese durado, habrían sido centenas) para hacer triunfar su interpretación dudosa de un texto constitucional?

Balmaceda reconoció que la dictadura sólo podía salvarse por la tiranía y no retrocedió en sus principios ante la odiosidad de los medios que iba á emplear para hacerla triunfar.

La ejecución de las órdenes no era suya; pero esas órdenes llevaban implícita la crueldad que el emisorio tenía forzosamente que emplear para poder cumplirlas.

Lo Cañas es el auge del sistema adoptado. No es Balmaceda quien da la orden de matar á esos niños; él no habría tenido la crueldad de hacerlo; pero es él quien dicta la Ordenanza, que el ejecutor bárbaro cumple á la medida de su interés, de su inteligencia y de su celo.

¿Cuál había sido el crimen de Napoleón, cuando Chateaubriand escribió en el *Mercurio* aquella frase estruendosa que hizo estremecer á la Francia:— «Inútilmente prospera Nerón, que ya Tácito ha nacido en el Imperio y crece desconocido junto á las cenizas de Germánico». Era el fusilamiento del duque d'Enghien; no era una atrocidad Lopezca como Lo Cañas, y ya Napoleón había estado en las Pirámides, ya había cruzado el gran San Bernardo, ya había hecho el Código Civil, ya había despedazado al Austria en Hohenlinden, á Prusia en Jena, á Rusia en Friedland. Pero aun en esa inmensa corona aparecía la mancha de sangre.

Seguramente, Balmaceda no es un tirano en el sentido antiguo; pero se hizo el centro de una verdadera tiranía, entendiendo la palabra en el sentido moderno; esto es, en el sentido en que es tirano un poder capaz de llegar á todos los extremos para sustentarse antes de apelar al pais. Nadie pensará al pronunciarse su nombre, en un Ezzelino da Romana, en un Segismundo Malatesta, en un Ferranto de Nápoles, «el cual gozaba con tener cerca á sus enemigos ó vivos ó metidos en jaula de gran solidez, muertos y embalsamados con las ropas que usaban en vida». (Burckhardt).

En el Gobierno moderno, un tirano á la moda del Renacimiento, sería un loco, como sería un imbécil el soberano que por falta de dinero confiscase las propiedades. A las antiguas proscripciones corresponden hoy los golpes de Estado, la confiscación, las grandes emisiones de papel moneda. No se mata ni se roba; si viene la revolución, se la trata como una guerra extranjera. En este régimen las atrocidades son de hecho errores de oficio, porque son inútiles; representan un género de tiranía primitivo y grosero, como cuando el arte de gobierno estaba aun en embrión.

Desgraciadamente, Balmaceda no prestó la debida atención al peligro inherente á toda dictadura; el de ser servida con exceso de celo. Nadie lo imagina tomando parte directa en la represión brutal y sanguinaria; pero esa es, para emplear una expresión vulgar, la *cocina* de la tiranía y Balmaceda, desde los

salones de la Moneda, no tenía derecho á ignorar que alguien la hacía.

De la relación de tantos hechos odiosos sólo se puede concluir que él era un carácter débil á quien el poder desequilibró en el momento en que, según la frase del señor Francisco Puelma, pudo ser el *hombre más grande de Chile* y que una vez que hubo reunido en torno suyo á lo que había de más decidido, de más violento y de más encarnizado en su partido, no quiso ser tenido por afeminado y flojo, por un falso ambicioso ó por un *pequeño grande hombre*, que quiere el fin y no los medios.

De ahí las órdenes abstractas que firma, tomándolas como asunto de despacho natural y ordinario y que se convertían luego en barbaridades concretas; de allí tantos procedimientos en que él no es autor ni cómplice, pero cuyas responsabilidad indirecta es suya, por haber sido él la causa primera de todo. Por eso es que le queda perteneciendo históricamente Lo Cañas, cuando es de creer que si él hubiese estado presente se habría puesto entre la soldadesca y la flor de la juventud chilena que allí confesó su fe patriótica, *non loquendo sed moriendo*.

El señor Bañados rechaza la idea de *fusilamientos misteriosos y de asesinatos fantásticos*, denunciados por la prensa revolucionaria. No se concilia bien con el carácter varonil de los chilenos aquella ocultación de víctimas á la sociedad y á las familias en el inventario de la dictadura. Los fusilamientos son públicos. En el de Cumming y sus compañeros, el

autor refiere friamente: «siendo conducidos al cementerio *una vez concluida aquella ceremonia*». La hipocresía en estos casos sería, es cierto, un homenaje á la verdad moral, una protesta involuntaria de la propia conciencia; pero al temperamento chileno repugna la tergiversación con la muerte.

De las ejecuciones clandestinas de Destierro, (1) á los asesinatos nocturnos de los Borgias no hay distancia moral apreciable. Nuestro gran acto trágico del Paraná no tiene semejante en la guerra civil de Chile. No rodaron ocultamente cuerpos de fusilados por los despeñaderos de los Andes, como Luis XI hacía desaparecer sus víctimas por las *oubliettes* de Plessis-Le-Tours.

El señor Bañados alega en favor de Balmaceda la prosperidad de Chile durante su gobierno. En este punto la réplica del señor Zegers es magistral. «*Es fácil, dice ante el Senado, gobernar un país sensato y rico, habituado al orden y á la legalidad. Gobernarlo bien, puede ser una felicidad; no es claro que sea una virtud. En todo caso sería difícil demostrar que los tres años de gobierno feliz, desde el 86 hasta el 89, se debieran al Gobierno que rompió esa situación legal, próspera y honrosa para imponer el despotismo*».

¿Estaría Balmaceda efectivamente convencido de que el país sufría los efectos de una oligarquía política? «Durante medio siglo, dice Condorcet, hablando

(1) Ciudad en el sur del Brasil.—(N. del T.)

de la Francia, estuvimos sufriendo los males de la anarquía pensando que sufríamos los del despotismo».} Durante cincuenta años sufrimos nosotros también los males de la anarquía y juzgábamos estar sufriendo los del gobierno personal. ¿No sería igual el caso de Chile?

Si el Gobierno parlamentario que había hecho al país fuerte, libre, respetado, se estaba desvaneciendo, ¿qué se conseguiría con una mudanza violenta? Ciertamente es muy fácil sustituir artificialmente la clase directora de un país y aun su aristocracia territorial. Con una gran emisión de papel moneda, que reparta de repente la fortuna de los que la han acumulado entre los que son incapaces de enriquecerse por la actividad ó por la economía, se hace pasar hoy las grandes propiedades territoriales de las manos de una categoría de individuos a las de otra con mayor facilidad que Guillermo el Conquistador hizo pasar la tierra inglesa á sus vasallos de la Normandía.

¿Qué podía esperar Balmaceda al lanzar fuera de la dirección del país á todos los que conocían el secreto de esa difícil ciencia? Realzar la colaboración de los mejores; hacer nacer entre ellos el descontento, el abandono pesimista, como en los Estados Unidos, de los más altos intereses públicos, que quedarían en mano de los ambiciosos que hacen de la política su profesión; obligarlos tal vez á una conspiración permanente? Si Chile estaba realmente minado por una seria enfermedad orgánica, entonces

se aplicaría la ley de Dollinger, que ya he citado: (*Agradecimientos á los Pernambucanos, 1891*) que las Repúblicas no tienen la fuerza necesaria para eliminar por sí mismas las causas de su ruina, como no la tuvo la República Romana, ni la tuvo la República Polaca, ni la tuvo la Francia bajo el Directorio.

¿Qué milagro esperaba Balmaceda del régimen presidencial? El *arxé tou prótuo andrós*, el gobierno del primer ciudadano? Era esto lo que él esperaba? Si eso era, olvidaba que ese gobierno del mejor hombre, que fué el ideal de la democracia griega, (Curtius) tenía por primera condición el ser una oferta popular espontáneamente hecha y libremente renovada. Olvidaba que en los tiempos modernos es en el Gobierno parlamentario, ó en las monarquías moderadas en donde se ha visto esta especie de dictadores de la opinión, como son los jefes de partido en Inglaterra, como lo fué Cavour, como lo fué ó lo es aun Bismarck.

Chile tenía un Gobierno fuerte como jamás lo tuvimos nosotros. Durante cincuenta años, la libertad brasilera es una tela de una tenuidad invisible, que posee apenas la resistencia y la elasticidad de la seda, que la Monarquía, como un tul dorado sacó de sí misma y suspendió entre las selvas del Amazonas y los campos de Río Grande. El Gobierno de Chile era una obra más sólida que esa construcción aérea y delicada. La diferencia entre las dos formas de Gobierno consiste en que la una, la República chi-

lena, supone un hombre justo y fuerte y la otra, la Monarquía brasilera, uno débil y bueno. Destruir un Gobierno que ha dado los más admirables resultados para poner en su lugar una mera teoría, significa una ausencia absoluta de sentido práctico. Los chilenos no harían fácilmente lo que hicimos nosotros: ellos se precian de tener el sentido práctico anglo-sajón, que es en política la mejor de las educaciones.

La primera objeción al Balmaceda del señor Bañados es haber sido, según la frase de Antonio Carlos, un *teorista crudo*.

Parece que Balmaceda no supo apreciar el valor de una tradición, como la chilena, capaz, por sí sola, de contener, de gobernar, de dirigir, de satisfacer á un país; parece que creyó más en sus propias inspiraciones que en las de la conciencia nacional. En segundo lugar, es imposible dejar de notar su actitud en el momento de la ruptura: no era la manera grave de un estadista, era el desafío de un caudillo. Por último, es sensible que no se hubiese trazado á sí mismo una línea más allá de la cual no se prestase á llevar la represión. A mi juicio faltóle un alto objetivo, comprensión de sí mismo, el sentimiento de que él era un mero depositario de la grandeza de Chile y, por último, humanidad.

El valer de los jefes de Estados sudamericanos tiene que ser juzgado por el resultado de su administración; no debe ser medido por su tenacidad (en tenacidad ¿quién se compara con López?), ni por su

orgullo patriótico (en patriotismo agresivo, ¿quién se parece á Rozas?), ni aun por su honradez (en honrado ¿quién excede á Francia?). Para juzgarlos es preciso comparar el Estado en que recibieron el país y el Estado en que le dejaron, ó sea el inventario nacional cuando entran y cuando salen. El Presidente que recibe un país próspero, unido, pronto á ayudarlo y que lo deja, por su culpa, dividido, destrozado, debilitado, no tiene derecho á su gratitud.

Ellos pueden decir, cuando vencen, que han salvado á la República; pero la salvan de una crisis que ellos mismos han provocado ó que, por lo menos, no han querido evitar, y la salvan casi siempre dejándola en un estado del cual es imposible salvarla por segunda vez.

Para mí, la verdadera elevación moral de un jefe de Estado estará siempre en las viejas palabras de Pericles en su lecho de muerte, cuando sus amigos, á la usanza griega, immortalizaban sus victorias y la grande autoridad que él ejerciera durante cuarenta años: *«Lo mejor que hay en mi vida es que ningún ateniense tomó luto por mi causa»*.

«¡La patria... que amé por sobre todas las cosas de la vida!» fueron las últimas palabras que Balmaceda firmó; y, sin embargo, el amor que tuvo por Chile no es el verdadero amor á la patria, que es tal vez el sentimiento más raro que existe. La Iglesia quiere que se ame á Dios por sobre todo; pero San Pablo enseña que Dios no acepta el amor que le enviamos

directamente, sino sólo el que le enviamos por medio del prójimo.

Amar á la patria por sobre todo, es meritorio sólo cuando la patria que se ama no es una abstracción, pues en los términos precisos del poeta portugués, *la tierra es la gente*. Lo demás, es una fórmula común de egoísmo, una pasión política, cuando no una simple impostura.

«Amar á Chile por sobre todo», quiere decir amar más que todo á los chilenos—para Balmaceda, el pueblo que lo había elevado y en medio del cual vivía,—y esa especie de amor, que es el resultado de la abnegación, de la ternura, de sacrificios varonilmente aceptados, si no reclamados, es incompatible con la apuesta de exterminio que él hizo con Chile.

No hay ficción más bella en el Derecho Constitucional que la que imaginó Benjamín Constant con su Poder Moderador.

Lo que la América del Sur necesita es un extenso poder moderador, un poder que ejerza la función arbitral entre los partidos intransigentes. De muchas enfermedades graves se acostumbra decir que fueron al principio sólo un resfrío mal curado; la historia de la América del Sur parece no haber sido otra cosa sino una revolución mal curada. El medio de curar las revoluciones que nacen de los errores y

abusos de todos los partidos, no es la persecución, es la reforma de cada uno de ellos, el abandono de las pretensiones exageradas, anti-sociales, que aun bajo el punto de vista del más estrecho y calculado egoísmo, son un error, por cuanto no sólo destruyen la paz, el prestigio, el crédito, la grandeza de la nación, sino que hieren también individualmente al hijo del país, sobre todo si es jefe de familia, con la ruina de su existencia, sino para todos la ruina material, siempre la ruina moral.

La revolución vencedora comprendió que sobre todo en nuestros países, ó hay amnistía, ó de hecho continúa la guerra civil, y no tuvo miedo del perdón, fuere ó no fuere el olvido. Desde hace mucho tiempo, no hay en Chile un solo proscripto. Pero excederíamos los límites de este estudio sobre Balma-
ceda, si fuésemos á examinar la política de reconstrucción, ó más propiamente de pacificación, que vino después de la restauración del régimen constitucional.



POST SCRIPTUM

LA CUESTIÓN DE LA AMÉRICA LATINA

No expuse en el *Fornal do Commercio* todos los motivos que me sugirieron este estudio sobre Bal maceda. Puedo completar ahora mi pensamiento.

Siempre que antes y después del 15 de Noviembre, algún partidario del régimen monárquico pretendía que entre nosotros la República difícilmente podría ser un Gobierno responsable, por no tener el temperamento de aquellos países que modelan sus Gobiernos á su gusto, la respuesta era: «¿Y Chile?» «¿No tenía Chile la misma antigua estabilidad que nosotros, no gozaba de la misma libertad; no asistía á la trasmisión de la primera magistratura en el mayor orden y sosiego, como si aquella fuere hereditaria? ¿No había entre los cuarteles y el Gobierno la misma valla sólida, impermeable, de conciencia, de instinto, de superstición civil, si se nos admite el

término, que en el Brasil monárquico? Y Chile, ¿no era acaso una República?

Parecíame tan paradójal el que los republicanos se animaran con los resultados de Chile como el que se animaran con los de la América del Norte; porque Chile, aunque de raza española, era una excepción, tanto como los Estados Unidos lo son respecto del resto de la América; excepción que podría considerarse como un capricho de orden moral en la educación de la América del Sur, como existe evidentemente un capricho igual en su estructura geológica.

Estaba, sin embargo, lejos de pensar que en poco tiempo se iba á establecer una confrontación tan perfecta entre la idoneidad de uno y otro país para recibir las instituciones republicanas y en que de ella se sacaría la prueba real, la demostración objetiva de la tesis que los monarquistas sustentaron siempre contra los republicanos de buena fe, esto es, los deseos de obtener para nuestro país el mayor grado posible de libertad. Nuestro juicio se realizó completamente con respecto al Brasil y á Chile.

Es natural la hipertrofia del poder en las sociedades en donde éste no encuentra nada que lo pueda limitar. Brasil es una de éstas; en Chile, por el contrario, la sociedad puede contener al Gobierno dentro de ciertos límites extremos. Si tuvimos libertad en la Monarquía, fué sólo porque el poder se contenía á sí mismo; lo cual era debido á la elevada conciencia nacional que por herencia, educación y selección histórica, encarnan casi todos los Soberanos

modernos. El respeto á la dignidad de la nación, el deseo de verla altamente reputada en el mundo, era natural en la Monarquía, que era el Gobierno sólo por la fuerza moral; pero no sería natural en el sustituto que le dieron, el poder militar, que es la fuerza material.

Desde que el despotismo se manifestase entre nosotros, sabía yo que todo se lo llevaría por delante, por la falta absoluta de resistencia. Nuestra sumisión sería mayor que la de las otras naciones sudamericanas, porque éstas, gastadas como están por las guerras civiles, quedaron también endurecidas por ellas; sus hombres públicos, como los cónsules romanos, saben todos manejar legiones. Entre nosotros, declarada la dictadura, habría por un lado el despotismo militar y por el otro, la pasividad, la inercia del país. Si la dictadura asumía el tipo sudamericano, la sociedad brasileira, creada en la paz, en la blandura de la esclavitud doméstica y de la libertad monárquica, enervada por una ausencia total de peligro durante más de 50 años, habituada á la atención que el Emperador mostraba siempre para con todos, atención mucho mayor que la que él recibía, sobrecogida de pánico, haría renuncia de sus libertades, y como la vieja sociedad romana de los tiempos del Imperio, abandonaría sus palacios dorados de la ciudad y sus *villas* de mármol y todo su refinado sibaritismo para ir á postrarse como esclava suplicante, á los pies de los jefes bárbaros.

Todo esto sucedió y mucho más. En efecto, ninguno de nosotros previó el tipo de dictadura que tuvimos y las atrocidades de sus procónsules militares que hacen recordar tan a lo vivo las del Mayor Caminos y las del clérigo Maig en San Fernando; y se nos puede hoy aplicar invirtiendo en el sentido de la victoria, de la dureza y de la barbarie, sobre las artes y la civilización, el verso

«Græcia capta ferum victorem cepit»

porque la tiranía paraguaya revivió entre nosotros en la punta de las mismas bayonetas y lanzas que la derribaron.

Por otro lado, todo lo que decíamos de Chile y mucho más quedó igualmente demostrado por la Revolución. Nadie que la haya seguido dudará hoy de la capacidad de Chile para la República ni del bien que la forma republicana ha hecho á Chile, que ha sido para él una escuela de educación y una fuente de inspiración sana, varonil y patriótica.

La Revolución de Chile, como para la Unión Americana la Guerra de Secesión, no ha servido solamente para revelar al mundo el vigor de los fundamentos y la perfección del plano de su edificio nacional: ha servido más aun para cimentarlo de nuevo y darle su estabilidad definitiva.

Otra razón tuve para escribir este ensayo. El interés que siempre me habían inspirado las cosas americanas, aumentó naturalmente después de la

Revolución del 15 de Noviembre. Desde entonces, comenzamos á formar parte de un sistema político más vasto.

Efectivamente, nadie procura justificar nuestra transformación republicana por motivos sacados de las condiciones y conveniencias de nuestro país, sino sólo por la circunstancia de estar el Brasil en América. De esa manera el observador brasileiro para tener una idea exacta de la dirección que llevamos, está obligado á estudiar la marcha del Continente, á auscultar el murmullo, la pulsación continental.

Como la fecha misma del centenario lo indica, mucho concurrió á nuestro movimiento de 1889 la influencia literaria de la Revolución Francesa sobre la imaginación de nuestra juventud, pero no fué menor la influencia del americanismo.

Cualesquiera que sean los accidentes de la República, el militarismo ó la corrupción, el desmembramiento ó la anarquía ó, lo que es peor que todo, el oprobio de la raza, es creencia fatalista de mucha gente, que sería un esfuerzo enteramente estéril para el resto de razón y de buen sentido que queda en el país querer luchar contra el imán del Continente suspendido, al parecer, en lo alto del capitolio de Washington. Muchos hasta llegan á creer que hay en esto alguna fuerza cósmica, como si el oxígeno y el ázoe formasen en América una combinación especial dotada de vibraciones republicanas.

Puesto que es necesario aceptar lo inevitable, el

estudio de la revolución chilena tiene para nosotros un gran interés bajo el punto de vista de la evolución política del hemisferio. En efecto, dado el progreso de la moral universal, no es posible que la civilización asista indefinidamente impasible al desperdicio de fuerza y de actividad humanas que sufre constantemente y en tan grande escala una de las secciones más considerables del globo, como es la América Latina. La existencia de un vasto Continente, en estado permanente de desgobierno y de anarquía, es un hecho que dentro de cierto tiempo habrá de atraer forzosamente la atención del mundo, como al fin la atrajo el abandono del Africa. ¿Cómo se hará la redención de los países centro ó sudamericanos? ¿En dónde encontrarán amparo contra sus sus atropelladores gobiernos? ¿Cómo se hará nacer y crecer en cada uno de ellos la conciencia del derecho de la libertad y de la ley, que entre ellos no existe, porque no puede tener sanción alguna?

Un problema tan complejo como éste no lo podrá resolver la misma generación que lo formula. A la distancia en que nos hallamos del tiempo en que esta solución ha de venir, la poderosa refracción de las preocupaciones actuales no deja imaginar el medio que la civilización ha de encontrar para introducirse en nuestro Continente. Podemos sí ver en parte qué medios habrán de ser los por ella escogitados para hacer tan trascendental transformación.

No será la absorción de América por la Europa,

á menos que se la entienda en el sentido de una re-colonización europea de la América con elementos que aseguren el predominio de las nuevas razas, porque es más que probable que la inmigración se realice en el próximo siglo en escala tal que nuestros organismos anémicos, algunos hasta raquíticos, no tengan capacidad para asimilarla.

En cuanto al Protectorado, es difícil imaginar una alteración tal en el equilibrio europeo que forzase á la Europa á reconquistar la América ó á sujetarla, como lo ha hecho con Asia y Africa, á su dirección y á su gobierno. Se puede tener como cierto, á menos que se operen grandes cambios en el sistema general del mundo, que la Europa dejará que el Nuevo mundo haga bancarrota con los capitales é intereses que le hubiese confiado, sin pensar un solo instante en compensaciones territoriales ó en extender el área de su influencia más acá del Atlántico.

Si la solución no puede ser el Protectorado europeo, ¿será acaso el Monroísmo? Los Estados Unidos, que ya han asumido la protección del Continente desde que se comprometieron á defenderlo contra las invasiones de Europa ¿sentirán algún día que esa garantía les da derechos ó que les impone obligaciones?

En el fondo, ¿qué es el Monroísmo? El Monroísmo parecía ser la promesa hecha por los Estados Unidos á la América entera de que la Europa no volvería á adquirir un palmo de tierra en el Nuevo Mundo; después, sin embargo, por lo sucedido en Méjico y

recientemente en el Brasil, se pretende que el Monroísmo es una garantía dada, no sólo á la independencia, sino también á la forma de gobierno republicano de todo el Continente. Sería necesario desconocer el carácter nacional del pueblo americano para suponer, por ejemplo, que si el Brasil restaurase la Monarquía, los Estados Unidos combatirían esa vuelta á nuestras antiguas instituciones. Si ellos impidieran al Brasil tener el Gobierno que les pareciese mejor, quedarían moralmente obligados á gobernarlo bajo su propia responsabilidad; no tendrían derecho de condenar un pueblo al despotismo y á la anarquía por causa de un tipo de instituciones para las cuales sólo ellos poseen la resistencia y el correctivo necesarios. Tendrían que gobernarlo ellos mismos... Pero, ¿cómo?

Los Estados Unidos jamás se han decidido por tener colonias y han rechazado para los Estados de la Unión á cada uno de los candidatos de la América Latina. La nación americana está convencida de que todo incremento de una población de hábitos, creencias é índole enteramente opuestas, causaría un profundo desequilibrio en su sistema de Gobierno y un incalculable deterioro en su raza.

Aun como campo de influencia la América Latina no convendría á los Estados Unidos. Los estadistas americanos saben que los protectorados sólo producirían una nueva especie de *carpet bagger*, plaga cuya naturaleza comprenden bien quien sabe lo

que fué durante la conquista de Grant, la invasión de los Estados del Sur por los aventureros políticos del Norte. Antes que el *carpet bagger*, vendría á preparar su entrada el *filibustero* y la América del Sur quedaría cubierta por un enjambre de especuladores de la peor clase, los cuales dentro de sus «sacos de tapete» traerían los gérmenes de una corrupción profunda que se extendería más tarde al *Lobby* (1) del Congreso.

La solución del problema tiene pues que buscarse dentro de cada uno de nuestros países y depende de la formación en torno de ellos de una opinión interesada en su rescate, que auxilie los esfuerzos ó aunque más no sea, que registre los sacrificios de los que en cualquier parte lucharen por la causa común. En todos estos países hay hombres cuya cultura rivaliza con la más brillante cultura europea y que puede formar la Liga Liberal del Continente.

La causa es, en efecto, común. La libertad argentina se hizo de un interés directo para el Brasil, como lo era para los argentinos la libertad chilena en tiempo de Rozas. Interesa al peruano y al boliviano que el Estado más vecino le ofrezca un asilo seguro y sirva á su país de estímulo y no de vejamen.

Pero no es sólo en la frontera en donde se ejerce

(1) Lobby. Expresión con que se señala el recinto de las cámaras en Inglaterra.—(N. del T.)

esta irradiación: alcanza á todo el Continente. El efecto de un Gobierno moralizado es ilimitado y, de un modo indirecto, universal.

Por eso si Chile se destruyere políticamente, si perdiere las nociones de moral social que constituyen su cohesión, la pérdida sería de toda la civilización sudamericana. Desde que nuestras antiguas instituciones, en vez de ser aprovechadas, fueron desdeñosamente arrojadas fuera del país, las de Chile quedaron siendo las únicas que en la América Latina merecen realmente el bello nombre de instituciones. Verlas desaparecer casi en seguida de las nuestras habría sido un triste desengaño más para los que siguen la terrible danza macabra del Continente. Felizmente Chile ha mostrado, por instinto, que sabe apreciar como el gran secreto de su fuerza, la continuidad de sus libertades, hoy inmemoriales, puesto que las generaciones actuales no les han conocido su origen.

Este hecho debiera quedar inscrito en cada uno de los países de la América del Sur. Por mi parte, hélo señalado ya al Brasil. El ejemplo no será inútil en la era republicana para un país del cual, aun en el apogeo de la libertad y del orden, decía en el Parlamento el más fecundo periodista (J. J. da Rocha, 24 de Enero de 1850): *«El espíritu revolucionario se ha ligado á la existencia de la nación brasilera como el gusano, desde que nace, se liga á la fruta que se pudre antes de madurar. Considero esta lucha del*

espíritu revolucionario con la autoridad en el Brasil, como una lucha permanente, como una enfermedad crónica que ha atacado al paciente desde su infancia, que ha tenido reiterados accesos, que en tales ocasiones es combatida, pero jamás enteramente curada».

BIBLIOTECA NACIONAL
SECCIÓN CONTROL



ÍNDICE

	PÁJS.
PREFACIO.....	5
I.—El Libro y el Autor.....	11
II.—Hasta ser elegido Presidente.....	21
III.—Presidente Constitucional.....	35
IV.—Ensayo General de la Dictadura.....	51
V.—Dictador.....	69
VI.—La Acción de la Escuadra.....	89
VII.—La Tiranía.....	105
VIII.—La Revolución.....	123
IX.—La Victoria Nacional.....	147
X.—La Tragedia.....	163
XI.—Balmaceda y Chile....	185
<i>Post Scriptum</i>	211

